

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

PC4-10

J16

1791

C-1

PRESBITERO
ROFAS MURGUIA.

0003005185



1080114736

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ELEMENTOS
DE RETORICA
CON EXEMPLOS LATINOS
DE CICERON,
Y CASTELLANOS
DE FR. LUIS DE GRANADA,
PARA USO
DE LAS ESCUELAS

POREL P. CALIXTO HORNERO
de la Resurreccion del Señor, Maestro de
Retorica en las Escuelas Pias de
Madrid.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TERCERA



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MADRID. MDCCXCI.
EN LA QUICINA DE DON GERONIMO ORTEGA Y NIJOS
DE IBAÑEA.

PC4410

H6

1791



PROLOGO DEL AUTOR.

Estos Elementos de Retorica, amigo Lector, salen á luz únicamente para uso y enseñanza de los Niños. Y como ese ha sido el objeto, que me propuse en su composicion, no busques en este Libro noticias delicadas, ni preceptos sutiles, y acendrados, que no los hallarás; sino reglas muy llanas, y medidas con el alcance de los tiernos ingenios, que son los que llevan tras sí mi principal atencion, en fuerza de haber consagrado á su instruccion gratuita mis cortas luces, y tareas. Para evitar todo engaño, hago desde el principio esta advertencia, la qual aunque pudiera parecer ociosa, visto el título de *Elementos*, todavia entiendo, que no lo es: porque por ventura los hombres de alto ingenio, y por otra parte bien acondicionados, juzgando que el título de esta Obrilla lo habria dictado la modestia, buscarian aqui alguna cosa grande, y proporcionada á la alteza, y robustez de ellos, moviéndose, como es natural, de la codicia de aprender

cada dia mas y mas: y en este caso hallarian, leyendo el Libro, lo mismo que ahora les digo, ántes que se tomen este trabajo, á saber es, que no la modestia, sino el amor de la verdad pura me dictó aquel titulo; y que solo es para niños este escrito; ó quando mas, para gente que nada sabe de eloqüencia: para los quales si, como espero de la bondad del Señor, fuere útil, y del caso lo que aqui se enseña, seré yo muy contento de haber tomado este trabajo, aunque por lo demas de ningun valor sea, ni provecho para los que tienen muy bien labrado el entendimiento; y aun si estos se acordaren de sus primeros años (como es razon que se acuerden, para graduar con acierto este genero de escritos) entenderán, que hubo algun tiempo, en que tal vez hubieran aprovechado notablemente con estos Elementos, ú otros de semejante manera dispuestos; y que por falta de esto no adelantaron por ventura en la eloqüencia, quanto podian en aquella edad. Parecerá cosa increíble, pero es bien cierto el atraso, que padecen los

Ni-

ños con estudiar la Retorica en latin; y esto no porque no se pueda aprender así, sino porque ordinariamente los Niños, que comienzan á aprenderla, no estan tan adelantados en la Latinidad como se requeria: que si lo estuvieran, seria lo mismo estudiarla en latin, que en romance Castellano. De donde procede, que acabado su estudio, no solamente no han conseguido algun razonable conocimiento de la eloqüencia latina; pero ni aun de la Castellana; puesto caso que si se les manda escribir una Carta, ó razonamiento en lengua vulgar, no atinan, ni aciertan á ponerlo por obra: lo qual quan grande mengua sea, por sí mismo se dexa conocer. Pues todo esto se remedia, á mi corto entender, con una Retorica en romance, y aun dado que despues de estudiada, y aprendidos los exemplos latinos, que en ella seria bien poner, aprovecharán poco en la eloqüencia latina; á lo menos con exemplos Castellanos puestos al lado de los otros, y con la explicacion de la Retorica en la misma lengua, tengo por cierto (y aun lo he tocado con la experien-

riencia) que saldrian algun tanto amaestrados en la eloquencia Castellana. Esto es lo que me ha movido á escribir estos *Elementos* en nuestra lengua nativa, demas de otras razones, que para ello han intervenido, de las quales no ha sido la última la de contribuir, en quanto esté de mi parte, á que se cumpla la voluntad de nuestro Grande Monarca sobre la enseñanza de la Retorica, y Letras humanas en lengua vulgar para mayor gloria y extension de ella; como quiera que parezca cosa de risa codiciar, y aprender lenguas estrañas, y no preciar en tanto, como se debe, la nuestra, ni esmerarse en poseerla con toda la perfeccion posible; mayormente en este tiempo, en que se trata de restituirla su antigua sanidad y fuerza, y guarecerla de cierto ayre melindroso, y mugeril, que le iba quitando sus antiguos y robustos colores. Conforme á este pensamiento he puesto exemplos del Tulio Español el V. Fr. Luis de Granada, que con el otro Latino casi siempre hago que corra parejas, y aun temo que le dexa muy atras; si ya no me parece esto así, ó por la alteza

de

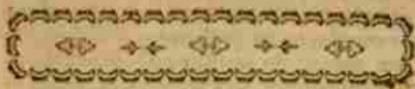
de los asuntos, que trata, ó porque habla en Lengua Española. Y si á alguno le parecieren prolixos algunos exemplos, entienda, le suplico, que ni siempre son acomodados los exemplos cortos á los preceptos de la Oratoria, ni todo lo que aquí hay lo deben decorar los Niños; sino que la prudencia del Maestro les podrá servir de guia, que les señale lo que han de tomar de memoria, y lo que pueden omitir sin algun perjuicio. Muchas cosas ponemos, como dicen, para mayor abundamiento, y para que si algo no pueden alcanzar los principiantes por este camino, por estotro lo alcancen: y en fin, lo que de suyo es largo, muy bien se puede cercenar, mas por el contrario, lo que es corto, con ninguna fuerza se puede aumentar.

Tambien querrás saber, amigo Lector, la razón que he tenido para poner al principio los tratadillos de *Frases Latinas* romanceadas, y de la *Syntaxis elegante*, con ser estas noticias ajenas, al parecer de un Retorico. Asi es verdad que lo son; pero ya dixé ántes, que muchos comienzan el estudio de la Retorica en

ma-

mala sazón, quiero decir, no estando bien arraygados en la Latinidad, ó porque no les dan tiempo conveniente (como acontece de ordinario) ó porque así lo quieren algunos poner en uso, ó porque así les cumple para sus designios por alguna razón de poca, ó de mucha fuerza. Y no me pareció ser obra de caridad desauciar á estos que entran torcidos en el estudio de la Retórica; ántes bien darles algún género de socorro para enderezar su torcimiento en la Latinidad; y para esto les puse aquellos tratadillos. Si alguno no los hubiere menester, no los lea, y con esto serán para él como si no fuesen. Ruegote, amigo Lector, que interpretes en buen sentido este mi trabajo, qualquiera que te parezca; el que, si tus fuerzas alcanzan mucho, piensa, por tu vida, que podrá no ser inútil para las que alcanzan muy poco.

FRA.



FRASES

SACADAS DE AUTORES DE PURA LATINIDAD.

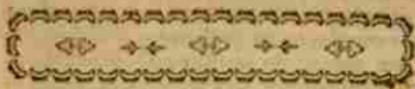
1. *Oto Caelo errant, qui effugiunt, maiorem adolescentibus nauandam esse operam, ut in litterarum studiis, quam in Iesu Christi doctrina, legibusque callentis progressum faciant. Mox errados van los que neciamente dicen, que los Jóvenes deben poner mayor cuidado en adelantar en los estudios, que en saber bien la Doctrina, y leyes de Jesu-Christo.*
2. *Certe est plurimos, qui sibi parum sapiant. Quotus enim quisque est, qui Iesum-Christum, pro eo ac debet, ipsa plus anima diligit, cuius potestatis in aliis hominum perditorum oblectamentis?*

A

hac

mala sazón, quiero decir, no estando bien arraygados en la Latinidad, ó porque no les dan tiempo conveniente (como acontece de ordinario) ó porque así lo quieren algunos poner en uso, ó porque así les cumple para sus designios por alguna razón de poca, ó de mucha fuerza. Y no me pareció ser obra de caridad desauciar á estos que entran torcidos en el estudio de la Retórica; ántes bien darles algún género de socorro para enderezar su torcimiento en la Latinidad; y para esto les puse aquellos tratadillos. Si alguno no los hubiere menester, no los lea, y con esto serán para él como si no fuesen. Ruegote, amigo Lector, que interpretes en buen sentido este mi trabajo, qualquiera que te parezca; el que, si tus fuerzas alcanzan mucho, piensa, por tu vida, que podrá no ser inútil para las que alcanzan muy poco.

FRA.



FRASES

SACADAS DE AUTORES DE PURA LATINIDAD.

1. *Oto Caelo errant, qui effugiunt, maiorem adolescentibus nauandam esse operam, ut in litterarum studiis, quam in Iesu Christi doctrina, legibusque callentis progressum faciant. Mox errados van los que neciamente dicen, que los Jóvenes deben poner mayor cuidado en adelantar en los estudios, que en saber bien la Doctrina, y leyes de Jesu-Christo.*
2. *Certe est plurimos, qui sibi parum sapiant. Quotus enim quisque est, qui Iesum-Christum, pro eo ac debet, ipsa plus anima diligit, cuius potestate in multis hominum perditorum oblectamentis?*

A

hac

hac in re ab hominibus vulgo peccatur. Facile cosa es ver à muchísimos, que son pocos cuerdos en provecho suyo. Porque quiéno sino muy pocos aman como deben à Jesu Christo mas que à su propia vida, estimando mas la virtud que los vanos placeres del mundo? Mucha falta cometen en esto comunmente los hombres.

3. *Erre profecto cum admisisse nolles scelera, in quae nunc impudentissime ruis; sed pro dolo! res tibi iam in integro non erit. Ciertamente llegará tiempo en que no quisieras haber cometido los pecados à que ahora te precipitas con la mayor desvergüenza; pero hay dolor! que ya no lo podras remediar.*

4. *Ad sacrum epulum (quo nihil dulcius Iesum amanti est) quoties tibi dabitur accedendi potestas, summa pietate, ac religione id praeitare debes, non secus ac si eo die salutari cibo, primo pariter, ac postremo reficereris. Siempre que te se permita llegar à comulgar (que no hay cosa mas dulce para el que ama à Jesus) lo debes hacer con la mayor piedad y devoción, como si aquel día fuera la primera y última vez que comulgases.*

5. *In eam cogitationem, venias, & saepissime venias utile est, pessime cum illis agendum,*

dum, qui gravioribus criminibus in Deum admittis non expiati vitam cum morte commutabunt. Será útil que consideres, y con mucha frecuencia, que saldrán muy mal librados los que murieren sin haberse purificado de los pecados mortales.

6. *Mirificum ages Christianum, si Christum Iesum carissimis quibusque rebus cariorum primum habeas, & alios deinde homines ea benevolentia complectaris, qua vicissim ab illis affici omnino velles. Te portarás como muy buen Cristiano si en primer lugar amáres à Jesu Christo sobre todas las cosas mas amadas, y en segundo tuvieres à los próximos aquel cariño que por tu parte puntualmente quisieras que ellos te tuviesen.*

7. *Noli unquam committere, quoad possis, & liceat, ut tuo ille vir amicus excidat, qui morti proximus, ut sui semper memoriam & amorem nobis excitaret, & sacrum tectum tueretur, semetipsum in divinis Eucharistiae Sacramenta ad finem usque mundi quasi nostram in haereditatem reliquit. Nunca des lugar en quanto puedas, y esté de tu parte, à que te se borre de la memoria aquel hombre que cercano à la muerte, para excitar siempre en nosotros y conservar sin ninguna quiebra su memoria, y amor, se dexó à sí mismo como en heren-*

- rencia nuestra en el divino Sacramento de la Eucaristia hasta el fin del mundo.
8. *Sacerdoti rem divinam facienti adesse vagis oculis, capite hunc illic nutante, indecoro corporis habitu, & fixa in profanis, & importunis rebus cogitatione, piaculum est, praesertim cum aliquis sciens volensque id agere non veretur.* Es pecado oír Misa tendiendo la vista por aquí, y acullá, moviendo á un lado, y á otro la cabeza, no teniendo decente compostura de cuerpo, y pensando en cosas profanas y fuera del caso, especialmente quando alguno no teme hacer esto con advertencia, y voluntad.
9. *Magnam à me gratiam inibis.* Te ganarás en gran manera mi estimacion.
10. *Animum propterea non respondebo.* No me acobardaré por eso.
11. *Hanc gratiam mihi des opto.* Descó que me hagas esto favor.
12. *Auctor tibi sum, ut sis natura lenissima.* Te aconsejo que seas de genio muy afable.
13. *Tantum exultas sui quantum qui maxime.* Tanto me alegré como el que mas.
14. *Vehementius dolui, quousque verbis exprimere possim.* Tanto lo senti, que no lo puedo explicar con palabras.
15. *Comperitum mihi est, te nemini in me dil-*

- ligendo concedere.* Tengo por cosa cierta que á ninguno cedes ventaja en sumirme.
16. *Remotis arbitria. A solas. Facili negotio.* Facilmente. *Nulla negotio.* Sin dificultad.
17. *Capitis periculum ad eam, tibi dum nocem geram.* Arriesgaré mi vida á trueque de darte gusto.
18. *Inofficiosa hominis notam turpissimam subisti.* Incurriste en la feísima nota de hombre desatento.
(Del mismo modo se dice) *Subire notam ingrati animi.* Ser tildado de ingrato.
19. *Quidquid in buccam ventis, ne temere loquaris.* No hables inconsideradamente todo lo que te se venga á la boca.
20. *Illam provinciam suscepit, ut te, quid tua maxime interat, monerem.* Tomé á mi cargo el avisarte, que es lo que mas te importa.
21. *Coniectura ducor ad suspicandum, te de nulla unquam homine male meritum fuisse.* Por conjetura sospecho, que nunca has hecho mal á hombre alguno.
22. *Invidet avit iam à longo tempore illa omnium perniciosissima animis juvenum opinio, praecipuam hominis felicitatem in eute curanda consistere, neglectis quae animum plurimum exornant, atque fortunant.* Ya es vieja de mucho tiempo atrás en los

Jóvenes la mas perniciosa opinion de que consiste en el regalo del cuerpo la principal felicidad del hombre, sin hacer caso de lo que mas hermosa, y hace feliz el alma.

23. *Quantumvis tergeris verberis, solitudini me potius, quam tibi comititiam.* Por mas que andes en roderos mas quiero irme solo, que en tu compañía.
24. *Post homines natos, ó post hominum memoriam.* Dado que hay hombres, ó desde que el mundo es mundo.
25. *Nulla in me causa reperta tibi est, cur me oscitantur, tecum ageres.* En mí no has encontrado motivo alguno para acusarme de desconfiado.
26. *Quam tibi gratiam habeo, quibuscumque rebus possim referam, quod meo incommodo non fiat.* El favor á que te estoy agradecido, te lo pagaré en todo quanto pueda, no siguiéndome inconveniente.
27. *Tua inveni, acerbaque natura factum est, ut multis simulatas, partim obcuras, partim apertas suscepisses.* Tu terrible, y recia condicion fué la causa de que cobrases muchos enemigos, parte encubiertos, y parte declarados.
28. *Cum eat ad me allatum de illorum impudentia, qui tibi negotium facesserent, grati-*

viter stomachatus fui pro eo quanti te facio.

Quando llegó á mi noticia la desvergüenza de aquellos, que te daban en que entender, me enfadé mucho, á proporcion de lo mucho que te estimo.

29. *Studijs litterarum operam navare te docet justa cum diligentissimis.* Es bien que te apliques al estudio tan bien como los mas aplicados.
30. *Terrarum orbis, quantus quantus est, summis te laudibus efferet, si bonos mores una cum sapientia continueris.* Todo el mundo, quan grande es, te dará las mayores alabanzas, si juntas la bondad de costumbres con la sabiduria.
31. *Neque hoc eo dico, quod tibi stomachum moveam, sed quod á te vehementissime dissentio.* Ni esto lo digo por enfadarte, sino porque soy de muy contrario parecer que tú.
32. *Vicesimus & qui excurrit dies est, cum mihi pater id negotii dedit, ut hoc opus solitus limarem.* Veinte y un dias ha que mi padre me dió el encargo de limar esta obra con mas esmero.
33. *Sacra Iesu-Christi instituta religionem nobis injiciunt, fas non esse diebus Deo sacris omne tempus terere otio, rebus ludicris, & saltationibus.* Las leyes santas de Jesu-Christo nos precien como obligacion de conciencia, no ser licito en los dias de fies-

ta pasar todo el tiempo en ociosidad, diversiones, y bayles.

34. *Religione prohibemur, ne alium quemvis hominem, etiamsi nobis infestissimus sit, aversemur.* No podemos en conciencia aborrecer al próximo, aunque sea nuestro mayor enemigo. (Tambien se puede decir) *Religionum nobis est averrari alium.*
35. *Nisi me religione liberatis, qua adstrictus sum, tu tuam sententiam minime contedam.* Si no me quitas el escrúpulo, y temor de conciencia que tengo, no me acomodaré á tu dictamen.
36. *Multam curae & laboris litteris impendendum est, ut aliquid proficias.* Es menester poner mucho cuidado, y trabajo para que adelantes en los estudios.
37. *Nihil unquam simile memoria nostra contigit.* En nuestros días no ha sucedido cosa semejante.
38. *Diu est cum magna mihi tecum familiaritas intercedit.* Mucho tiempo ha que somos muy amigos.
39. *Quamquam epistola tua in viciniam mihi admittitur, non tamen in magnam tamen discrimen me adluxit.* Aunque tu carta me causó muchísima admiracion, me puso no obstante en grande peligro. (Del mismo modo se dice) *Movere alicui dolorem, risum, bilem.* Causar á alguno sentimiento, risa, enfado.

40. *Me ab amicitia tua avertam, nisi revertueris.* Dexaré de ser tu amigo, sino te enmiendas.
41. *Ne in vitia te, amabo, precipitem dede- ris.* Por tu vida que no te precipites en los vicios.
42. *Ab officio meo ego non discedam, dum tu semper sis in tuo.* Yo no saltaré á mi obligacion siempre que tú permanezcas en la tuya.
43. *Nisi me fallit opinio, pessimo loco sitae sunt res tuae.* Si mi juicio no es errado, tus cosas estan en muy mal estado.
44. *Sermones tuos cum tua summa laude habitos, in loca maledicti, & contumeliae posuisti.* Te diste por agraviado, y ultrajado de las conversaciones, que tuve con la mayor alabanza tuya.
45. *Qui voluptates nullo loco numerant Adolescentes magno ubique pretio habentur.* Los Jóvenes, que no hacen caso de los delegetes, en todas partes son muy estimados.
46. *Unius usuram horae ad vivendum tibi ipsi numquam pollicearis.* Nunca te prometas una hora de vida.
47. *Mirus furor invaserat aliquos.* Se apoderó de algunos una estraña locura.
48. *Animus meus infixus esse debet in Iesu Christi caritate.* Toda mi alma la debo tener puesta en el amor de Jesu-Christo.

49. *Proxime ad Deum accedit, qui maxime divini amoris sacibus inflammatur.* El que mas amor de Dios tiene, mas se parece á Dios.
50. *Si ad unam omnia summam referamus, illud profecto reperiemus grave, plenamque carmen, sine caelesti aliquo mentis instinctu fundi non posse.* Si hacemos una suma de todo, hallaremos, que no se pueden hacer buenos versos sin don particular de Dios.
51. *Tacita aestimatione omnes te reprehendent.* Todos te reprehenderán allí dentro en su corazón.
52. *Iam frugi factus es, postquam animum induxisti tuum, vitam viri boni perpetuam esse mortis commentationem.* Ya tu has hecho hombre de bien despues que te persuadiste, que la vida del hombre bueno es una continua meditacion de la muerte.
53. *Non est aequum tempore, & die memoriam beneficii definire.* No es justo ser agradecido hasta cierto tiempo, y no mas.
54. *Boni nullo emolumento impelluntur in fraudem; mali autem saepe parvo.* Los buenos por ningún interesse mueven á hacer mal; pero los malos muchas veces por poco.
55. *Diabolus á nobis dissidet animo, & voluntate.* El Diabolo es nuestro capital enemigo.
56. *Cogitationem sobrii hominis ad punctum tem-*

- temporis suscipe.* Sé ahora hombre cuerdo si quiera por un instante.
57. *Orationem meam retexo.* Me desdigo de lo dicho.
58. *Integra mente loquor.* Hablo en mi entero juicio.
59. *Non conglutinat utilitas amicitias.* El interes no hace firme la amistad.
60. *Christi vestigiis ingreasi virtutem colamus.* Amemos la virtud siguiendo las pisadas de Christo.
61. *Supervacaneis operis id faciam.* Esto lo haré á ratos perdidos.
62. *In ipsa dubitatione facinus inest.* El poner en esto duda es maldad.
63. *Multarum rerum usum habes.* Eres hombre de mucha experiencia.
64. *Nuntium Diabolo remisimus in sacro fonte.* En el Bautismo renegamos del Diabolo.
65. *In orientis, & occidit Solis partibus.* En el Oriente, y Occidente.
66. *Tuo stabo iudicio.* Pasaré por lo que tú juzgares.
67. *Magnum aes alienum contraxisti.* Estás muy adensado.
68. *In aspectum lucemque ignorantiam tuam protulisti.* Distes á conocer claramente tu ignorancia.
69. *Id ego in sacro pono.* Esto lo tengo por ganancia.

70. *Magno te scelere obstrinxisti.* Gran maldad has cometido.
71. *Remitte spiritus, ó comprime animos.* No sea tan bravo.
72. *Modum adhibe in animi relaxatione.* Sé moderado en la diversion.
73. *Cum eos in gratiam reduxissem, conuictum mihi fuerunt.* Habiéndolos hecho otra vez amigos, me ultrajaron de palabra.
74. *Errisne semper praeposterus, atque perversus?* Con que siempre has de hacer las cosas al reves?
75. *Haec res in oblivionem diuturnitate adducitur.* Estose ira olvidando con el tiempo.
76. *Id percommode cecidit.* Sucedió esto en muy buena coyuntura.
77. *Serpis consuetudo haec.* Va cundiendo esta costumbre.
78. *Hoc te sollicitum habet.* Esto te pone en cuidado.
79. *Hac in re absum à culpa.* En esto no tengo culpa. (Tambien se puede decir) *Huius ego rei culpam non sustineo.*
80. *Mirabiles mihi utilitates scribendi exercitatio praebet.* De mucho me sirve el exercicio de escribir.
81. *Iuratus tibi possum dicere, me dolore tabescere.* Te puedo jurar que me deshaigo de dolor.
82. *Actum est de te, nisi aliquem patronum ad-*

- adhibeas.* Perdido estás, sino buscas algun valedor.
83. *Quo haec spectant?* A qué viene esto?
84. *Ne verecundiae fines transeas.* No seas desvergonzado.
85. *Numquam labère, si Jesum-Christum audies.* Nunca errarás, si das oidos á lo que dice Jesu-Christo.
86. *Late patet hoc vitium.* Mucho ha cundido este vicio.
87. *Tempus & occasionem arripe.* No dexes perder la ocasion, y tiempo.
88. *Vereor quorsum id casurum sit.* Temo en qué ha de venir á parar esto.
89. *Numquam te improbis hominibus socium adscribas.* Nuncate juntas con hombres malos.
90. *Ex antelucano tempore soleo dare operam litteris.* Desde antes que amanezca suelo estar estudiando.
91. *Deliberatum mihi est, & constitutum cum bonis conspirare.* Estoy resuelto, y determinado á ser del partido de los buenos.
92. *In hominis figura belluae immanitatem gerere oportet, qui acceleratorum grege circumseptus, magnas ubique ponit vestigia, facit strages.* Preciso es que sea una fiera en figura de hombre, el que rodeado de una cuadrilla de picares hace grande estrago, donde quiera que pone los pies.
93. *Hoc si verbo adsequi possem, furor iam iste*

ite tuus condesisset. Si yo pudiera alcanzar esto con solo decirlo, ya te se hubiera pasado la locura.

94. *Uniuersa quidem concidis miuutius, & ea re nemo te potest à sententia dimouere.* Todo lo desmenuzas mucho, y aun por esto quizá nadie puede desencastillarte de tu opinion.

95. *Quoquo modo se res habeat, sapientiam molestiam pellit ex animis, & ante acta honeste uita grata nos recordatione delectat.* Como quiera que sea, la sabiduria quita la tristeza del corazon, y nos da gusto acordarnos de la vida pasada, si ha sido buena.

96. *Omniun expectationem uicisti, & optimum collegisti rimoreu, cum nullis nec suppliciis, nec premiis ex eo dimatus es, quod rectum esse decreuisses.* Hiciste mas de lo que de tí se esperaba, y cobraste muy buena fama, quando ni por ningun castigo, ni premio te apartaron de lo que entendiste ser justo.

97. *Cum primum occasio dabitur efficiam, in litteris esse ad bene uivendum momenta maxima.* En la primera ocasion que tenga, te probaré, que las letras ayudan mucho para bien vivir.

98. *Dum anima spirabomea, illorum nefarios conatus comprimam, qui facem omnibus praeferunt ad libidinem.* Mientras yo viva he de atajar los malos designios de aquellos, que

que á todos abren camino para pecar.

99. *Quantum est situm in nobis, hoc quod datum est uita tranquile placideque traducere debemus.* Debemos quanto está de nuestra parte pasar con quietud, y serenidad esta poca vida, que tenemos.

100. *Perceptas penitus & pertractatas humanares habere sapientiae est.* Es cordura tener muy miradas, y pensadas las cosas.

101. *Frangitur pudore saepe, qui ratione non uincitur.* Muchas veces al que no vence la razon, le vence la vergüenza.

102. *Prograssum in litteris consequi poteris, simul ut uelle coeperis.* En queriendo adelantarse en las letras, lo alcanzarás.

103. *Præterfluunt uoluptates, nec perpetuae & contextar esse possunt.* Los deleuytes se pasan, y no pueden ser perpetuos, ni venir unos tras otros.

104. *Si ridere concessum est, uituperatur tamen caquinatio.* Si es licito reirse, pero no lo es dar grandes carcajadas.

105. *Præceps amentia ferebaris, cuius poenas propedieme sustinebis.* Hacías mil desatinos, los que pagarás dentro de pocos dias.

106. *Cum parentum obedientiam relinquis, & abijcias, neque mediocritatem inter nimium & parum teneas, id agere uidebis, ut superiora illa tua uotis subinde sceleribus vincas.* Como no haces caso de la obediencia, que

- debes á tus padres, ni guardas el medio entre lo mucho, y lo poco, parece que tratas de hacer mayores maldades que las pasadas.
107. *Omnes omnium caritates Deus unus complexus est.* En solo Dios cabea todos los títulos de amor que puede haber.
108. *Omnia actio vacare debet temeritate, & negligentia.* En las obras que hacemos no debe haber inconsideracion, ni floxedad.
109. *Cum multa fecisses egregie, veritati ad extremam uncta.* Despues que hiciste muchas cosas excelentes, al cabo todo lo echaste á perder.
110. *Animi indicem vocem habemus, quas neque languens debet esse, neque canora.* La voz nos sirve de declarar los conceptos, la qual no debe ser remisa, ni con tonillo.
111. *Neque exprimas, neque oprimas litteras in loquendo.* Quando hablas, ni pronuncies afectadamente, ni te comas las letras.
112. *Hoc primum est animi bene constituti, ut sic sancte que Deum colat.* El principal officio de un alma bien concertada es honrar á Dios con mucha devocion.
113. *Explica, atque exerte intelligentiam tuam, ista enim voce (quod inter nos licet) nihil potest dici obtusius.* Despavila ese entendimiento, porque un poste (y esto qué-dese para entre los dos) no dixera mas de lo que dices.

114. *Utrum tuis commodis omnia metarum, necne, aliorum sit iudicium.* Si todo lo mides, ó no por tu interes, eso que lo juzquen otros.
115. *Qui iuvenes languori desidiat que se dedunt. Daemonem in consilium videntur adhibuisse.* Los Jóvenes, que se entregan á la pereza, y floxedad, parece que se aconsejan con el Diabolo.
116. *Quantum coniti animo potero, quantum labore contendere tantum efficiam, ut me ad viros sapientes conferam, & bene morator, atque Deum ubique praesentem in primis mente concipiam.* Haré lo último de potencia por tratar con hombres sábios, y virtuosos, y por considerar ante todas cosas, que Dios está en todas partes.
117. *Quid haec tanta celeritas festinatioque significat? Qué quiere decir tanta prisa.*
118. *Non procul abhorret ab insania ridiculus hominitio ille, qui quod composito, & delibato capillo per Urbem volitat, hominem prae se neminem esse putat.* No está lejos de volverse loco aquel hombrecillo, que porque pasea la Ciudad con su cabello enrizado, piensa, que en el mundo no hay otro hombre como él.
119. *Si vultu saepe laeditur pietas, maximum profecto honorem parentibus habere debemus.* Si con solo un mal gesto ofendemos á los padres, mucho sobre-manera debemos honrarlos.

120. *Fuit nouemto Romanus Imperator, cuius domus officina nequitiae, & diuersorium omnium flagitiorum uidebatur.* No faltó Emperador Romano, cuya casa parecía taller de maldades, y alvergue de todas las bellaqueñas.

121. *Maleficium admittit, qui res omnes pendere leuibus coniecturis.* Una maldad cometo el que todo lo juzga con pocos indicios.

122. *Quotidiano cantu uocum, & nervorum, & tibi arum tota uicinia personat: otiosi hominibus id curantibus, qui totas plerumque noctes, non ad laudem, ueramque gloriam, sed ad fraudem, aut stultitiam peruisitant.* Cada dia tenemos en nuestro barrio música de voces, viguelas, y chirimias, cuidando de esto algunos hombres ociosos, que pasan las noches en claro, no para hacer cosas de verdadera gloria, y alabanza, sino embustes, ó necedades.

123. *Optimi cuius que animus ita praesentit in posterum, ut nihil spectat, nisi sempiternum.* Todos los buenos de tal suerte miran lo por venir, que solo tienen cuenta con lo eterno.

124. *Tu es huius sceleris princeps, atque architectus; conuincam si negas, cuncta enim aperiunt, quae in diuturna obacuritate latuerunt.* Tu eres el autor, y cabeza de esta maldad; si lo niegas, te lo probaré, porque

voy

voy á descubrir todo lo que mucho tiempo ha estado encubierto.

125. *Cum sit in Urbe mira proluuies, mirum mihi non accidit, tuam uerstem maculam concepitae, nam diu, multumque ultro, & citro concursu uisisti.* Hablando muy grandes lodos, y barrizales en la Ciudad, no extraño, que te hayas manchado el vestido, porque has estado mucho tiempo cruzando por aqui, y acullá.

126. *Oblatam adquirendae fidei occasionem tenet.* Aprovechate de la ocasion, que tienes de ganar crédito.

127. *Nullum tempus, neque diurnum, neque nocturnum dimittam, quin de officio Christiani hominis cogitem.* No pasará punto de dia ni de noche, que no piense en el cumplimiento de las obligaciones de un Christiano.

128. *Impudens, ignauusque pueri animus, Magistrum de consueta animi lenitate deduxit.* La desvergüenza, y floxedad del muchacho, le hizo al Maestro salir de su acostumbrada blandura.

129. *Afflictum te moerore, & profligatum cum uiderem, rem huc deduxi, ut pater puniendi tui consilium prorsus abiecero, calumniasque inimicorum tuorum contuderim.* Viendote yo muerto de pena, y tristeza, puse el negocio en tal estado, que tu padre enteramente dexó la resolucion de castigarte, y deshice las marañas de tus enemigos.

130.

130. *Sortes ut in rem apte cadant, effici arte non potest, quidquid garriant, qui anili superstitione obligati videntur.* No puede haber industria para que salga la suerte, que nos cumple; por mas charlatanes que sean los que se dexan llevar, á lo que parece, de supersticiones de viejas.

NOTA.

Tomadas que sean de memoria por los niños todas, ó la mayor parte de estas frases, podrá el Maestro al tenor de ellas preguntarles algunas Oraciones Gramáticas en romance Castellano, variando las personas, casos, y tiempos, si lo sufre la elegancia latina; y mandarles que las hagan en latin: y de esta manera se irán acostumbrando paso á paso, y con poco trabajo, á la propiedad latina, que es lo mas dificultoso para un niño; y lo que pocos alcanzan: demas de esto aprenderán á observar por sí mismos otros modos de hablar igualmente propios, y elegantes en los Autores Latinos, que traduzcan cada día.

DE LA SYNTAXIS
ELEGANTE.

PARTE PRIMERA.

1. *Quæ quiere decir Syntaxis elegante?*

Syntaxis elegante no es otra cosa, que unir entre sí las palabras de la oracion latina, no como quiera que sea, sino con aquel adorno, y bellezas, que se observan en los Autores del Siglo de Oro de la latinidad; tales son en la prosa Ciceron, Cornelio Nepote, Julio César, Salustio, y otros: y en la poesía Virgilio, Ovidio, y Horacio, y otros tambien. Pero al presente no hablamos del ornato de la Syntaxis poética, sino de la prosaica, ú oratoria.

2. *En qué consiste el adorno de la Syntaxis?*

El adorno de la Syntaxis es de tres especies, uno consiste en la colocacion, otro en el aumento, y el ultimo en la disminucion, ó elipsis de las palabras.

3. *Se deben establecer determinadas reglas sobre la colocacion de las palabras?*

No hay duda que en este punto se deben señalar reglas fijas; porque aunque la Lengua Latina no esté tan atada por lo que hace al orden de las palabras, como lo están las demas Lenguas, con todo eso sería error digno de risa pensar, que qualquiera colocacion de voces es indiferente à la latinidad. Por exemplo, dice Ciceron: *Quis est tan vecors, qui, cum suspexerit in caelum, non sentiat Deum esse? Què hombre hoy, tan insensato, que solo con levantar los ojos al Cielo, no conozca que hay Dios?* Si se trastornase el orden de aquellas voces latinas, y se colocasen diciendo: *Non in Deum Caelum vecors, qui tam quis sentiat, suspexerit cum esse est?* No habria hombre que entendiese el sentido de estas palabras, y que no se rijese del que así las habia colocado. Queda, pues, asentado, que en la colocacion de las palabras se deben observar algunas reglas.

4. *Qué reglas se han de observar en la colocacion de los casos obliquos?*

El vocativo no se coloca al principio de la oracion, sino despues de algunas palabras, y algunas veces en el último miembro del periodo, pero quando se explica algun afecto, ó passion del ánimo, bien puede ponerse al principio de la oracion.

Los

Los casos obliquos se colocan ántes del nominativo, si lo permite el sentido de la oracion, v. g. *Neque beneficiis quamlibet magnis, neque minus à Deo intentatis ab improba peccandi consuetudine scelerati plerumque homines deterrantur.* Ordinariamente los malos no se apartan de su mala costumbre de pecar, ni con los beneficios por grandes que sean, ni con las amenazas, que Dios les hace.

5. *Qué reglas hoy par à los adjectivos?*

Los comparativos, y superlativos, y los casos obliquos del nombre nemo, terminan elegantemente la cláusula, v. g. *Solent esse, quae minus expectantur, laetiora.* Lo que menos se espera suele causar mas alegría. *Qui Iesum Christum quantum ipse est diligendus, profecto diligat, inveniet omnino neminem.* No se hallará uno siquiera, que ame à Jesu-Christo con todo el amor, que se merece. Indiferente cosa es colocar los adjectivos ántes, ó despues de los substantivos; y así lo mismo es decir: *Maximum argenti pondus*, que: *Pondus argenti maximum.* Muy grande cantidad de dinero. Pero los pronombres *meus, tuus, suus, noster, vester* las mas veces se posponen à sus substantivos; salvo quando se les añade alguna preposicion con su caso, que entónces lo mismo es colocarlos antes que despues, y así los Latinos casi siempre dicen: *Amici tui, rerum suarum, sententiam meam*; pero indiferente-

mca-

mente dicen: *Amor erga te meus; Tuorum erga me meritorum.*

Muchos pronombres se juntan con elegancia en una misma oracion, v. g. *Si qua tibi tuorum scelerum est memoria, ignem time sempiternum; Si tienes alguna memoria de tus pecados, teme el fuego eterno.*

Entre el adjetivo, y substantivo se suele interponer alguna cosa; pero se debe cuidar, que no se perturbe el sentido de la oracion, ni haya afectacion, v. g. *Ad tenebras mentis discutendas, lumine opus est carlesti: Es menester luz del Cielo para disipar las tinieblas del entendimiento.* Habrá afectacion si se mirase como ley inviolable la separacion del substantivo, y adjetivo, lo que es error; porque unas veces se separan, y otras se juntan, segun lo permite la contextura del language, que siempre debe ser clara; y segun la consonancia, ó disonancia, que hace á los oidos latinos la union, separacion, ó interpretacion de estas, ó aquellas palabras, y este juicio delicado del oido, que es muy importante en esta materia, no se forma con algunas reglas, sino con la continua leccion, y observacion de los Autores de latinidad pura.

6. *Què se ha de observar por lo respectivo á los verbos, y oraciones?*

Primamente las proposiciones, que los Logicos llaman *incidentes*, se ponan elegantemen-

te

te entre los adjetivos, y substantivos, ó como medio de la oracion principal, v. g. *Universus, quam late patet, orbis Deum clamat esse diligendum: Todo el mundo, quan grande es, nos dá voces, para que amemos á Dios.* La oracion *quam late patet* es incidente.

En segundo lugar aquella oracion, que se sigue despues de comparativo, ó de los verbos malo, y *praestat* se pone elegantemente ántes de ellos, v. g. *Aerumnas brevi duraturas, pati, quam quae nullum unquam finem habituras sint, longe melius est: Mucho mas vale padecer trabajos de poca duracion, que los que nunca tendrán fin.* *Multi pravo pudore suffusi nescire, quam discere, malunt: Muchos hay que por una mala vergüenza quieren mas ser ignorantes, que estudiar.*

En tercer lugar se interponen como parentesis en la oracion principal las proposiciones condicionales, y las formulas siguientes: *mihi crede: pro eo ac debui: pro tua sapientia: qua es animi perspicacia: ut tum erant tempora, &c.* v. g. *Vulgi rumores, si sciret, profecto contemneret: Ningun caso harias de los dichos del Vulgo, si tuvieras juicio.* *Quo spectent: mali Dardoniis consilia, qua es animi perspicacia, non te praeterit: No ignoras, segun es el alcance de tu ingenio, á qué se dirigen las intenciones del Diabolo.*

En quarto lugar los tiempos de los verbos, que

C

que

que se componen del verbo substantivo , y de algun participio se dividen elegantemente , y entre el participio , y el verbo substantivo se interpone alguna cosa , v. g. *Ne dubites, quin sis, gratia optulante Divina, hostes animi superaturus: No dudes, que con la gracia de Dios has de vencer los enemigos del alma.*

Finalmente, no es menor la elegancia de la oracion , quando dos verbos , de los quales el uno rige al otro, se apartan entre si poniendo en medio algunas palabras, ó quando la oracion regida se pone antes de la regente : v. g. *Nulli unquam velle vel minimum malum debet: A ninguno debes desear mal, aunque sea muy leve. Acerbe plectendos, qui alios ad peccatum inducunt, Religio Christiana nos docet: La Religion Christiana nos enseña, que serán gravemente castigados los que incitan á otros á pecar.*

7. Hay algo que notar sobre la colocacion de las conjunciones , y adverbios ?

Las conjunciones *si, nisi,* y la particula *ut* se posponen con hermosura á alguna otra palabra , y señaladamente es linda la colocacion de la particula *ut* despues de *nihil, nemo, nullus, vix, tantum.* Exemplos: *Id negotii si curaris, gratiam tibi maximam habebis: Si te encargas de este negocio, te estará sumamente agradecido. Te nisi audissem, in iis nunc angustia versarer, vix ut evadere liceret: Si*

no

no hubiera seguido tu consejo, ahora me hallára en tal aprieto, que apenas pudiera escarpame de él.

La conjuncion *si* se pone principalmente con elegancia despues de los pronombres, v. g. *Tibi si omnes ad unum essent assenti, nemo modo nobis negotium faceretur: Si todos, sin dexar ninguno, hubieran abrazado tu dictamen, nadie nos diera ahora en que entender.*

Los adverbios igualmente se colocan bien en qualquiera lugar de la oracion á que pertenezcan , con tal que no se pongan muy léjos del nombre , ó verbo sobre quien recaen , que esto causaria confusion.

Estos adverbios *antequam, priusquam, nequidem,* y estas palabras *non modo, non solum, non tantum, sed etiam,* tienen particular elegancia , quando se dividen , y se colocan en medio alguna dccion. Exemplos: *Templum maximum ante viam, quam Urbe discederem: Vela Iglesia mayor antes de salir de la Ciudad. Non mihi tantum, sed tibi etiam aeternam felicitatem exopto: No solo para mí, sino para tí tambien deseo la eterna bienaventuranza.*

8. Qué vicios se deben evitar en el orden , y asiento de las palabras ?

Es vicio la *Cacofonia* así llamada en Griego , esto es , el mal sonido de las palabras , el qual resulta , ó quando en ellas se halla repetida una misma consonante , como : *Res Ro-*

C 2

na-

manas rite qui narraret, repente repertus est: ó quando muchas vocales tropiezan unas con otras en el fin, y principio de los diccionas, como; *Ergo ego ibo eo, ubi omnia alia audiam.*

Tambien la consonancia, ó asonancia métricas de las palabras es un vicio poco tolerado de los oidos latinos, y que por otra parte es fácil de evitar, pues solo con invertir algunas palabras no se incurre en él. Por exemplo, desde luego desagradaria por la consonancia esta colocacion: *Aperiebat pater suos corporis dolores, & tollebat magnos ad Caelum clamores.* Pero no habrá disgusto del oido colocandolos los términos de esta manera: *Aperiebat pater dolores corporis suos, & magnos ad Caelum clamores tollebat.*

Finalmente, se ha de tener cuidado de que no resulte de la colocacion de los vocablos algun verso por descuido, ó inadvertencia. De esta falta, que reprehende Quintiliano, no estuvo exento Ciceron, porque en el exordio de la oracion, que dixo en defensa de Archias, se le escapó este hexámetro.

In qua me non inficior mediocriter esse.

SE-

SEGUNDA PARTE.

9. **EN** qué consiste el adorno de la Syntaxis, que nace del aumento de las palabras?

Quando se añaden á la oracion algunas palabras, que aunque por otra parte no son absolutamente necesarias para su perfecto sentido, se hallan no obstante añadidas en los escritos de buena latinidad; entónces se dice, que es adornada la Syntaxis por el aumento de palabras. Pero no debemos en esta parte tomar nos la licencia de añadir á nuestro antojo todas las palabras que nos ocurran, ni ponerlas en qualquier lugar de la oracion; sino que este aumento debe ser arreglado, y conforme al uso, y exemplos, que se observan en los buenos Autores, y supuesto todo argumento frívolo, y razones especiosas, no perder un punto de vista aquella regla universal de Horacio, *Que el uso es el arbitro, el juez, y norma del language.*

10. *Decid las seis primeras reglas que hay sobre este aumento.*

1. Al principio del periodo se suelen poner los pronombres *ego*, y *tu* (que en otro lugar se pueden omitir) y entónces se les añade la conjuncion *vero*, v. g. *Ego vero, mi Iesu, vellem dolore cordis intimo admissa peccata omni-*

C 3

no

no delere: Quisiera yo, Jesus mio, borrar enteramente mis pecados con un entrañable arrepentimiento.

Y generalmente se usa en las respuestas de aprobacion, como: *Tu vero confice professionem, si potes; Me parece bien despachet, si puedes, eso del encabezamiento.*

2. Quando hablamos de nosotros mismos se añade quidem por modestia, v. g. *In re poetica, mea quidem sententia, parum progredieris: Poco adelantarás en la poesía á lo que yo entiendo.*

3. A los superlativos se les añade con elegancia *quam, multo, longe, y quisque*, y esto último se añade tambien á los numerales, y principalmente al interrogativo *quotus*, v. g. *Mors est optimo cuique longe commodissima: La muerte es muy provechosa á todos los buenos. Quotus quisque potest maledicos homines effugere? Quan pocos son los que se escapan de las lenguas murmuradoras?*

4. Á los verbos, que denotan esperanza, ó opinion, añaden los Latinos elegantemente los infinitivos *fore, ó futurum*, siguiendose después relativo, ó substantivo con *ut*; por exemplo: en lugar de decir: *Spero te valentem videre*, se dice con mas elegancia: *Futurum spero, ut te valentem videam. Espero verte con enterá salud.* Bien dicho estaria: *Arbitror paucos sententiam tuam sequituros*; pero estará mejor

por, si se dice: *Arbitror futurum, ut pauci sententiam tuam sequantur.*

5. La misma elegancia tienen estas fórmulas *accidit, fit, factum est, futurum est*, las quales añadidas á los verbos explican resulta, ó consecuencia de alguna cosa, v. g. Bastaria decir: *Persuasum habeo, iuvenes improborum societate á virtute deficere*; pero es mayor elegancia decir: *Fieri persuasum habeo, ut improborum societate iuvenes á virtute deficiant: Tengo por cierto, que los jóvenes abandonan el partido de la virtud á causa de las malas compañías.* Del mismo modo en lugar de decir: *Nisi resipueris, in aeternam mortem incurres*; se dirá mejor: *Futurum est, nisi resipueris, ut in aeternam mortem incurras: Si no te enmendares, te condenaras.*

6. A los nombres propios de personas, quando estas son poco conocidas, se les añade el adjetivo *quidam* en señal del poco aprecio, y méritos de la persona, v. g. *Argillus quidam, Un tal Argillo. Capito quidam, homo ad fraudem acutus: mille verborum technis me in haeresim protrudere voluit: Un fulano Capiton, hombre diestro en hacer sutilezas, quiso con mil tranquilas hacerme caer en heregia.*

11. Quales son las quatro últimas reglas sobre el aumento de las palabras?

1. A las conjunciones *si, y nisi* se les anteponen muchas veces la particula *quod*, v. g.

Quod nisi precandi assiduitatem intermisisses, nullius fere negotii fuisset diabolicam impugnationem propulzare: Si no hubieras omitido la frecuente oracion, facil te hubiera sido vencer la tentacion.

2. Semejante piconasmo se halla en estas locuciones: *Quid est quod* en vez de *cur*, 6 *quid* interrogativo: *Id quod* en lugar de *quod*: *Ut no* en lugar de *ne*, v. g. *Christianis legibus cautum est, ut vindictae ne simus appetentes: Las leyes de Christo mandan, que no tengamos deseo de venganza.*

3. A los adjetivos, y substantivos se les añade por emphasis el nombre *idque*, v. g. *Admissisti crimen, idque gravissimum: Comisitte un delito, y de lo mas graves.*

4. A las preguntas añadiras elegantemente estas palabras; *quapropter*, *obsecro*, *amabo*, y si proceden de ira, *malum*. Exemplo de uno, y otro: *Nunquid, obsecro, malo de te aliquando meruit Deus, ut peccata peccatis accumulando cum ira tractes, no si esset hostis importunissimus? Por ventura, dime, te ha hecho Dios algun mal, para que, amontonando pecados sobre pecados, le trates como si fuera el mas detestable enemigo? Quae te, malum, demeruita coepit? Qué dize de lo que es la tuya?*

TER-

TERCERA PARTE.

12. *ES* necesaria la *Elipsis* para la elegancia del lenguaje?

Es tan necesaria la *Elipsis* para la elegancia del lenguaje, que sin *Elipsis* seria esta muy desagradable, grosero, é insufrible. En todos los Idiomas desde su principio se fueron poco á poco omitiendo algunas palabras, que facilmente se podian entender, ya por el repetido uso de las locuciones, ya por el mismo sentido, y contexto de la oracion. Y de esta manera se vino á conseguir lo que naturalmente deseamos, que es la pronta explicacion de nuestros pensamientos, y que nos entiendan prontamente las personas con quienes tratamos: este parecer siguió Horacio en materia de *Elipsis*, quando dixo (lib. 1. sat. 10.)

*Est brevitate opus, ut currat sententia, neu se
Impediat verbis lassas onerantibus aures.*

Del mismo parecer es Quintiliano tratando de las figuras retóricas, que consisten en la *Elipsis* (lib. 9. cap. 3.) y Suetonio hablando de las proposiciones, y conjunciones, que alguna vez omitidas hermocean el discurso. (in vita Aug. 86.) Dos exemplos, uno latino, y otro

Car-

Castellano aclararán lo que vamos diciendo: *Digitorum medijs est longior*. En esta oracion hay Elipsis, pero para que no la hubiese, se habia de explicar así: *Ex numero digitorum digitus medijs est longior digitus pro ea mensura, ad quam mensuram ceteri digiti sunt digiti longi*. Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada, en el que hay Elipsis: *Estos dos amores, de Dios, y del mundo, son como dos balanzas de un peso, las quales se han de tal manera, que necesariamente si la una sube, la otra baxa, y al reves* (Adic. el memorial p. 1. tratado 3. cap. 3.) Esta cláusula para no tener Elipsis habia de decir así: *Estos dos amores, amor de Dios, y amor del mundo, son como son dos balanzas de un peso, las quales balanzas se han de tal manera, que necesariamente si la una balanza sube, la otra balanza baxa, y lo mismo sucede al reves, que si la una balanza baxa, la otra balanza sube*. Véase ahora quanto es el lenguaje de dichos exemplos Latino, y Castellano por faltar en ámbos la Elipsis, para que se entienda por aquí, quanto conduce su uso para hacer á un discurso elegante, y agradable.

13. *Es lícito al que escribe usar de la Elipsis á su arbitrio, en qualquiera oracion, y como quiera que sea?*

El uso arbitrario de la Elipsis, sin que en él se siga el exemplo de Autores aprobados, es

muy

reprehensible, porque una vez introducida en los Idiomas la Elipsis arbitraria, no se entenderian los hombres usos á otros sin divina revelacion, ó profecia.

Esta oracion latina: *Ducentorum militum entes erant argentei*; y esta otra Castellana: *Quatro personas pusieron en mi noticia, que sub abrasada pronto tu casa, ningun vicio tiene, ni obscuridad*. Pero si entrambas se explicáran con Elipsis, diciendo: *Ducentorum erant argentei*; y *Quatro pusieron en mí, que abrasada pronto tu, parecerian remedo de las respuestas de alguna antigua Pythonisa, ó fragmento de la gerga de los Gitanos; y ciertamente tendríamos por fanatico al que los tuviera por elegantes, y claros. Es pues necesario usar la Elipsis con aquel tiento, y arreglo con que la han usado los buenos Autores.*

14. *Si la claridad es una de las principales virtudes del lenguaje, no sería éste mas claro sin Elipsis, que con ella?*

En tanto grado es la claridad una de las principales virtudes del lenguaje, que por lo comun solamente los buenos Escritores son fáciles, y claros; y al reves, los de lenguaje bastardo, y decadente son dificultosos, y obscuros. Pero muy bien se conpadece la claridad con la Elipsis juiciosa, y moderada; y sucede regularmente, que andan las dos tan hermanadas, que no se halla la una sin la otra, pues-

to

to que falta la claridad, si la Elipsis es desterrada del lenguaje, v. g. esta expresion: *Quo-uis malo me dignum deputo*, es clara, y eliptica; pero pierde su claridad, perdida su Elipsis, de esta manera: *Quo malo, ut me dignum ego deputem, tu xis, ego deputo me dignum malo*. Lo mismo hacemos de esta oracion: *Miseret me tui*, que es clara por la Elipsis, y es obscura sin Elipsis, diciendo: *Miseria tua miseret me in vi tua*. Por donde se vé, que no siempre la falta de Elipsis hace mas clara la oracion: y dado caso, que suceda esto algunas veces, aun entónces hace por lo comun grosera, y desapacible a la misma claridad.

15. *Es menester para ser buen latino saber suplir, ó llenar las Elipsis?*

Antes de satisfacer á esta pregunta, decimos, que por buen latino entendemos á un hombre, que entienda, y sepa escribir con propiedad la lengua latina, mas no á aquel que recitando de esto, sepa por otra parte todos los preceptos, ordenanzas, y bastos conocimientos de los Gramáticos, juntamente con todas las sutilezas, quistiones, cabilaciones, y aforismos con que han procurado hacer a mena la leccion de sus obras, quadernos, y platiouillas. El que ha hecho en su entendimiento una grande provisión de todas estas noticias, y todavía no sabe escribir con propiedad la lengua Latina, es muy semejante á un Carpintero, que se lison-

gease de saber muy menudamente los vocablos de todas las herramientas de la Carpintería, y las varias maneras de usarlas, y con todo eso no supiese hacer un banco, ó una mesa. Esto supuesto respondemos, que de ninguna manera es necesario saber suplir las Elipsis para ser buen latino, porque para esto basta saber la propiedad, y uso legitimo de los vocablos, y trases de la lengua, y escribir despues con acierto. Aquello otro de andar indagando el complemento de las locuciones latinas con mucha perdida de tiempo, y muy poco fruto, ó no tan grande como se pretende, es oficio propio de los que son puramente Gramáticos, los quales en la mayor parte, mientras mas Gramática saben, tanto mas ignoran lo que es pura latinidad: debiendo por el contrario detenerse poco en las quistiones sobre las causas, y origen del lenguaje, y pasar luego al exercicio, traduccion, y observacion de los buenos Autores, que es el modo mas llano, y seguro para aprender latinidad, y el que observan oy dia muchas personas, que se dedican al conocimiento de alguna de las lenguas vivas.

16. *Podría declarar con algun exemplo la doctrina antecedente, de que para ser buen latino no se necesita saber suplir la Elipsis?*

No uno, sino muchos exemplos se pueden traer á este propósito. En nuestra lengua Castellana (y lo mismo sucede en todas las de-

mas) tenemos muchas maneras de hablar por Elipsis, cuyo suplemento, ó no lo sabemos, ó es dudoso, y difícil de averiguar, y con todo eso no se podrá inferir de aquí, ó que ignoramos la lengua, ó que no entendemos á los que nos hablan en ella, sino que nos contentamos con saber el concepto, que en si encierran tales locuciones, y el uso propio de ellas: Sirvan estas de exemplo: *Donde las dan las toman. Al Maestro cuchillada. Ahí me las dan todas. No hay para que tener.* En estas locuciones, y otras seiscientas como estas, que tiene nuestro Idioma, cosa clara es que hay Elipsis, cuyo suplemento habrá muchos hábiles, y eloquentes Españoles, que no lo sepan hacer, y con todo eso no debe menguar un punto el crédito de su eloquencia, como quiera que por eso no dexan de saber hablar, y escribir con propiedad.

17. *Qué partido parece mas razonable, y digno de seguirse en los debates de los Gramaticos sobre la Elipsis?*

El mas razonable partido, que en esto debemos seguir, es no seguir ningun partido. Lo primero, porque, como insinúa Horacio en su Arte poética, los pleytos de los Gramaticos son interminables, y tomar partido en asuntos, que nunca se han de decidir, no parece cordura. Lo segundo, porque de tales debates se saca poco fruto, y se pierde mucho

cho tiempo. Qué provecho sacaremos con saber, que en estas locuciones: *Ego pecuniaz ruit domus: migras in hortos: in oculos invade-re:* hay Elipsis, y que suplida, debemos decir, si Dios quiere: *Ego egestatem à pecuniaz domuz ruit ruinam: migras migrationem in hortos: in oculos invasionem invade-re:* quando estas maneras de hablar son bárbaras en la lengua Latina, y jamas se hallan usadas en buenos Autores? Hemos de aprender barbarismos por contentar á los Gramaticos? Cosa es por cierto de donayre, que siendo la Gramatica por su naturaleza ordenada á la latinidad, como medio á su fin, venga á ser con estas bagatelas el medio mas oportuno para nunca saber la lengua Latina. Contentemonos, pues, con aprender el uso, y propiedad de los vocablos, y frases de este Idioma por los escritores de mejor nota, para lo que nada aprovechan aquellos debates de los Gramaticos, que asi sabremos latinidad mas pronto, y estaremos mas léjos de afeár con expresiones bárbaras, y groseras la magestad de la lengua Romana.

18. *Quáles son las mas usadas, y elegantes Elipsis?*

En primer lugar, *aliquid, aliquando, aliquid* pierden elegantemente los primeras sílabas *ali* despues de *ne, si, nisi, quom, num, quo, quanto*; v. g. *Si quid est in me ingenii: Si quan-*

quando Urbs nostra floruit: Sicubi hostia futurus est: Quo quis sapientior est, &c. En segundo lugar todo el pronombre aliquis se calla, siguiéndose el relativo qui: v. g. *Sunt quos curriculo pulcrem olympicum collegisse tuas.* En tercer lugar se omiten á menudo los substantivos *locus, tempus, occasio*, v. g. *Habes ubi ostentes praeclaram patientiam tuam, esto es; habes occasionem: Non est ubi pedem ponas, esto es, locus: Erit, cum peccasse nolles, esto es, erit tempus.* En quarto lugar no hay cosa mas frecuente, que callar las conjunciones *ut, y ne: Fac valeas: Cave ad studia tardus fiat.*

Fin de la Syntaxis elegante.

ADVERTENCIA

SOBRE LOS PROGYMNASMAS.

Algunos Autores, que han escrito acerca de los Progyrnasmas, ponen tan grande multitud de ellos, que apenas, y aun de ninguna manera parece posible exercitar en todos á los jovencitos. Por donde es inutil, á nuestro corto entender, hacerles decorar la doctrina de tantos Progyrnasmas, mayormente, quando de estos hay muchos, que nada tienen que ver con la Oracion Retórica, que es la obra maestra á donde se deben enderezar ya desde léjos los Progyrnasmas, y mas de cerca todos los preceptos de la Oratoria. Y así solo tenemos por oportunos los Progyrnasmas, que sirven de introducir como por la mano á los jóvenes en la Retórica, quales son la *Traduccion, Variacion, Narracion, Ethologia*, y sobre todos la *Amplificacion*: los quales demas de ser proporcionados á la capacidad de los niños, lo son tambien al corto tiempo, que se les detiene en el estudio de la Retórica: circunstancia, que no debe perder de vista quien quiera, que desca con algun nuevo escrito aprovechar á la juventud de nuestros tiempos. *El desenlace del Verso es tambien*

quando Urbs nostra floruit: Sicubi hostia futurus est: Quo quis sapientior est, &c. En segundo lugar todo el pronombre aliquis se calla, siguiéndose el relativo qui: v. g. *Sunt quos curriculo pulcrem olympicum collegisse tuas.* En tercer lugar se omiten á menudo los substantivos *locus, tempus, occasio*, v. g. *Habes ubi ostentes praeclaram patientiam tuam, esto es; habes occasionem: Non est ubi pedem ponas, esto es, locus: Erit, cum peccasse nolles, esto es, erit tempus.* En quarto lugar no hay cosa mas frecuente, que callar las conjunciones *ut, y ne: Fac valeas: Cave ad studia tardus fiat.*

Fin de la Syntaxis elegante.

ADVERTENCIA

SOBRE LOS PROGYMNASMAS.

Algunos Autores, que han escrito acerca de los Progyrnasmas, ponen tan grande multitud de ellos, que apenas, y aun de ninguna manera parece posible exercitar en todos á los jovencitos. Por donde es inutil, á nuestro corto entender, hacerles decorar la doctrina de tantos Progyrnasmas, mayormente, quando de estos hay muchos, que nada tienen que ver con la Oracion Retórica, que es la obra maestra á donde se deben enderezar ya desde léjos los Progyrnasmas, y mas de cerca todos los preceptos de la Oratoria. Y así solo tenemos por oportunos los Progyrnasmas, que sirven de introducir como por la mano á los jóvenes en la Retórica, tales son la *Traduccion, Variacion, Narracion, Ethologia*, y sobre todos la *Amplificacion*: los quales demas de ser proporcionados á la capacidad de los niños, lo son tambien al corto tiempo, que se les detiene en el estudio de la Retórica: circunstancia, que no debe perder de vista quien quiera, que desca con algun nuevo escrito aprovechar á la juventud de nuestros tiempos. *El desenlace del Verso es tambien*

bien en gran manera conducente, para que los principiantes sepan discernir entre el estilo poético, y el oratorio. Pero las *Chrias*, *Legislaciones*, *Theses*, *Sentencias*, *Lugares generales*, *Elogios*, y *Comparaciones*, parte son inútiles, y parte casi imposibles para los niños: no porque absolutamente sea esto de poco provecho para el que tomase despacio, y con buen orden el estudio de la Oratoria, sino porque no acertara á exercitarse con adelantamiento en estos *Progymnasmas* aquel que no tenga un conocimiento mas que mediano de la Lógica, de la Historia, y de la Filosofía moral, y como de todo esto carece un jovencito, forzoso es que cometa muchos yerros y desaciertos, si se le encarga este género de *Progymnasmas*; pero los que nombramos en primer lugar no piden tanta extension de conocimientos, y consiguientemente son mas acomodados á la edad pueril. Bien sabida cosa es, que la Retórica es *Arte de bien hablar*, y la Lógica *Arte de bien pensar*: de lo que se infiere, que no podrá ser buen Retórico el que no sea buen Lógico, puesto que no pueda hablar bien, el que no piensa bien, y por lo mismo ya que no está en uso estudiar la Lógica antes que la Retórica (como era conveniente, y lo practicaban bien el Brocense, y Vosio) no deben ser apremiados los niños al entrar en Retórica á que hablen como Filósofos, queriendo que

apren-

aprendan los *Progymnasmas*, á que ellos no pueden dar alcance.

Y si alguno dixere, que Quintiliano alaba, y encomienda muchos de los *Progymnasmas*, que arriba desechamos por superiores al talento de los niños: le responderemos, que nosotros tambien los alabáramos, si quisieran, hasta lo último de potencia, con tal que los jóvenes de nuestros tiempos entráran en el estudio de la Retórica tan bien apercibidos, como los de aquellos; y despues de haber entrado, estudiarán con mas pausa, y fundamento. Mas en esta parte no se parecen estos tiempos á los de Quintiliano; pues entónces era muy preciado el estudio de la eloquencia; y ahora hay señales de serlo mucho ménos, que el de la Gramática, puesto que á los niños se les dexa estudiar Gramática tres ó quatro años, y con dificultad se les permite uno para la Retórica: como quier que esta sea muy mas árdua facultad. Entónces ordinariamente no la estudiaban niños, sino mancebos robustos; y ahora por maravilla se encontrará quien la estudie de diez y ocho años: y si acaso se encuentra, lo tendrán ciertamente por muy tarde, y limitado de ingenio; y no solo esto, sino que aun se lo probarán con muchos exemplos de niños, que á los once años eran, si Dios fué servido, perfectos Latinos, á los doce consumados Retóricos, y á los quince acabados Filósofos: como

mo quiera que todas tres facultades estarian en sus entendimientos, ya que no de remate, á lo ménos muy por acabar; porque bien cierto es que hay ciencias, que no son para todas las edades, y de ellas es una la Retórica. Y en fin, en tiempo de Quintiliano se estudiaba la Retórica con mucho esmero y ardimiento: y ahora se ven muchos, que con una definición, dos tropos, tres figuras de palabras, y quatro términos facultativos puestos en diversa combinacion, les parece haber atesorado harto rozonable caudal de Retórica para el libre giro, y comercio en otras facultades: siendo así que ni aquello es eloquencia, ni esta dexa de ser muy importante para todos los estados, y condiciones de la vida humana. Así que no hay que maravillarse, que en este punto no sigamos las huellas de Quintiliano, siendo ya la suerte de la Retórica tan trocada y mudada de lo que fué en tiempo de aquel Escritor: el qual, si ahora fuera vivo, otra forma y orden pondria, segun era prudente, en sus *Instituciones Oratorias*; pues como dice Tulio, ceder y acomodarse á los tiempos, es oficio propio de la prudencia.

No obstante, lo dicho hasta aquí, ponemos de buen grado entre los demas Progyrnasmas la *Fábula* y la *Chria*, en obsequio de algunos ingenios, que las favorecen (si nuestro juicio no es errado) mucho mas de lo que ellas se merecen.

DE

DE LOS PROGYRNASMAS.

¿Qué cosa son Progyrnasmas?

Esta palabra *Progyrnasma* es Griega, y quiere decir *Ensayo* ó *exercicio*, que antecede á alguna cosa; por lo que *Progyrnasmas* son: *Varias composiciones ó exercicios literarios*, en que se exercitan de ante mano los que quieren dedicarse al estudio de la *Eloquencia*. Los *Progyrnasmas* de que trataremos aqui son ocho, conviene á saber, la *Traduccion*, la *Variacion*, la *Narracion*, la *Amplificacion*, la *Ethologia*, el *Desenlace del Verso*, la *Fábula*, y la *Chria*. De los quales el mas importante para la eloquencia es la *Amplificacion*.

DE LA TRADUCCION.

¿Qué cosa es Traduccion? y cuáles son las leyes de una buena y fiel Traduccion? y qué se ha de evitar en ella?

Traduccion es trasladar á un Idioma lo que está escrito en otro. Las Leyes de una Traduccion buena y fiel son: que sin embarazarse mucho en las palabras, se traduzca el sentido del original con toda su fuerza y energia; y que el lenguaje de la traduccion sea castizo,

D 3

cia-

claro, y elegante. Sea dada para traducir esta cláusula de la Phillipica tercera de Cicero: *Dies enim adfert, vel hora potius, nisi proutum est, magnas saepe clades: certus autem dies non ut sacrificii, sic consilii solet expectari.* Tradúzcase así: *Porque el día trae, ó mas bien la hora, sino se provee, grandes estragos muchas veces: mas el cierto día no así como del sacrificio, así del consejo suele ser esperado; y diremos que esta traducción es muy defectuosa, porque ni el sentido del latin está bien explicado en aquella esclavitud de palabras, ni el lenguaje castellano carece de impropiedad, y confusión. Pero estará bien la traducción diciendo: *Porque un solo día, ó por mejor decir, una sola hora acarrea por lo comun grandes calamidades, sino se han evitado de antemano, y no se suele aguardar determinado día para tomar consejo, como suele aguardar se el día fijo de un sacrificio.* Débese tambien poner cuidado en evitar los idiotismos peculiares de la lengua original. *Dare verba* en latin es *engañar*; y en castellano *dar palabras* es *prometer*. *Habere honorem* en latin es *honrar*, y *tener honra* es en castellano *ser honrado*. Por aquí se conocerá la importancia de esta regla, y que faltar á ella en las traducciones del latin á nuestra lengua vulgar (lo mismo en su tanto decimos de las demas seria escribir, ó hablar en latin con palabras caste-*

llanas. El uso acertado de este Progymnasma dice Quintiliano, que fué muy estimado de los que se dedicaban en lo antiguo á la eloquencia.

Qué reglas mas particulares se pueden dar para la Traducción?

Aunque todo lo que hay que observar en la Traducción se reduce á las reglas generales arriba dadas; todavia para provecho de los principiantes será bien descender á cosas mas menudas, que declararemos para que aprendan á variar el romance, si puede ser, con nueva gracia, pero de manera, que ni alteren el sentido, ni pongan siempre el lenguaje en un mismo tono y figura, que es cosa pesada y enojosa.

1. Los adverbios se pueden traducir por nombres substantivos; como *sapienter*, con *sabiduria*, *celeriter* con *presteza*.

2. Los nombres substantivos pueden algunas veces explicarse por verbos. v. g. *Tuo statim iudicio: Pasaré por lo que tu juzgarás.*

3. Tal vez se puede una concordancia de substantivo, y adjetivo traducir por dos substantivos, v. g. *Pietate hilaris Deum cole: Sirve á Dios con alegría y devoción.*

4. Los verbos por nombres, ó frases castellanas, como: *Præterfluit voluptates: Los deleites son transitorios.* *Irascor: Tengo enojo.* *Te audiui de me queri: Llegaron á mi noticia tus quejas de mí.*

3. Los adjetivos por verbos: *Dei uidentí cupidus sum: Desto ver á Dios.*

6. Dos substantivos por una concordancia de substantivo y adjetivo: *Audacia tua, & furor magnam tibi facit inuidiam: Tu loca osadia te hace muy odioso.* Pero esto no es muy comun.

7. Un substantivo por un adjetivo, mayormente en las sentencias: *Adolescentia precipiti in vitium fertur: Los jóvenes se precipitan en los vicios.*

8. A veces muchas palabras latinas se traducen bien en pocas castellanas: *Pessime cum his agetur, qui grauioribus criminibus in Deum admittis non expiati uitam cum morte commutauit: Muy mal lo pasarán los que muertos en pecado mortal. Ita forte senatus es, ut putas, illa me iam religione, qua adstringebat, esse liberatum: Quizá pensarás que ya salí de mi escrípulo.*

9. Al contrario otras veces para traducir bien pocas palabras latinas, se necesitan muchas castellanas, v. g. *Numquam temeritas eum sapientia committitur, nec ad consilium casus a mittitur: Nunca lo que sin razón se gobierna, puede tener parte en lo que se hace con razón y juicio, ni lo que por acaso se hace puede tener parte en lo que se hace con maduro consejo.* Esta advertencia tiene lugar principal en la Traducción de algunos

ada-

adagios, equiuocos, donayres, y escritos de estilo conciso.

10. Los nombres de plural se pueden á veces romancear por el singular, y al reves: *Asperitates montium: La aspereza de los montes.* Y los del singular por el plural: *Homo ex fraudi, atque scelere constat; Hombre todo de trampas y bellaquerías.*

11. Las palabras trópicas tradúzcanse por las propias, quando en Castellano no suena bien el tropo del original: *Non conglatinat utilitas amicitias, digase El interes no hace firme la amistad;* porque disonaria decir: *No pega con engrudo.* Aunque estas adverbencias se han dado para la Traducción Castellana, las mismas proporcionalmente pueden tener lugar en la Latina.

Proponed alguna muestra de Traducción hecha por algun diestro Traductor Español.

Tulio en el libro segundo de la naturaleza de los Dioses escribe lo siguiente: *Licet enim iam remota subtilitate disputandi, oculis quodammodo contemplari pulchritudinem rerum earum, quas diuina providentia dicimus constitutas. Ac principio terra uniuersa cernatur, locata in mediam mundi sede, solida, & globata, & undique ipsa in sese nutibus suis conglobata, uentis floribus, herbis, arboribus, frugibus. Quorum omnium incredibilis multitudo, insatiabili uarietate distinguitur.*

Ad-

Adde huc fontium gelidas perennitates, liquores perlucidos amnium, riparum vestitus viridissimos, speluncarum concavas altitudines, saxorum asperitates, independentium montium altitudines, immensitatesque camporum: adde etiam reconditas auri, argenti que venas, infinitamque vim marmoris. Quae vero, & quam varia genera bestiarum, vel cicutum, vel ferarum? Qui volucrum lapsus, atque cantus? Qui pecudum pastus? Quae vita silvestrium? Quid jam de hominum genere dicam? Qui quasi cultores terrae constituti, non patiuntur eam, nec immunitate belluarum efferrari, nec ut iripiunt asperitate vastari, quorumque operibus agri, insulae, litora que collucent, distincta telluris, & urbibus. Quae si, ut animis, sic oculis videre possemus, nemo cauctam inventis terram, de divina ratione dubitaret.

Este lugar de Ciceron lo traduce así el V. Granada: (Símbolo p. 1. cap. 4. §. 4.)
 „ Mas dexada á parte la sutileza de los argumentos, pongámonos á mirar la hermosura de las cosas, que por la divina providencia, confesamos haber sido fabricadas. Y primeramente miremos toda la tierra sólida y redonda, y recogida con su natural movimiento dentro de sí misma, colocada en medio del mundo, vestida de flores, de yerbas, de árboles y de mieses: donde vemos una increíble muchedumbre de cosas tan diferentes en
 „ tro

„ tre sí, que con su grande variedad nos son causa de un insaciable gusto y deleyte. Juntemos con esto las fuentes perennales de las aguas frías, los licores claros de los rios, los vestidos verdes de sus riberas, la alteza de las concavidades de las cuevas, la aspreza de las piedras, la altura de los montes, y la llanura de los campos. Añadamos tambien á esto las venas escondidas del oro, y plata, y la infinidad de los mármoles preciosos. Y demás de esto, cuánta diversidad vemos de bestias, de ellas mansas, de ellas fieras? Cuántos buelos, y cantos de aves? Cuán grandes pastos para los ganados? Y cuántos bosques para la vida de los animales silvestres? Pues qué dire del linage de los hombres? Los cuales puestos en medio de la tierra, como labradores y cultivadores de ella, no la dexan poblar de bestias fieras, ni hacerse un monte bravo con la aspreza de los árboles silvestres: antes con su industria los campos, y las islas, y las riberas resplandecen, repartidas en casas, y Ciudades. Pues si todas estas cosas mirásemos de una vista con los ojos, como las vemos con los animos, ninguno habria, que mirando toda la tierra junta, tuviese duda de la divina providencia.

DE LA VARIACION.

QUÉ cosa es Variacion? De quantas maneras se puede hacer? Qué utilidad se podrá sacar de ella, y cómo la harán en nuestra lengua vulgar los principiantes?

Variacion es explicar el sentido de una oracion, ó cláusula con otras palabras por distintos casos, frases ó figuras. Exemplo de la Variacion por casos. Aquella sentencia de Quintiliano (lib. 10. cap. 19.) *Ille se profecisse sciat, cui Cicero valde placebit*, variese de este modo por casos: *Ille se profecisse sciat, quem Cicero legendo multa cum animi voluptate vacaverit*; *Ille se profecisse sciat, qui assidue Ciceronem evolvat*; *Ille se profecisse sciat, qui à Cicero legendo nulla ratione possit avocari*. La misma sentencia variada por frases: *Ille se intelligat in eloquentia profecisse, qui ex Tullii scriptis plurimum hauriat voluptatis*. Non vulgaris in eloquentia progressus ille se fecisse intelligat, cui tam jucunda sit lectio Tullii, quam quod jucundissimum. Ille se intelligat non mediocriter fuisse in eloquentia progressum, cui maxime à Tullianis scriptis percolutandis lætissia contingat. Ille se demum dicendi non imperitum agnoscat, cujus animum Cicero nova in dies

ales delectatione perfundat. La misma sentencia por figuras Retóricas. POR SUBIACCION. *Quis poterit tantum sibi tribuere, ut non mediocriter se in eloquentia profecisse putet?* Ille profecto, cui singularis ex Cicero voluptas accedat. POR INTERROGACION. *Nonne plurimum in dicendo profecisse putandus est, qui mirum in modum Ciceronianis scriptis delectatur?* POR COMUNICACION. *Nunc vos consulo CC. AA. quem mihi eloquentem appellandum censuratis?* *Illum profecto respondebitis, qui se totum Cicero legendo libentissime consecravit.* POR SUSPENSION. *Quem vero dicendi peritum fateamur? An illum qui omnia dicendi præcepta probe calleat?* *Minime. Virum enim, qui ex loco edito ad populum verba sapientissime fecerit? Ne id quidem. Illumne cujus orationem dum diceret, tota sæpe concio magnis clamoribus approbaverit?* Nullo modo. *Quem fortro eloquentem nominabimus?* *Illum vultum, cui Tullii volumina incredibilem animi voluptatem offerre contueverunt.*

Esto Progyrnasma, como dice Heinecio, sirve para acicular el ingenio y el juicio, hazer la enseñanza de un sabio Maestro, y para adquirir desembarazo y afuencis en el lenguaje. Pero convendrá que los principiantes se exerciten primero en Variacion y Castellana de alguna oracion latina; para que tambien alcancen verbosidad en nuestra lengua; como quis-

ra, que les es mas necesaria, que la latina, v. g. Aquella sentencia de Ciceron (Pro Murena) *Nemo fere saltat sobrius, nisi forte insanit*: Se podrá variar en Castellano diciendo: *Casi nunca bayla un hombre templado, á no ser que esté loco. Por maravilla se verá baylar á un hombre arreglado, salvo si está fuera de sí. Por lo común nunca bayla un hombre de convertada vida, como no haya perdido el juicio.*

DE LA NARRACION.

Què cosa es Narracion, y quales son sus especies y virtudes?

Narracion es la exposicion de alguna cosa sucedida; es de tres maneras: Fabulosa, que por otro nombre se llama Fábula, y es contar un suceso fingido: Poética, y es contar un suceso fingido ó verdadero en estilo poético: y Oratoria, que es referir un suceso verdadero con aquel adorno y abundancia de palabras, que suelen los Oradores. Aquí solo hablaremos de la Narracion Oratoria. Sus virtudes son quatro: La claridad, la brevedad, la probabilidad y la suavidad.

Qué se ha de hacer, para que haya claridad en la Narracion?

Lo primero, se ha de observar el orden de los tiempos, de suerte que se cuente en pri-

mer lugar, lo que primeramente sucedió: en segundo lugar, lo que despues se siguió, y así de lo demas. Lo segundo, las locuciones han de ser propias y usadas. Lo tercero, no se ha de interrumpir la Narracion. Lo quarto, se ha de evitar la ambigüedad de palabras.

Qué se requiere para que haya brevedad en la Narracion?

Lo primero, que no se tome su principio de muy atras, como hacia aquel necio de quien se burla Horacio quando dice: *Qui gemino bellum Trojanum orditur ab ovo*: sino que se debe comenzar desde donde sea necesario, y nada mas. Lo segundo, que no se introduzcan en la Narracion circunstancias inútiles, y necias, y que no vengan al caso, como si hubiera dicho Phedro, que el arroyo, donde llegó el cordero, y el lobo, tenia dos varas de ancho, que se secaba en el Verano, y que llevaba en su corriente algunas lampreas, y otras necedades como estas.

Cómo tendrá probabilidad la Narracion?

Lo primero, si el que la hace es hombre de conocida bondad y crédito. Lo segundo, si se cuenta el lance sin aliso afectado, ni adornos muy estudiados, porque es mas eficaz para persuadir la sencillez, y candor, que las exageraciones, y la composicion afectada del discurso. Lo tercero, sino se dicen extrañas paradojas, que se opongan al comun sentir de los hom-

hombres. Y finalmente, si con claridad y lisura se explican las circunstancias de las personas, tiempos y lugares, de las que principalmente depende la probabilidad de un suceso.

Quando será suave la Narracion?

Quando conste de palabras dulces, y armoniosas colocadas de tal suerte, que ni sean ásperas de pronunciar, ni ofendan el oído: Quando son cosas grandes, nuevas, y no esperadas las que contamos; y quando se usasen ciertas fórmulas propias de la Narracion, y que en Ciceron se hallan con frecuencia, como si se pone el tiempo presente por el pretérito: Si se juntan muchos infinitivos callado el verbo determinante, como en este exemplo: *Rex primo nihil metuere, nihil suspicari, dies unus, & alter intercedere*; en donde se suple el determinante *capit.* Y en fin si los verbos *inquít, ait,* y otros semejantes, unas veces se callan, y otras se enlazan con otra oracion de esta manera: *Ante hos sex menses male, ait, dixisti mihi.* Por último será suave la Narracion, si se introduxeren algunas personas hablando entre sí, lo que se llama *Dialogismo*, y si se adornare con varias figuras Retóricas, y afectos del ánimo, como de dolor, miedo, alegría, &c.

Las figuras mas propias de la Narracion son la *Hyphoposita*, la *Suspension*, la *Exclamacion*, la *Communicacion*, y la *Interrogacion*: todas

de las quales se hallan explicadas mas adelante en la Retórica.

Propone algunos exemplos de la Narracion.

Cum ab amicis rogaretur Diogenes, ubi vellet inhumari, propiúte me, inquit, in unum. Tum amici: Volueribusne, & feris? Minime vero, inquit, sed bacillum propi me, quo abigam, punitore. Qui poteris? illi: non enim sentis? Quid igitur mihi ferarum lanatus oberit nihil sentienti? (Cic. 1. Tuscul.)

Otra mas linda del mismo Ciceron en el lib. 2. contra Verres. Nam quid ego de P. Gaudio Consano municipi dicam, Inquit, aut qua vi vocis, qua gravitate verborum, quo dolore animi dicam: Tametsi dolor me non affuit: ut caetera mihi in dicendo dignare, digna dolore meo suppetant, magis elaborandam est: quod crimen ejusmodi est, ut, cum primum ad me delatum est, usurum me illo non putarem: tametsi enim verissimum esse intellegam, tamen creditibile fore non arbitrabar: eorumque laqueis omnium Civium Romanorum, qui in Sicilia negotiantur, ad ductus Valentiorum Romanum honestissimum esse testimonium, omniumque Reginorum, multorumque equitum Romanorum, qui casum Meissanae fuerunt, dedit autem priore actione testium, res ut nemo dubita esse posset. Quid, nunc agam? cum iam tot horas de uno genere, ac de iustis necessariis erudititate dicam: cum prope omnem vim verborum

rum eiusmodi, quae scelere istius digna sunt, aliis in rebus consumpsim, neque hoc providerim, ut varietate criminum vos attentos tenerem: quemadmodum de tanta re dicam? Opinor, unus modus, atque ratio est: rem in medio ponam: quae tantum habet ipsa gravitatis, ut neque meas, quae nulla est, neque cuiusquam, ad inflammandos vestros animos eloquentia requiratur. Gavins hic, quem dico, Constantis, cum illo in numero ad isto in vincula coniectus esset, & nescio qua ratione clam è Latoniis profugisset, Messanamque vendisset, qui prope iam Italiam, & moenia Reginorum videret, & ex illo metu mortis, ac teuebris, quasi luce libertatis, & odore aliquo legum recreatus, revixisset, loquit Messanae coepit, & queri se Civem Romanum in vincla esse coniectum, tibi recta iter esse Romam: Verri se praesto advenienti futurum: non intelligebat miser, nihil interesse, utrum haec Messanae, an apud ipsam in Praetorio loqueretur. Nam, ut ante vos docui, hanc tibi iste Urbem deligerat, quam haberet adnutricem scelerum, furorum recepticem, flagitiorum omnium sociam. Itaque ad Magistratum Mamertinum statim deducitur Gavins: eoque ipso die, casu Messanam Verres venit: res ad eum desertur, eum Civem Romanum, qui se Syracusis in Latoniis fuisse quereret: quem iam ingredientem navium, & Verri nimis atrociter minitantem, a

se retractum esse, & asservatum, ut ipse in eum statueret, quod videretur. Agit hominibus gratias, & eorum erga se benevolentiam, diligentiamque collaudat: ipse inflammatus aelere, & furore, in forum venit: ardebant oculi: toto ex ore crudelitas emicabat: expectabant omnes, quo tandem progressurus, aut quidnam acturus esset, cum repente hominem proripi, atque in foro medio nudari, ac deligari, & virgas expediri iubet: clamabat ille miser, se Civem esse Romanum, multo tempore Consanum: intruisse se cum L. Pretio splendidissimo Equite Romano, qui Panoniam nepotiaretur, ex qua haec Verres scire possit: tum iste se comperisse ait, cum speculandi causa in Siciliam ab ducebus fugitivorum esse missum: cuius rei neque iudex, neque vestigium aliquod: neque suspicio cuiquam esset ulla: deinde iubet undique hominem proripi, vehementerque verberari. Caedebatur virgula in medio foro Messanae Civis Romanus, Iudices eum interea nullus gemitus, nulla vox alia istius miseri inter dolorem, crepitumque flagorum audiebatur, nisi haec, Civis Romanus sum: haec de commemorazione Civitatis omnia verbera depulsurum, cruciatumque à corpore detecturum arbitrabatur: is non modo hoc non perfecit, ut virgarum vim deprecaretur: sed cum imploraret in pius, usurpar etque nomen Civitatis, rux, erux, inquam, infelici, & acrumnoso, qui num-

quam ipsam potestatem viderat, comparabat-
 tur. O nomen aulæ libertatis! O ius cæcissimi
 mostræ civitatis! O lex Porcia, legesque Sem-
 proniæ! O præcipua desiderata, & aliquando
 rediit plebi Romanæ Tribunitia potestas!
 Illucine tandem omnia reciderunt, ut Civis
 Romani in provincia populi Romani in oppi-
 do sorderenturum, ab eo, qui beneficio populi Ro-
 mani fauces, & sceptrum haberet, deligatus in
 foro virgæ, eas doretur? Quid cum ignes, can-
 dentesque laminæ, cæterisque cruciatus ad-
 movebantur? Si se illius acerbæ imploratio, &
 vox miserabilis non inhibebat, nec civium qui-
 dem Romanorum, qui tum aderant, fletu, &
 genitu maximo commovebatur? In cruce tu
 agere ausus es quemquam, qui se Civem Ro-
 manum esse diceret.

Exemplo Castellano de Narracion sacada
 del V. Granada.

„ Estaba el Santo Cuerpo en el Sepulcro,
 „ con aquella dolorosa figura que el Señor le
 „ habia dexado, tendido en aquella lora fía,
 „ amarrado con su mortaja, cubierto el tos-
 „ to con un sudario, y sus miembros toda
 „ despedazados. Era ya despues de la media
 „ noche, á la hora del Alba, quando queria
 „ prevenir el Sol de Justicia al de la mañana,
 „ y tomarle en este camino la delantera. Puesa
 „ en esta hora tan dichosa entra aquella Aui-
 „ ma

„ ma gloriosa en su Santo Cuerpo; y qué tal
 „ (si piensas) lo pasó? No se puede esto ex-
 „ plicar con palabras: mas con un exemplo se
 „ podrá entender algo de lo que es. Acæ-
 „ ce algunas veces estar una nube muy obs-
 „ cura, y tenebrosa ácia la parte del Ponien-
 „ te; y si quando el Sol se quiere ya poner,
 „ la toma delante, y la hiere, y embiste con
 „ sus rayos, suele pararla tan hermosa, tan
 „ arrebolada, y tan dorada, que parece al
 „ mismo Sol. Pues así aquella anima glorio-
 „ sa, despues que embistió en aquel Santo
 „ Cuerpo, entró en él, y todas sus tinieblas
 „ convirtió en luz, y todas sus fealdades en
 „ hermosura; y del cuerpo mas feado de
 „ los cuerpos, hizo el mas hermoso de todos
 „ ellos. De esta manera resuscita el Señor del
 „ Sepulcro, todo ya perfectamente glorioso,
 „ como primogenito de los muertos, y figura
 „ de nuestra Resurreccion. Este es aquel San-
 „ to Patriarca Joseph salido ya de la carcel,
 „ trasquilados los cabellos de su mortalidad,
 „ vestido de ropas immortales, y hecho Se-
 „ ñor de la Tierra de Egypto. Este es aquel
 „ Santo Moyses, sacado de las aguas, y de la
 „ pobre canastilla de juncos, que despues vi-
 „ no á destruir todo el poder, y carros de Fa-
 „ raon. Este es aquel Santo Mardoqueo, des-
 „ pojado ya de su suco, y silicio, y vestido de

,, vestiduras reales; el qual, vencido su enemi-
 ,, go, y crucificado en su misma cruz, libró á
 ,, todo su pueblo de la muerte. Este es aquel
 ,, Santo Daniel, salido ya del lago de los Leones,
 ,, sin haber recibido perjuicio de las bestias ham-
 ,, brientas. Este es aquel fuerte Sanson, quo
 ,, estando cercado de sus enemigos, y encer-
 ,, rado en la Ciudad, se levanta á la media
 ,, noche, y quebranta sus puertas, y cerradu-
 ,, ras, dexando burlados los propósitos, y con-
 ,, sejos de sus adversarios. Este es aquel Santo
 ,, Jonas, entregado á la muerte, por librar
 ,, de ella á sus compañeros: el qual, entrando
 ,, en el vientre de aquella gran bestia, al ter-
 ,, cero dia es lanzado en la ribera de Ninive.
 ,, Quién es este, que estando entre las ham-
 ,, brientas quixadas de la bestia carnicera, no
 ,, pudo ser comido de ella? Y engolfado en
 ,, los abysmos de las aguas, gozó de ayres de
 ,, vida? Y sumido en el profundo de la perdi-
 ,, cion, la misma muerte le sirvió? Este es
 ,, nuestro Salvador glorioso, á quien arrebató
 ,, aquella cruel bestia, que jamas se harta, que
 ,, es la muerte: la qual, despues que le tuvo en
 ,, la boca, conociendo la presa, tembló en te-
 ,, nerla. Porque dado caso, que la tierra des-
 ,, pues de muerto, le tragó: mas hallándole
 ,, libre de culpa, no pudo detenerlo en su mo-
 ,, rada, porque la pena no hace al hombre
 ,, cul-

,, culpado, sino la causa. (Granada, Ora-
 cion part. t. meditacion de la Resurreccion
 del Señor.)

DE LA AMPLIFICACION.

Qué cosa es Amplificacion?

Es un razonamiento grave, y copioso por
 el que se pone á la vista con tanta vehemen-
 cia la dignidad, ó indignidad de la cosa, su
 grandeza, ó atrocidad, recorriendo sus cir-
 cunstancias, que no se borra facilmente del
 animo (como sucede quando se tocan las co-
 sas ligeramente, y con brevedad) sino que se
 grava en los entendimientos, mueve los afectos,
 y se fixa profundamente en la memoria
 de los oyentes.

De cuántas maneras es la Amplificacion?

De dos: una de palabras, y otra de cosas
 (ó explicandolo con otros terminos) una se
 hace por las cosas, y sentencias, otra sola-
 mente por palabras.

*Como se hace la Amplificacion de pala-
bras?*

De muchas maneras: pero las que son mas
 del caso para los principiantes son siete: por
epithetas: por *substantivos*: por *verbos*: por
repeticion: por *palabras synonimas*, ó equiva-
 lentes: por *metáforas*, y por *perífrasis*, y por
palabras graves, & *ilustres*.

Cómo se amplifica por epithetos, substantivos, y verbos.

Amplificar por epithetos no es acinar adjetivos sobre adjetivos, á diestro, y á siniestro, sin concierto; ni tino, que esto es ramo de locura, sino juntar á un substantivo dos, ó tres adjetivos acomodados, que cada uno de ellos añada á la oración algun peso, gracia, ó energia, aunque por otra parte no hagan falta notable. Y lo mismo se entienda en la multiplicacion de substantivos, y verbos. Exemplo para los epithetos. *Sunt igitur firmi, & stabiles, & constantés eligenti amici.* (Cic. in Laelo) *Bellam iustissimum, ac domesticum, post hominum memoriam crudelissimum, ac maximum.* (Cic. 2. Catil.) Exemplo para los substantivos: *Omne nostrum consilium, studium, officium, operam, laborem, diligentiam ad amplitudinem tuam conferamus.* (Cic. ad famil. lib. 10. ep. 1.) Exemplo para los verbos: *Au ille mihi liber, cui mulier imperat. Cui leges imponit, praescribit, iubet, vetat, quid videtur?* (Cic. Paradox. 1.) Ejemplos Castellanos del V. Granada para los substantivos: *Mas en qué manera preste? Con tanta facilidad, con tanto atrevimiento, tan sin escrupulo, tan sin temor, y á veces con tanto contentamiento, y alegría, como si pecaras contra un Dios de palo, que no sabe; ni sé lo que para en el mundo.* (Oracion p. 1.) Pa-

ra los adjetivos: *Quántas veces estás en la oración distraído, ensadado, somoliento, perezozo, y sin reverencia de aquella divina Magestad, con quien estás hablando, no viéndola ya la hora de acabar aquella tarea para entender en otras cosas, que son mas á tu gusto?* (Ibid.) Para los verbos: *O muerie! todo lo andas, todo lo cercas, y en todo lugar te llamas.* (Ibid.)

Cómo se amplifica por repetición, y por palabras synonymas?

Llamase amplificar por repetición, quando muchas oraciones, ó incisos comienzan por una misma palabra, v. g. *Non opibus contentus, non auctoritate, non gratia, sed precibus, sed lacrymis, sed misericordia.* (Cic. pro Plancio) Exemplo Castellano: *Testigos son esta cruz, y clavos, que aquí parecen: testigos estas llagas de pier, y manos que en mi cuerpo quedaron: testigos el Cielo, y la tierra delante de quien paderé: testigos el Sol, y Luna, que en aquella hora se eclipsaron.* (Granada Orac. p. 1. Medit. del Jueves.) Poner muchas palabras, ó oraciones, que todas vengán á significar lo mismo es amplificar por palabras synonymas. Exemplo latino: *Hic tu qua lactitia perfrueret? quibus gaudiis exultabis? quanta te voluptate bacchaberet?* (Cic. 1. Catil.) Exemplo Castellano: *O anima mia! quién volverá por tí? quién te defenderá? quién te librará* de

de aquellos Leones, que rabián de hambre, y están apasajados para tragar? (Ibid. cap. 3. §. 4.)

Cómo se amplifica por metáforas, y perifrasis?

Metáfora es una palabra que no se toma en su propio significado, sino en otro distinto, con el que tiene alguna semejanza: como *dulcis amor patriae*, la palabra *dulcis* es metáfora, y se toma por *gratus*. Así que usar muchas de estas palabras trasladadas es amplificar por metáforas. Exemplo latino: *Fuerunt duo Consules, quorum mentes angustae, humiles, grauae, oppletae tenebris, ac sordibus nomen ipsum Consulatus, splendorem illius honoris, magnitudinem tanti imperii, nec intuei, nec sustinere, nec capere potuerunt: non Consules, sed mercatores provinciarum, ac venditores vestrae dignitatis.* (Cic. post red. in Sen.) Exemplo Castellano: La Santa Cruz, que era señal de maldición se ha hecho materia de bendición, muro de seguridad, azote de nuestro adversario, y freno de los Demonios. Esta destruyó la muerte: quebrantó las puertas del infierno: despedazó los cerrojos de hierro: combatió los Castillos del Principe de este mundo: cortó los nervios del pecado. (Granada Symb. p. 2. cap. 34.)

Amplificar por perifrasis es decir con un rodeo de palabras, para que salga la oración

mas

mas armoniosa, lo que se pudiera decir brevemente. Exemplo latino de Ciceron: *Vos, & omnes boni vota faceretis, ut Miloni, uti virtute sua liberet: esto es, ut Milo Clodium interficeret.* (Pro Milone) Exemplo Castellano: Este es aquel animal político, y sociable, nacido sin uñas, y sin armas, y sin ponzoña, para vivir con los otros animales en paz, y concordia. En lugar de decir, este es el hombre. (Gran. Or. p. 1. cap. 2. § 6.)

Qué cosa es amplificar por palabras graves, & illustres?

Es usar muchas palabras que explican la cosa con mayor magestad, y nobleza, y son mas llenas, y sonantes. Exemplo latino: *O audaciam inmanem! Tu ingredi illam domum ausus es? Tu illud sanctissimum limen intrare? Tu illarum aedium Diis Penatibus os importunitissimum ostendere? Quam domum aliquandiu nemo adspicere poterat, nemo tunc lacrymis praeterire, hac te in domo tam diu diuersari non pudet?* (Cic. Philip. 2.)

Exemplo del V. Granada: „ Qué es toda „ la tierra de Christianos, comparada con la „ que hay de infieles, y con la que cada día „ se va descubriendo, sino un estrecho rincón? „ Y todo lo demas tiene tiranizado el Reyno „ de las tinieblas: donde no resplandece el Sol „ de Justicia: donde no ha amanecido la lum- „ bre de la verdad: donde, como en los mon- „ tes

tes de Gelboé, no cae agua, ni rocío del Cielo: donde cada día, desde el principio del mundo, se llevan los Demonios tantas presas de animas á los fuegos eternos. (Gula p. 3. cap. 26. §. 2.)

DE LA AMPLIFICACION DE LAS cosas.

DE cuántos modos se hace la Amplificación de cosas?

De nueve: 1. Por definiciones multiplicadas. 2. Por la explicación de los adjuntos. 3. Por la numeración de las partes. 4. Por los consiguientes. 5. Por la contraposición de cosas contrarias. 6. Por las semejanzas, y ejemplos. 7. Por las causas, y efectos. 8. Por negación de otras cosas. 9. Y por aumento.

¿Qué cosa es definición? Y cómo se ha de amplificar por definiciones multiplicadas?

Definición es una explicación breve, y sucinta de lo que es la cosa, v. g. Al hombre le definimos, diciendo, que es un *Animal con entendimiento*. El modo de amplificar una cosa por definiciones multiplicadas es amontonar, y poner juntas muchas definiciones de la misma cosa, como quando dice Ciceron: *Vidimus templum sanctitatis, amplitudinis, mentis, caput urbis, aram sociorum, portum*

omnium gentium, sedem ab universo populo Romano concessam uui oráini, inflammarí, excindi, funestari. (Cic. pro Mil.)

Exemplo del V. Granada. „ Qué es este mundo, sino tierra esteril, campo pedregoso, bosque lleno de espinas, prado verde, y lleno de serpientes, jardín florido, y sin fruto, río de lagrimas, fuente de cuidados, dulce ponzoña, y fabula compuesta, y frenesí delectable? (Gula p. 3. cap. 7. §. 7.)

¿Cómo se hace la Amplificación por los adjuntos?

Las circunstancias, ó adjuntos son aquellas cosas, que probablemente van juntas con el asunto, de que se trata, y se comprehenden en este verso:

Quis: quid: ubi: per quos: quoties: cur: quomodo: quando:

Quis: Devota la persona: *Quid:* El negocio de que se trata: *Ubi:* El lugar en que sucede: *Per quos:* Los compañeros, y complicés en el hecho: *Quoties:* Quantas veces se hizo: *Cur:* Por qué fin, y motivo: *Quomodo:* El modo, y serie de la cosa: y *Quando:* El tiempo.

Por los adjuntos se forma la Amplificación, quando se amontonan muchos adjuntos, ó circunstancias, ya sea de cosas, ya de personas.

Por este lugar amplifica Ciceron la maldad

de Antonio, y el infame aparato de sus viajes: *Vehebatur in essedo tribunus plebis: Lictores laureati antecedebant: inter quos aperta lectica, mimia portabatur: quam ex oppidis municipales, homines honesti, obviam necessario procedentes, non noto illo, & inimico nomine, sed Voluntatem consulabant. Sequebatur rheda cum lenonibus: comites nequissimi: reflecta mater amicam imperi filii, tamquam nulum, sequebatur. O miserac mulieris focunditatem calamitasam!* (Philip. 2.)

Exemplo del V. Granada: „ Pues todas estas cosas juntas, con otras anexas á ellas atormentan al malo en aquel tiempo; porque allí primeramente le sangran los accidentes de la enfermedad, los dolores del cuerpo, los temores del ánima, las congojas de lo que queda, los cuidados de lo que será, la memoria de los pecados pasados, el recelo de la cuenta venidera, el temor de la sentencia, el horror de la sepultura, el apartamiento de todo lo que desordenadamente ama. (Guía de pec. p. 2. cap. 23.)

Cómo se amplifica por numeracion de partes?

Refiriendo todas, ó las mas principales partes de algun todo, ya sea physico, ya moral. Así Ciceron amplifica esta proposicion: *Consulemos á los parientes de los Soldados, diciendo: Consulemur eorum proximos, quibus optima est* *hanc*

haec quidem consolatio: parentibus, quod tanta Reip. praestitia genererunt: liberis, quod habebunt domestica exempla virtutis: coniugibus, quod iis viris carebunt, quos laudare, quam lugere praestabit: fratribus, quod in se. ut corporum, sic virtutum similitudinem esse confident. (Philip. 14.)

Por este mismo lugar, amplifica un Autor las penas, que el Señor padeció en la cruz discurriendo por los llagados miembros de Christo, al que introduce hablando en unos versos, que traduxo el V. Granada, de esta manera: „ Ródeame desde los pies hasta la cabeza por todas partes. Mira los cabellos quaxados con sangre, y la cerviz ensangrentada debaxo de ellos, la cabeza agotada con crueles espinas, corriendo hilos de sangre viva sobre el divino rostro. Mira tambien los ojos cerrados, y escurecidos, y las mexillas asfegadas, y la lengua seca, y atoxicada con hiel, y el rostro amarillo con la presencia de la muerte. Mira los brazos estendidos, y las manos atravesadas con clavos, y la herida grande en el costado, y el rio de sangre, que mana de ella: los pies enclavados, y todos los miembros sangrientos. (Mem. tratado 6.)

Cómo se amplifica por los contingentes?

Declarando muchas cosas, que resultan, ó pueden resultar de alguna otra. Así Ciceron amplifica los daños, que amenazan á la República.

blica, si no fuyere Consul Murena, diciendo:
Ulla pestis immariis, importuna Catilinae pro-
rumperet, qua pot erit. & iam populo Romano
minatur: in agris Saburbanos repente adola-
bit: veragitur in Castris furor, in Curia ti-
mor, in Foro coniuratio, in campo exercitus,
in agris vastitas, omni autem in sede, ac loco
ferrum, flammamque metuemus. (Pro Muren.)

Exemplo del V. Granada: „Mira pues qual
 queda el cuerpo despues que su anima lo des-
 ampata, y qual es aquella noble vestidura, que
 le aparejan para enterrarlo, y quan presto
 procuran echarlo de casa. Considera su en-
 terramiento, con todo lo que en él pasará,
 el deblar de las Campanas, el preguntar to-
 dos por el muerto, los Oficios, y cantos do-
 lorosos de la Iglesia, el acompañamiento, y
 sentimiento de los amigos. (Orac. part. 1.
 medit. para el Miercoles.)

„Cómo se amplifica por la contraposición de
 cosas contrarias?

Amplificarse por la contraposición de cosas
 contrarias, ó por antithesis es amoetonar mu-
 chas cosas opuestas entro sí, como quando di-
 go: Tulio: *Hoc vero quis ferre possit, inertes*
homines fortissimis viris insulari, stultissi-
mos prudentissimis, ebrios sobriis, dormien-
tes vigiliantibus? (2. Catil.)

Y el V. Granada: „Quando todo esto cen-
 sidera el hombre, y vé, que á la cama blanda
 „suc-

„succede la tierra dura; y á la vestidura pre-
 „ciosa, la pobre mortaja; y á los suaves olo-
 „res, la podre, y la hediondez; y en lugar de
 „tantos manjares, y servidores, ha de haber
 „tantos gusanos, y comedores: no puede (si
 „algun juicio tiene) dexar de maravillarse,
 „viendo á quan baxa suerte descende tan no-
 „ble naturaleza, y con quien es igualado en
 „aquella hora, el que con tanta desigualdad
 „vivía en la vida. (Orac. p. 4. cap. 3. §. 2.)

„Cómo se amplifica por semejanzas, y exem-
 plos?

Trayendo alguna semejanza, ó exemplo,
 que tenga alguna proporción, y parentesco con
 el asunto que se trata. Exemplo latino de se-
 mejanza: *Saxa, & solitudines vocis respon-*
dentis bestiae saepe immanes cantu flectuntur,
atque consistunt: nos instituti rebus optimis
non potestatum voce miramur? (Pro Archia.) De
 exemplos: *Homerum Calophonium civem esse di-*
cunt suum: Chii suum vindicant, Salaminii re-
petunt, Smyrnaei vero suum esse confirmant.
Itaque etiam delubrum eius in oppida dedica-
verunt. Per multi alii praeterea pugnant inter
se, atque contendunt. Ergo illi alienum, quia
poeta fuit, post mortem etiam expetunt: nos
hunc vivum, qui, & voluntate, & legibus nos-
ter est, repudiabimus? (Pro Archia.)

Exemplo Castellano de semejanza: „Gosta-
 „mos el tiempo, que Dios nos da, en vanidad,

„ y burlerías, y despues viene á saltarnos, quan-
 „ do mas era menester. Y asi nos acacee como
 „ á los Pagecillos, ó Mozos de Palacio, que
 „ les dán una vela para acostarse, y ellos gas-
 „ taula en jugar toda la noche, y despues vienén
 „ á acostarse á obscuras. (Or. p. 1. c. 3. §. 4.)
 De exemplos: „ Juntase tambien con esto la
 „ grandeza de la justicia de Dios, y la pro-
 „ fundidad de sus juicios, el qual muchas ve-
 „ ces cruza los brazos, y trueca las suertes de
 „ los hombres. El Ladron sube de la Cruz al
 „ Paraíso: Judas cae en el Infierno de la cum-
 „ bre del Apostolado: Manasés halló lugar de
 „ penitencia despues de tantas abominaciones:
 „ Y Salomón no sabemos si le halló despues
 „ de tantas virtudes. (Ibid. cap. 2. §. 8.)
 Explicad la Amplificacion por causas, y
 efectos.

Quando alegamos muchas cosas, que son,
 ó pueden ser causas, ó efectos de otra, enton-
 ces amplifcamos por causas, ó por efectos.
 Exemplo latino de las causas: *Clodius erat ut*
Milonem odisset, primum defensorem zainiti
meae: deinde vexatorem furoris, domitorem
armorum suorum, postremo etiam accusatorem
zuum: (Cic. pro Mil.) De los efectos: Haec stu-
dia adolescentiam alunt, senectutem oblectant,
secundum res ornant, ad aereis perfugium, ac
solatium praebent, delectant aoni, non impe-
diunt.

diunt foris, pernoctant nobiscum, peregrin-
antur, rusticantur. (Pro Archia.)

Exemplo Castellano de causas, y efectos:
 „ Pues qué diré de los otros accidentes, y mu-
 „ danzas de nuestros cuerpos? A unos que-
 „ brantan los trabajos, á otros enflaquece la
 „ pobreza, á otros atormenta la indigestion, á
 „ otros corrompe el vino, á otros debilita la
 „ vejez, á otros hacen muelles los regalos, y
 „ á otros trae descoloridos la luxuria. (Orac.
 p. 1. cap. 2. §. 3.)

Cómo se amplifica por negacion de otras co-
 sas, y por aumento?

Si despues, ó antes de explicar lo que es
 una cosa, ó en lo que consiste, decimos con
 alguna extension lo que no es, ú otras de don-
 de no procede, entonces es amplificacion por
 negaciones. Pero para no decir despropósitos,
 es menester, que las cosas que se niegan, no
 sean muy ajenas de nuestro asunto, antes pa-
 rezca, que bien se pudieran afirmar de él.
 Exemplo latino: *Quae est igitur poena? quod*
supplicium? Id, mea sententia, quod accidere
nemini potest nisi nocenti; suscepta fraus, im-
pedita, & oppressa mens conscientia, bono-
rum odium, nota iniusta à Senatu, amissa
dignitatis. Nec mihi ille M. Regulus, quem
Carthaginenses resectis palpobris, illigatum
in machina, vigilando nocaverunt, in proelio
videtur affectus: nec C. Marius, quem Italia

servata ab illo demersum in Minturhenzium paludibus, Africa devicta ab eodem expulsum, & naufragum vidit. (Cic. in Pisonem.)

Exemplo Castellano del V. Granada, el qual hablando con la Jerusalem Celestial dice: „ En „ ti nunca se vén tinieblas, ni noche, ni mu- „ danza de tiempos, La luz que te alumbra ni „ es de lamparas, ni de Luna, ni de lucidas „ estrellas, sino Dios; que procede de Dios, „ y luz que mana de luz, es el que te da „ claridad. (Mem. part. 1. r. r. cap. 2.) Y en „ otro lugar: „ Este proposito de nunca mas „ ofender á Dios, no ha de ser principalmen- „ te por Cielo, ni por Infierno, ni por al- „ gun otro interés propio, sino por amor de „ Dios. (Ibid. t. 2. c. 1.)

Por aumento se amplifican las cosas ponde-
randolas cada vez mas, y mas, hasta llegar á
lo sumo. Exemplo latino: *Facinus est vinciri*
Civem Romanum, scelus verberari, prope patri-
cidium necari, quid dicam in cruce[m] tollere?
verbo satis digno tam nefaria res appellari
nullo modo potest. (Cic. 5. Verr. n. 109.)

Exemplo Castellano: „ El mayor desseo que
„ tienen los hombres es de llegar á la vejez,
„ donde el hombre esta mas necesitado, que
„ en toda la vida, y menos socorrido. Al vie-
„ jo desampara el mundo, y desamparan sus
„ deudos, y desamparan hasta sus miembros,
„ y sentidos, y él mismo se desampara á

„ si, pues ya le falta el uso de la razon, y
„ sóamente le acompañan enfermedades.
(Gran. Orac. p. 1. cap. 2. §. 6.)

*Qué es lo que se ha de evitar en la Am-
plificacion?*

Doz escollos en que suelen caer los princi-
pantes, quando amplifican una oracion: En
el primero caen aquellos, que andan en busca
de las cosas mas menudas, y frivolas, y una
por una las explican despues con mucha baxe-
za, y frialdad, lo qual es un vicio muy gran-
de en la Oratoria. En el segundo escollo caen
aquellos, que para llenar la oracion, usan ta-
les voces, y tan enmarañadas, que casi no tie-
nen sentido, y entre todas forman una harmo-
niosa algaravia de palabras, contentandose,
para decirlo así, con la cascara, sin cuidar del
meollo. Este vicio evitarás, si no dixeres pa-
labra alguna, que no añada peso, y fuerza
á la oracion, y que no aumente su sentido,
teniendo siempre delante aquel dicho de Ci-
cero: *Quid est tam furtaxam, quam verborum,*
vel optimorum sonitus inanis, nulla sub-
jecta sententia? (1. de orat.)

DEL DESENLACE DEL VERSO.

QUÉ cosa es desenlace de verso, y cómo se hace?

Desenlazar el verso es mudar elegantemente en prosa algunos versos, en la qual mutacion del latin, ademas de deshacer la medida poética, se ha de omitir el estilo, frases, y language propio de los Poetas, substituyendo en su lugar locuciones latinas, que correspondan al estilo, y manera de hablar, que los Oradores observan en la prosa. Este Progyrnasma es muy util, y principalmente sirve para entender la gran diferencia, que hay entre el estilo poético, y oratorio, puesto que es un vicio muy enorme del language usar en la prosa las expresiones, y modos de hablar, que son peculiares en la poesía.

Conviertanse, por exemplo, en prosa latina estos tres disticos de Ovidio. (Pont. lib. 2. eleg. 3.)

Non tibi Theromedon, crudeliter rogabitur Aeneas,

Quique suis homines pabula fecit equis:

Sed piger ad poenas, Princeps ad praemia velas,

Qui-

Quique dolet, quoties cogitur esse ferax:

Qui vincit semper, victis ut parcere possit,

Claudit, & aeterna civica bella seras.

Estos versos se pueden mudar en la siguiente prosa: *Cogita, quae so, preces tuas non inhumano illi Theromedonti adhibendas, non Aeneae crudelissimo, non Diomedis Thracum Regi scelestissimo, de quo id accepimus, adeo feroci natura fuisse, ut alendis equis homines miserandum in modum trucidaret. Non es, inquam, talem hominem mei levandi causa precaturus: sed principem ad irrogandam reus poenam nimis lentum: contra vero ad amplissima danda praemia semper alacrem, & expeditum: ita enim est a natura comparatus, ut quoties Iudicis persona sustinenda est, acerbissimos animi, & corporis cruciatus subire sibi ipsi videatur. Nec alio profecto consilio ad victorias ex hostibus reportandas incitatur, quam ut victis a se hominibus salutem, & incolunitatem inaudito clementiae genere possit offerre: Vir alioqui sic pacis studiosus, ut bellis omnibus, quae inter Cives exarserant, strenue extinctis, Janoque clauso perpetuum nobis pepererit otium, & tranquillitatem.*

F 4

DE

QUÉ cosa es Ethologia, y en qué se distingue de la Prosopopeya?

Ethologia es introducir hablando á alguna persona, pero de tal manera que en sus mismas palabras esté manifestando ó su genio, y natural indole, ó alguna pasión de que se halle poseída. Diferenciase de la Prosopopeya, en que por esta se pueden introducir hablando aun las cosas inanimadas, ó dado caso que sean personas, pueden hablar varias cosas por las que no se conocen su indole, ni su pasión; pero en la Ethologia solo tienen cabida las personas, y en su lenguaje se ha de ver pintado su caracter, ó alguna pasión de animo como de ira, tristeza, alegría, &c. Este Progyrnasma, dice Quintiliano, que debe ser de los primeros en que se exerciten los Jóvenes. (Lib. 5. cap. 6.)

Proponed exemplos de la Ethologia.

Sea el primero aquel razonamiento que pone T. Livio en persona de Cayo, el qual luego que supo la intención, que su hijo tenía de matar á Anibal, quedó todo turbado, y lleno de sobresalto, y volviendose á su hijo le disuadió de su intento con las siguientes palabras, en las que está muy bien pintada su turbación: *Per ego te, fili, quaecumque iura li-*

be-

beros iungunt parentibus, precor quaequoque ne ante oculos patriae facere, & pati omnia infanda velis: paucae horae sunt, intra quas iurantes per quiddam Deorum est, dexteras dextrae iungentes, fidem obstrinximus, ut sacrae de mensis eitemus. Digressi à colloquio, exemplo in eum armamur? Surgis ab hospitali mentia, ad quam tertius Campanorum adhibitus ab Annibale es, campisquam inusitam cruentare vis hospitis sanguine? Annibalem modo pater filio meo potui placare, filium Annibali non possum? Sed nihil sancti, non fides, non religio, non pietas; uideantur infanda, si non perniciem nobis cum uolere asserunt. Unus aggressurus es Annibalem? Quid illa turba tot liberorum seruatorumque? Quid in unum intenti omnium oculi? Quid tot dextrae? Torpescuntne? In amentia illa vultum ipsius Annibalis, quem armati exercitus tremunt, quem horret Populus Romanus, tu sustinebis? Et si alia auxilia desint, me ipsum ferice, corpus meum opponentem pro corpore Annibalis, sustinebis? Atqui per meum pectus petendus ille tibi, transigendusque est. Deterteri hic sine te potius, quam illis: vinci valeant preces apud te meae, sicut pro te hodie valuerunt. (Livio l. 27. cap. 4.)

Exemplo del V. Granada, que describe hermosamente la aflicción, y pena de la Santísima Virgen María, quando tenía muerto en su

re-

regazo al Señor, y para ello introduce á la Señora hablando de esta manera con su hijo difunto: „ O vida muerta! ó lumbre obscurecida! ó hermosura afecada! y qué manos han sido aquellas, que tal han parado vuestra divina figura? Qué corona es esta, que mis manos hallan en vuestra cabeza? Qué herida es esta, que veo en vuestro costado? O sumo Sacerdote del mundo, qué insignias son esas, que mis ojos ven en vuestro cuerpo? Quién ha manchado el espejo, y hermosura del Cielo? Quién ha desfigurado la cara de todas las gracias? Estos son aquellos ojos, que oscurecian el Sol con su hermosura? Estas son las manos, que resucitan los muertos á quien tocaban? Esta es la boca por donde salian los quatro rios del Paraíso? Tanto han podido las manos de los hombres contra Dios? Hijo mio, y sangre mia, de dónde se levantó á deshora esta fuerte tempestad? Qué ola ha sido esta, que así te me ha llevado? Hijo mio, qué haré sin tí? A dónde iré? Quién me remediará? Los padres, y los hermanos afligidos venian á rogarte por sus hijos, y sus hermanos difuntos, y tú con tu infinita virtud, y clemencia los consolabas, y socorrias. Mas yo que veo muerto á mi Hijo, y mi Padre, y mi Hermano, y mi Señor, á quién rogaré por él? Quien me consolará? Dónde

„ es-

„ está el buen Jesus Nazareno, Hijo de Dios vivo, que consuela á los vivos, y dá vida á los muertos? Dónde está aquel gran Profeta poderoso en obras, y palabras?

„ Hijo antes de ahora descanso mio, y ahora cuchillo de mi dolor, qué hiciste porque los Judios te crucificasen? Qué causa hubo para darte tal muerte? Estas son las gracias de tantas buenas obras? Este es el premio que se dá á la virtud? Esta es la paga de tanta doctrina? Hasta aquí ha llegado la maldad del mundo? Hasta aquí la malicia del Demonio? Hasta aquí la bondad, y clemencia de Dios? Tan grande es el aborrecimiento que Dios tiene contra el pecado? Tanto fue menester para satisfacer por la culpa de uno? Tan grande es el rigor de la divina Justicia? En tanto tiene Dios la salud de los hombres?

„ O dulcísimo hijo mio, qué haré sin tí? Tú eres mi hijo, mi Padre, mi Esposo, mi Maestro, y toda mi compañía. Ahora quedo como huérfana sin Padre, viuda sin Esposo, y sola sin tal Maestro, y tan dulce compañía. Ya no te veré más entrar por mis puertas, cansado de los discursos, y predicacion del Evangelio. Ya no te limpiaré mas el sudor de tu rostro soleado, y fatigado de los caminos, y trabajos. Ya no te veré mas asentado á mi mesa, comiendo, y dan-

„ do

do de comer á mi anima con tu divina presencia. Fenecida es ya mi gloria, oy senca-
ba mi alegría, y comienza mi soledad. (Ora-
p. 1. del descendimiento de la Cruz §. 10.)

Aunque estos exemplos dan bastante luz para entender lo que es Ethologia, y el modo de formarla, no será fuera del caso advertir, que en este Progyrnasma tiene lugar la consideracion de los tiempos presente, pasado, y futuro, para comparar la diversidad de estados, y fortunas de la persona; que así resaltará más la presente desgracia, ó felicidad; y para lo futuro se introducirá deliberando sobre los medios de conservarse en la una, y libertarse de la otra, y si no hubiere ninguno, aun esto mismo servirá para amplificar la Ethologia, y dar mas alto relieve á la passion.

DE LA FABULA.

Qué cosa es Fabula? y sus especies?

Fabula es la narracion de una cosa falsa, que dentro de sí encierra alguna verdad, y sentido moral, útil para el arreglo de las costumbres. Hay *Fabulas Racionales*, *Fabulas Morales*, y *Fabulas Mixtas*.

Qué entendis por *Fabula Racional*, *Moral*, y *Mixta*?

Fabula Racional, que por otro nombre se llama

llama *Parabola*, es aquella en la que se finge para el arreglo de la vida, haber dicho, ó hecho algun hombre lo que en la realidad no ha hecho, ni dicho, pero pudo muy bien decirlo, ó hacerlo. De esta clase son las divinas *Parabolas*, que hay en el santo Evangelio, como la del Hijo Prodigio, la del Sembrador, la de las diez Doncellas, &c. La *Fabula Moral* llamada tambien *Apologo*, es aquella en la que se introducen hablando no solamente las fieras, sino tambien los arboles, las plantas, y otras cosas irracionales. Tales son en Phedro las *Fabulas* del Lebo, y del Cordero; la del Grajo soberbio, la de la Zorra, y el Cuervo; la de la Hacha, y el mango, &c. La *Fabula Mixta* es la que se compone de la *Racional*, y *Moral*, ó aquella en que se finge una conversacion entre hombres, y animales. Tales son en el mismo Phedro las *Fabulas* de la Comadreja, y el Hombre; la del Cazador, y el Perro; la del Calvo, y la Mosca, y otras.

Cuáles son las leyes, y artificio de la *Fabula*?

La primera es que tenga siempre la interpretacion moral de su sentido, la que viene á ser como el alma de la *Fabula*; y se puede poner al principio, ó al fin. La segunda es que la narracion de la *Fabula* debe ser breve, clara, gustosa, y verisimil. Será breve, sino tiene cosa superflua. Será clara si constare de palabras

bras usadas, y propias, si careciere de ambigüedades, y si no se enredase la narración con muchos lances. Será gustosa, si se mezclan algunos movimientos de animo, como de alegría, enojo, miedo: si se introduce conversacion entre algunos, y si la Fabula viene á parar en algun suceso admirable, y no pensado. Por ultimo será verisimil, y probable, si todo corresponde á la naturaleza de las cosas, y personas de la Fábula; como si á la Zorra la pintamos astuta, y enañadora, al Lobo feroz, y rapaz, y al Cordero sencillo, y manso. Por eso dice Horacio en el Arte Poética, que las ficciones de los Poetas, deben acercarse mucho á la verdad.

Ficta voluptatis causa sint proxima veris.

DE LA CHRIA.

QUÉ cosa es Chria, y cuántas son sus especies?

Chria es una breve relacion de algun hecho, ó dicho útil, y digno de memoria. Hay tres especies de Chrias *verbal*, *activa*, y *mixta*. Chria *verbal* es la que explica alguna grave sentencia como aquella de Horacio: *Pallida mors, ac quo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres*. Chria *activa* es la que explica, y adorna con palabras algun hecho memorable,

ble, qual fué aquel de Pythagoras; que preguntado quan larga era la vida del hombre no dió otra respuesta, que dexarse ver por algunos instantes, y retirarse despues con ligereza de la vista de los que estaban presentes, dando á entender en su ligera fuga la brevedad de la vida humana. Chria *mixta* es aquella, en la que se refiere algun hecho, que tambien incluye algun dicho memorable: puede servir de exemplo lo que se cuenta del Filosofo Diogenes: Que habiendo visto en la plaza una estatua de maríol se llegó á ella, y la alargó la mano en ademán de pedirle alguna cosa, y en esta acción se detuvo mucho tiempo. Maravillandose sus amigos, y preguntandole, qué hacia con aquello, respondió: *Me estoy ensayando á padecer repulsa en mis pretensiones*. En este exemplo se vé, que hay hecho en aquella acción de Diogenes, y dicho en la respuesta que dió á sus amigos.

¿Cuántas son las partes de la Chria?

Son ocho, *Alabanza*, *Paraphrasis Causa*, *Contrario*, *Semejanza*, *Exemplo*, *Testimonio de los Antiguos*, y *Epilogo*. Las que para ulivio de la memoria se comprenden en estos versos, puestas por su orden.

*Alabanza, Paraphrasis, y Causa,
Contrario, Semejanza, y un Exemplo,
Testimonio de algun Autor antiguo,
Y un Epilogo en fin no muy extenso.*

Qué

Qué entendeis por Alabanza, y Paraphrasís:

Alabanza quiere decir, que al principio de la Chria se ha de alabar al Autor del dicho, ó hecho, para que éste tenga mayor autoridad, y peso con la alabanza de su Autor. *Paraphrasís* llamamos á la explicacion mas amplia, y copiosa de la sentencia, ó accion de que se trata; lo qual se hace explicandola con otras frases, y variandola con mayor torneo de palabras.

Qué llamais Causa, y contrario?

Queremos decir que se ha de buscar, y poner la razon, y causa de ser verdadero el dicho, que vamos á tratar, ó de haber sido cuerdo, y razonable el hecho que sea materia de la Chria, v. g. dada por exemplo de Chria verbal aquella sentencia de Seneca: *Toda la vida debemos aprender á morir*, luego ocaire la causa, y razon de esta sabia sentencia; porque de morir bien, resulta la felicidad eterna del hombre, y de morir mal, su perpetua desventura.

Contrario quiere decir, que el argumento de la Chria se debe confirmar con razones sacadas de su contrario, v. g. para probar aquel dicho de Horacio: *Que es cosa dulce, y gloriosa morir por la patria*, dirás por el *Contrario*, que es cosa muy infame, y vergonzosa, que un Soldado que pelea por su patria, buelva

la

la espalda, y se retire huyendo, solo por el miedo mugeril de la muerte.

En qué consiste la semejanza y exemplo?

Semejanza significa, que la sentencia propuesta se debe adornar, y hermoscar con alguna semejanza, ó comparacion que venga al caso; como si tratas de aquella sentencia de Virgilio: *Breve, & irreparable tempus omnibus est vitæ*: Diras que la vida humana es como el humo, que en un momento se desapparece, ó como una flor, que á la mañana se abre, y parece hermosa, al medio dia se marchita, y á la tarde se cae, y se deshoja.

Exemplo quiere decir, que el asunto de la Chria se ha de comprobar alegando algun suceso, ó exemplo ilustre, como si se trata de aquella sentencia de Horacio: *Que el nombre de bienaventurada le conviene muy bien á aquel, que mas teme al pecado, que á la misma muerte*: Se podrá traer qualquiera de los infinitos exemplos, que nos dá la Historia de la Iglesia en los Beatinos Martyres, cada uno de los quales quiso antes padecer crueles tormentos, y muerte, que cometer un solo pecado mortal.

A qué se reduce el Testimonio de los Antiguos, y el Epilogo?

Testimonio de los Antiguos quiere decir que la sentencia, que tratamos debe ser con-

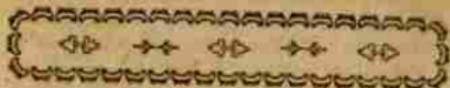
G

fir-

firmada con algunas palabras, ó testimonio de algun Autor antiguo, que favorezca á nuestro intento; por exemplo si se tratara de aquella sentencia de Seneca: *Tota vita descendum est mori*: se pudiera traer por testimonio aquella de Platon citada por San Geronimo: *Toda la vida del hombre sabio es una continua meditacion de la muerte.*

Finalmente, por *Epilogo* entendemos, que se debe concluir la Chria con una recapitulacion acomodada, y numerosa de todo lo que antes se haya dicho.

Fin de los Progymnasmas.



DE LOS PROEMIALES DE LA RETORICA.

1. *Qué cosa es Retorica, y su fin?*

La Retorica, que tambien se llama *Oratoria*, y *Eloquencia*, es un *Arte de hablar para persuadir*. En ella se dan reglas para hablar al intento con razones convincentes, con buen orden, con gravedad de sentencias, hermosura y aslucencia de palabras; y todo esto se endereza á la persuasion de los animos, la qual es el fin de la Retorica.

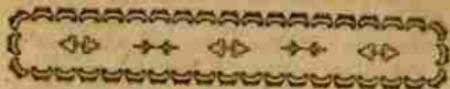
2. *Qual fué el origen de la Retorica?*

El origen de la Retorica, como dice Quintiliano, se debió á la observacion: porque asi como la Medicina se originó de que los hombres advirtieron, que unas cosas eran nocivas á la salud, y otras provechosas, y asi formaron el arte de sanar: del mismo

firmada con algunas palabras, ó testimonio de algun Autor antiguo, que favorezca á nuestro intento; por exemplo si se tratara de aquella sentencia de Seneca: *Tota vita descendum est mori*: se pudiera traer por testimonio aquella de Platon citada por San Geronimo: *Toda la vida del hombre sabio es una continua meditacion de la muerte.*

Finalmente, por *Epilogo* entendemos, que se debe concluir la Chria con una recapitulacion acomodada, y numerosa de todo lo que antes se haya dicho.

Fin de los Progymnasmas.



DE LOS PROEMIALES DE LA RETORICA.

1. *Qué cosa es Retorica, y su fin?*

La Retorica, que tambien se llama *Oratoria*, y *Eloquencia*, es un *Arte de hablar para persuadir*. En ella se dan reglas para hablar al intento con razones convincentes, con buen orden, con gravedad de sentencias, hermosura y aslucencia de palabras; y todo esto se endereza á la persuasion de los animos, la qual es el fin de la Retorica.

2. *Qual fué el origen de la Retorica?*

El origen de la Retorica, como dice Quintiliano, se debió á la observacion: porque asi como la Medicina se originó de que los hombres advirtieron, que unas cosas eran nocivas á la salud, y otras provechosas, y asi formaron el arte de sanar: del mismo

modo, advirtiendo los hombres, que unos modos de decir eran utiles, y otros no, notaron los utiles para imitarlos, dexando á un lado los inútiles, y añadiendo por su ingenio otras modos de hablar, que tenian alguna analogia con los que habian notado, formaron el arte de decir.

Iban conociendo por la experiencia, que por el uso de dichos modos de hablar, triunfaban de los animos de todos, trayendolos á sus mismos sentimientos; y así fueron aumentando cada vez mas, y mas el arte de Retorico, que al principio estaba como en bosquejo: porque ninguna cosa tiene la misma perfeccion en sus principios, que despues adquiere en sus progresos.

3. *Quiénes son tenidos por Inventores de la Retorica?*

En este punto están muy divididos los Escritores: pero entre sus varias opiniones nos parece, que no debe posponerse á las demas la de Quintiliano.

Empedocles, dice este excelente Maestro de la Eloquencia, fue, segun se dice, el primero, que comenzó á tratar algo sobre la Retorica. El primero, que escribió una oracion Retorica, y la reduxo á arte, y preceptos fue Antiphon. Los Escritores mas antiguos de *Arte dicendi* fueron Corax, y

Tisias, y Gorgias Leontino Sicilianos. Hasta aqui Quintiliano. De suerte, que á Antiphon, y Empedocles con sus tres Discipulos, Corax, Tisias, y Gorgias, los podemos considerar como cinco bases, sobre las quales se fué elevando el arte de Retorico.

4. *Quiénes enriquecieron la Retorica con nuevos aumentos?*

Gorgias Leontino inventó los Tropos, y Figuras Retoricas, como Metáfora, Alegoria, Apostrophe, &c. El mismo enseñó la artificial colocacion de las palabras en la oracion, lo que por otro nombre se llama *disposicion*. Trasimaco enseñó el periodo, y el numero oratorio. Corax, y Tisias escribieron reglas sobre el Exordio, Narracion, y demas partes de la Oracion Retorica. Gorgias fué el que ante todos se exercitó en el genero Demonstrativo, y Antiphon en el judicial.

5. *A qué se extendia el estudio de la Retorica en sus principios?*

Los Retoricos, que florecieron hasta el tiempo de Isocrates juntaban al estudio de la Eloquencia el conocimiento, y ciencia de todas las cosas, que pertenecen á las costumbres humanas, á la vida, á la virtud, y á la Republica. Y así dice Platon, que

enseñaban Arithmetica, Geometria, Musica, Ciencia Politica, y Economica, que en substancia era poseer toda la encyclopedia de las ciencias. Pero los Retoricos, que siguieron á Isocrates solo se cifieron á los estudios de humanidad, enseñando Gramatica, Poesia, Retorica, causas civiles, é Historia. De la Historia hacian tanto caso, que aquellos que sobresalian en este estudio se llevaban todos los aplausos, y aclamaciones.

6. *Cómo se derivó de los Griegos á los Romanos la Retorica?*

Uno de los primeros estudios de la juventud Romana, era el de la Lengua Griega; porque juzgaban, que la inteligencia de ella era el primer paso para la sabiduria, y para todas las ciencias liberales, que con admiracion de todo el orbe florecian en Athenas, y en otras Ciudades de la Grecia. Para persuadirse esto no es necesario sino acordarse, que los primeros Poetas Latinos se valieron de las Comedias de Menandro, Apolodoro, y otros Poetas Griegos, para formar las suyas. Despues que los Romanos aprendian la Lengua Griega, pasaban á estudiar la Filosofia, Retorica, y otras ciencias, que se enseñaban en la Grecia, y esto lo hacian, á partiendose á Arhe-

nas, ú otras Ciudades famosas en ciencia, ó haciendose discípulos de los Griegos, que habia en Roma, ó de otros, que hubiesen sido enseñados por algunos Griegos. Y de este modo pasó la Retorica de Grecia á Roma.

7. *En qué tiempo comenzó á tomar buelo la Eloquencia en Roma?*

Por los años 606. de la fundacion de Roma, poco mas, ó menos, despues que los Romanos en la tercera guerra contra los Cartagineses asolaron la Ciudad de Carthago. Entonces fué quando los Romanos aprovechandose del beneficio de la paz, se entregaron al estudio de las ciencias, del que los habia retraido el continuo manejo de las armas por todo el siglo sexto del Imperio Romano. Es verdad, que antes del tiempo arriba dicho, hubo algunos célebres Oradores, como Cornelio Cetego, Caton el Censor, &c. pero fueron pocos, y ademas de eso, el estruendo de la guerra les negó la fortuna de perfeccionar su eloquencia con aquellos primores de estilo, que se echaron menos en ellos, y se admiraron en los que se dieron á la Oratoria despues de la destruccion de Carthago.

8. *Quiénes fueron los primeros Oradores Romanos?*

manos, y quando llegó á perfeccionarse la eloqüencia en Roma:

Los primeros Romanos, que tuvieron fama de grandes Oradores fueron Marco Cornelio Cetego, que fué Consul el año 550. de la fundacion de Roma, M. Porcio Caton el Censor, que lo fué en el año 570: C. Lelio, y P. Scipion el Africano, que destruyó á Carthago, contemporaneos de Caton. A estos quatro los alaba mucho Ciceron en su libro de *claris Oratoribus*, y en otras partes de sus escritos. Pero aunque dichos sugetos fueron muy eminentes en la Oratoria, segun el estado de aquellos tiempos, no llegó esta facultad al supremo nuge de su perfeccion hasta el tiempo de Ciceron, aquel sabio He-roe, que por excelencia se llama el Orador, y el Padre de la Eloqüencia Romana, en cuya continua leccion se debe emplear el que quisiere salir buen Retorico, y gran Latino.

9. *Quando se emenzó en Roma á enseñar publicamente la Retorica Latina?*

Ciceron nos lo enseña en una Carta, que escribió á Titinio (y se halla en la obra que escribió Saetonio de los estebres Retoricos) por estas palabras: Acuerdome que siendo muchacho, fué un tal L. Plocio el primero, que comenzó á enseñar publicamente Latinitad. Esto sucedió ácia el año 660. de la fun-

fundacion de Roma. Tambien S. Geronimo, y Seneca, dicen, que dicho Plocio fué el primer Maestro de Retorica, que hubo en Roma.

10. *Quáles son los officios del Orador, y quién se debe llamar Orador perfecto?*

Los officios del Orador, para persuadir, son: *Enseñar, dar gusto, y mover* los animos de los oyentes. Para enseñarles, debe proponerles la verdad de las cosas, fortaleciendola con pruebas, y razones; para dar gusto, proponerlas con adorno, y hermosura: y para mover, declarar la bondad, utilidad, ó daños que hay en ellas, mezclando ampliaciones, y afectos. Y así será sumo, y perfecto Orador aquel que habláre de una manera capaz de persuadir; esto es, de enseñar, dar gusto, y mover, aunque en la realidad no persuada, ó por culpa de los oyentes, ó por qualquier otro motivo.

11. *Qué cosa debe tener muy presente el Orador para persuadir?*

El Orador (cuyo principal caracter consiste en la bondad de vida, y costumbres, segun dice Quintiliano, y Caton) debe ante todas cosas, disimular quanto pueda en su oracion el arte de persuadir, y no hacer ostentacion del artificio Retorico; porque

si los oyentes conocen, que el Orador se precia de Retorico, pierden la docilidad, y se hacen impenetrables à sus persuasiones; pues, ó se recelan, que los intenta engañar, ó solo ponen la atencion en notar el artificio de la oracion, no atendiendo al peso de las razones, sino al adorno, y hermosura con que se proponen.

12. *Qual es la materia de la Retorica?*

La materia de la Retorica es qualquiera cosa, sobre la qual se puede formar question, ó controversia.

13. *Qué cosa es question, y en qué especies se divide?*

Question es la duda, que resulta de dos dictámenes opuestos sobre una misma cosa que se pretende averiguar. v. g. Francisco dice que Ciceron siguió el partido de Pompeyo, y Antonio dice, que no: De estas dos opiniones resulta la duda de si Ciceron siguió el partido de Pompeyo, ó no, y esto se llama question. La question es de dos maneras, finita, é infinita. Question infinita, llamada en Griego *Theis*, en Latin *Propositum*, y en Castellano *pregunta general*, es aquella que propone el asunto en comun, y en general sin circunstancia alguna de lugar, tiempo, ó persona. Como: *Sicr util, ó no el conocimiento de la Historia.* Ques-

Question finita, que en Griego se llama *hypothesis*, en Latin, *causa*, ó *controversia*, y en Castellano *pregunta particular*, es la que particulariza el asunto con alguna circunstancia de lugar, persona, &c. V. g. *Si la Historia se debe estudiar en Paris, ó en Roma.*

14. *Quántos, y cuáles son los generos de causas?*

Son tres: *Demonstrativo, Deliberativo, y Judicial*: El genero Demonstrativo; que tambien se llama Exornativo, y Encomiastico, es aquel en el que se alaba, y vitupera alguna cosa, cuyas excelencias, ó vicios se pretenden demostrar. Este genero mira al tiempo presente, y pasado, su fin es lo honesto, y virtuoso. El genero Deliberativo es aquel en el que se persuade, ó disuade alguna cosa. Este genero mira al tiempo futuro, su fin es la utilidad. El genero Judicial es en el que se defiende, ó agrava la causa del reo que está en juicio, para que salga absuelto, ó condenado. Este genero mira al tiempo pasado solamente, su fin es el cumplimiento de las Leyes, y observancia de la Justicia.

15. *Con qué medios se alcanza la eloquencia, y qué ingenio se requiere para ella?*

Los medios con que se alcanza la eloquencia

quencia son quatro: *ingenio, arte, imitacion, y exercicio.*

Para la Retorica se requiere un ingenio agudo, pronto en el pensar, afuente en explicar, y adornar sus conceptos, y firme para acordarse de las cosas. Al que le falta esto, le aprovecharán tanto los preceptos de la Oratoria, como á los campos naturalmente estériles el cultivo, y labranza.

16. *Qué es exercicio, y de qué sirve?*

El exercicio consiste en la continua, y reflexionada leccion de los Autores, y en la frecuencia de componer, ó decir arengas, y declamaciones.

Con el exercicio se adquiere la prontitud en el pensar, la firmeza de la memoria, la expedition, y soltura de la lengua, el desembarazo en la accion, y el buen gobierno de la voz.

17. *Qué es imitacion, y cómo pueden imitar los principiantes?*

La imitacion, que es uno de los medios mas importantes, para la Eloquencia, consiste en formar en lo que decimos, ó escribimos un remedo del estilo, y primores que vemos en los escritos de algun Autor selecto, que nos propongamos como modelo de los nuestros. Hay imitacion de principiantes, é imitacion de aprovechados.

Los

Los principiantes pueden guardar este método: Traduzcan primeramente al Castellano un lugar de Ciceron: guarden esta traduccion castellana, y despues de ocho, ó diez dias traduzcanla al latin: despues cotejarán su latin con el de Ciceron, y así advertirán la distincion que hay de uno á otro, y enmendarán en el suyo los defectos que haya. Pongan cuidado en notar el lenguaje, y pura latinidad de Ciceron: y varien de tal suerte el latin, que no incurran en la nota de Plagiaros, ó Ladrones: porque esto no es imitar, sino hurtar, y copiar lo que á otro le costó su sudor, y trabajo.

18. *Los aprovechados, qué método observarán en la imitacion?*

La imitacion en que se pueden exercitar los aprovechados es de este modo: Tomen una Oracion, ó Carta de las mejores de Ciceron, hagan un compendio de ella, resolviendola en las partes de que consta: apunten las pruebas de que se vale Ciceron para probar su asunto: noten las circunstancias del asunto en los que hiciere muy bien Ciceron: den después á un lado la obra original del Autor, y por sí mismos trabajen otra, fundandose en las apuntes que hicieron, y estienan las pruebas, según el

al-

alcance de su ingenio: hecho esto, hagan cotejo de su pieza trabajada, y la original de Ciceron: con esto advertirán la diferencia de ambas, corregirán lo vicioso, y aprenderán para en adelante.

19. *Qué reglas se han de observar para que sea aceriada la imitación?*

Esto declararemos en las siguientes reglas.

1. El Autor, que se proponga para la imitación, ha de ser excelente, qual es en la poesía Virgilio, y en la prosa Ciceron, de quien dice Quintiliano: *Aquel, que se aficionare á Ciceron, no dade de su aprovechamiento, y progresos en la Eloquencia.* La razon de esta regla es, porque si el modelo de nuestros escritos es imperfecto, y vulgar, nuestras tareas serán muy defectuosas, é imperfectas.

2. No solo debemos imitar á los mas excelentes Autores, sino aquellos lugares de sus escritos, que sean mejores, y de mas sobresalientes perfecciones.

3. Estos escritos mas ilustres, y perfectos no se han de imitar con esclavitud, y puerilidad, como hacian aquellos de quienes se burla Horacio, quando dice:

O imitatores servum pecus!

Los quales se tenian por imitadores perfectos, repitiendo solamente como Papagayos,

las voces de los Escritores, que se proponian por modelo.

20. *Cómo nos apropiaremos con razon los mas bellos lugares de los Escritores, que imitaremos?*

De cinco maneras.

1. Si conservando la fuerza, y peso de la sentencia, mudasemos todas las palabras, ó la mayor parte, v. g. esta sentencia de Ciceron: *Virtus est una altis defixaradicibus, quae nulla unquam vi labefactari potest: Sola la virtud tiene tan profundas raices, que es imposible arrancarla de su lugar con ninguna violencia:* la imita Horacio con mucha destreza, mudando las palabras, y diciendo:

Iustum, & tenacem propositi virum,

Si fractus illabatur orbis.

Impavidum ferient ruinae.

El hombre justo, y constante en su buen proposito, si el Cielo se desplomara sobre él, no temeria ser regultado en sus ruinas.

2. Si conservando casi las mismas palabras, se aplicasen á otro, ó semejante sentido: v. g. el Exordio de la primera Castilnaria de Ciceron se pudiera imitar de esta suerte, acomodandolo á un pecador obstinado en su maldad: *Quousque tandem, homo nequam, atque improbe, impemperanter abuter e divi-*

na

*na patientia? Quamdiu illam eludet vita
ista tua omni scelerum genere cooperta?
Quem ad finem se inveterata tua iactabit
impetia? Nihilne te impeditia mortis pericu-
la, nihil inferorum poenae, nihil te divinas
tustitiae gladius, nihil terror conscientiae,
nihil severissimi Iudicis tribunal, nihil illius
os, cultusque movebunt? Patere tua flagi-
lia non sentis?*

3. Si mas que las palabras, ó sentencias, se imitasen las figuras, los periodos, las transiciones, los enlaces, y todo el hilo de la Oración.

4. Si el lugar propuesto se estrechase, y reduxese á menos palabras, ó al contrario, si se amplificase, y se le diese mayor extension.

5. Si alguna sentencia, ó pasage de un Orador, se trasladase, y convirtiese en verso.

21. *De qué sirven los preceptos del Arte para la Oratoria?*

El Arte con sus reglas pule, y dá mucho lustre á las prendas naturales del animo. El arte perfecciona la naturaleza, ó ingenio, y no pocas veces vence dificultades, que sin él parecerian insuperables.

Demosthenes era de poca voz, flaco de pecho, algo tartamudo, y muy desayrado en las acciones, pero con el arte, y aplicacion

venció la naturaleza, y llegó á ser el Principe de los Oradores Griegos.

Ciceron experimentó tambien al principio alguna dificultad en la accion, pero todo lo venció con la industria, y arte con tanta felicidad, que se alzó con el titulo de Padre de la Elogiencia Romana. Con estos dos exemplares se pueden alentar aun los mas tímidos, y esperar salir aprovechados, si se aplican, aunque les parezca, como se suele decir, que martillan en hierro frio.

DE LA RETORICA.

22. *Quántas son las partes de la Retórica, y quales?*

Las partes de la Retórica son quatro: Elocucion, Inveucion, Disposicion, y Pronunciacion. La Elocucion consiste en el uso de las palabras, y sentencias aptas para explicar los conceptos, ó pensamientos del alma. La Inveucion es buscar, y descubrir razones, y pruebas para persuadir lo que intenta el Orador. La Disposicion es la artificiosa, y debida colocacion de las razones, y medios que prueben el asunto. Y la Pronunciacion es el buen gobierno, y arreglo de la voz, semblante, y demás acciones del cuerpo.

23. *Qué cosa es elocucion, cuáles sus propiedades, y en qué consisten?*

Elocucion es el uso recto, y acomodado de las palabras, y sentencias por las que el Orador explica sus pensamientos, y los dá á conocer á sus oyentes. Las propiedades de la Elocucion son *latinitad, ornato, concinidad, y congruencia*, y se explican con este exemplo. En la Arquitectura para hacer una fabrica primorosa se requieren primero buenos materiales: lo segundo en la execucion de ella se debe seguir un plan, que quadre con las reglas de la Arquitectura, para que las partes de la fabrica estén en la debida proporcion, y medida: lo tercero, hecho el edificio, segun el dicho plan, se procura adornarlo, ya con relieves, ya con colores, ya con pinturas: por último se observa en la fabrica el decoro, y congruencia correspondiente. Porque claro está que de distinto modo se fabrica un Palacio, que una Iglesia, que una Casa particular, y que una Granja. Lo mismo sucede en la Rhetorica. La materia de que se compone un razonamiento elegante, son las voces, y locuciones puramente latinas, las quales darán poco gusto, si no se arreglan á la medida de los periodos, que son como el plan en la Arquitectura. En esto consiste la con-

cinidad, en aquello la latinitad. Con todo eso si á la oracion le faltan los primores, y lustre, que le dán los tropos, figuras, sentencias, adagios, &c. estará sin ornato: y sin congruencia quando no se observare el estilo, que á cada materia corresponde, pues un estilo, ó forma de decir se debe seguir en las Cartas, otro en las Historias, otro en las Oraciones Panegyricas, otro en las Satyras, &c.

24. *Declarad con un exemplo lo que habeis dicho de las propiedades de la Elocucion?*

Si aquella sentencio de Ciceron: *Et que se venge á sí mismo es muy semejante á Dios*, se traduxese al latino de este modo: *Qui se ipsum vincit, multum aemulatur Deo*, sería este latin muy delectuoso por la palabra *barbara aemulatur*; pero si se dixera: *Qui se ipsum vincit, Deo similis admodum efficitur*: aqui habia latinitad, y nada mas. Diciendo: *Qui suam ipsius animum perfecte vicerit, non cum summi comparandus hominibus, sed similitudinis Deo idicandus est*: habia latinitad, y concinidad: porque además de ser latinas todas las palabras, están colocadas á la medida de un justo periodo. No obstante, todavia no hey que admirar en dicho latin, falta el ornato, y congruencia, que admiraremos en estas

palabras de Cicero: *Animum vincere, iracundiam cohibere, victoriam temperare, ad-
vrsarium nobilitate, ingenio, virtute praestantem non modo extollere, incedentem, sed etiam amplificare eius pristinam dignitatem, hoc qui laetat, non ego sum cum summis viris comparo, sed simillimum Deo iudico.*
Hay ornato por las expresiones tropicas *cohibere iracundiam, temperare victoriam, extollere incedentem*; por el modo de decir muchas Oraciones sin conjuncion; por la comparacion *non ego sum cum summis viris comparo, &c.* y por la amplificacion mediante los adjuntos *nobilitate, ingenio, virtute*; y hay congruencia, porque este estilo elevado corresponde al *Panegyris*, que de la clemencia de Julio Cesar hace Cicero en la Oracion pro *M. Marcello*.

25. *Qué regla se ha de observar en el uso de las palabras metizas?*

Todas las palabras metizas, esto es, las que se derivan de dos Idiomas distintos, se deben deterrar de la Oracion, sino en caso de grande necesidad. De esta clase son las siguientes *Monoculus*, que se compone de la Griega *monos unus*, y de la Latina *oculus*. *Elanus* con pueris del Latin *his*, y del Griego *zamos Nuptiae*. *Archigincerna* del Griego *archi praefectus*, y del Latin *gincerna*.

cerni. Se pueden usar algunas voces semejantes á estas, en los titulos de los Principes, quando no se hallan palabras latinas puras con que se expliquen, como succede en estas voces: *Archidux, Archiduxque, Archimarscallus, primer Marscall*; pues en este caso seria temeridad anteponer al respeto de los Principes el de las reglas de la Gramatica.

26. *Qué decir sobre las que no son de Etymologia latina?*

Todas las dicciones que no sean de etymologia latina, no se han de usar en el latin, á no ser que el uso antiguo les haya dado privilegio de latinas. De las primeras hay muchas, que deben su origen á varios Idiomas; porque quando los Godos, Vandalos, y otras Naciones Barbaras invadieron las Provincias del Imperio Romano hacia el año 471. del nacimiento de Christo; la antigua, y pura latinidad perdió su lustre, admitiendo muchos vocablos estranos, v. g. *Moder-nus, districtus, serius, pomposus, &c.* Pueden usarse los que tienen derecho de latinos, como: *Gaza, parasanga, paradisus, &c.*

27. *Qué hay que notar sobre los Grecismos, y palabras Griegas?*

Deben evitarse los grecismos, y palabras grie-

griegas, que no tengan privilegio de latinas, como son: *Blasphemia, oramus, orphanus, praxis, &c.* Las que lo tienen se pueden usar, como: *Trophatum, anchora, autodotus*; tambien se pueden usar en la doctrina de algunas ciencias, que toman sus terminos facultativos de la Lengua Griega, v. g. *Syst. ma, par allelus, cylindrus, rhombus, &c.* por la mayor facilidad con que unas cosas se explican en Griego, que en Latin.

28. *Cómo se originó la costumbre de traducir en las Aulas los libros Eclesiasticos?*

Los libros Eclesiasticos, aunque son muchos, pero baxo de este nombre, ahora comprehendemos el Breviario Romano, el Concilio Tridentino, las Cartas de San Gerónimo, y los quadernos, que llaman de Santos particulares de alguna Provincia: á Obispado; porque estos han servido de modelo por muchos años en la mayor parte de España, para aprender la Lengua Latina.

Reynando el Catolico Monarca Felipe II. Francisco Martínez, Catedratico de Latinidad en Salamanca, compuso, y dió á luz una Oración Latina en defensa del inclito restaurador de las letras humanas en España Antonio Nebrija, y en ella dice, que la

cos-

costumbre de traducir en las Aulas los libros Eclesiasticos, se originó de la falta de Maestros, que supiesen buen latin: los quales como fuesen Dialecticos, y Theologos, y no tuviesen conocimiento de Cicoron, de Tito Livio, ni de algun otro Autor de pbra latinidad, dieron á sus discipulos para la traduccion lo que tenían mas á mano, esto es, los Hymnos, los Psalmos, las Oraciones, y Homilias del Breviario, y que de esta manera se echó á perder la ensenanza de la juventud en la latinidad: hasta que el célebre Antonio Nebrija comenzó á restaurar en su Patria las bellas letras. Por otra parte se sabe muy bien lo que en su tiempo establecieron los Concilios de Aranda, y Madrid, tocante á remediar la ignorancia de la lengua latina. Despues que Nebrija sufrió muchas contradicciones, anexas por lo comun á las empresas grandes, que suscitaron contra él los apasionados del Breviario, no pudo arrancar de raíz el mal método de los Gramaticos, á lo menos de todos los de España: de aquí resultó, que los que quedaron por convertir, atraxeron á su secta á otros muchos, de suerte, que despues de la celebracion del Concilio de Trento, ya añadieron al Breviario las traducciones de los Canones, y Estatutos de aquel

H 4

23-

sagrado Congreso, y poco á poco agregaron las Cartas de San Geronimo, y los quadernos de Santos particulares: no dexando por eso de interpretar el Virgilio, el Ovidio, y algun otro Autor de buena latinidad, y con estos libros, y los Eclesiasticos, hacian una ridicula, y monstruosa combinacion.

29. *Pues qué? los libros Eclesiasticos no son conducentes para aprender buena latinidad?*

Los libros Eclesiasticos se deben leer á todas horas de día, y de noche para aprender las reglas de la vida Christiana, que en ellos se proponen puras, y sin la mezcla de opiniones falsas, y peligrosas, que los hombres perdidos, siguiendo sus caprichos inventaron en gravissimo daño del Pueblo Christiano, y para amplificar la tirania del Principe de las tinieblas. Y especialmente sirven para la reforma de la vida los escritos de los Santos Padres, que nuestra Madre la Iglesia nos ha dado por Directores, y Maestros de nuestras costumbres. Tambien aprovecha la leccion de las vidas de los Santos, que nos propone la Iglesia como Heroes de la Religion. Para estos fines piadosos, y Christianos, es incomparable la utilidad de los libros Eclesiasticos; pero para aprender la magestad, y belleza de la

la lengua latina, de ninguna manera son oportunos, ni conducentes. Porque si atendemos al lenguaje de la Santa Escritura, lo hallamos lleno de hebraismos, y helenismos, que no quisieron mudar, ó por mejor decir que no quiso Dios que mudasen los Interpretes latinos, por la veneracion, y respeto, que tenian á los libros santos, y á las lenguas originales en que se escribieron, y principalmente, porque en la traduccion latina de la Biblia, quiso Dios proponer á los hombres un modelo perfectissimo, para que por él aprendiesen, no la pureza de la lengua latina, sino la de las costumbres.

Estando, pues, la Santa Escritura llena de hebraismos, y helenismos, y los Concilios, y los escritos de los Santos Padres llenos de locuciones de la Santa Escritura, necesariamente se infiere, que los que aprendan latinidad por los libros Eclesiasticos, aprenderán infinitos hebraismos, y helenismos, y trasladandolos á su lenguaje, ó composiciones latinas, aprenderán una monstruosidad, esto es, que usando caracteres, y palabras latinas, hablarán, y escribirán, no en latin, sino en griego, y en hebreo.

30. *Ala menos será tolerable la mezcla de Autores Eclesiasticos, y profanos autorizada por el uso de nuestros mayores?*

„ Re-

„ Regla es también de prudencia (son
 „ palabras del doctísimo, y V. Fr. Luis de
 „ Granada) no mirar á la antigüedad, y
 „ novedad de las cosas para aprobarlas, ó
 „ condenarlas: porque muchas cosas hay
 „ muy acostumbradas, y muy malas, y otras
 „ muy muy nuevas, y muy buenas, y ni la
 „ vejez es parte para justificar lo malo, ni
 „ la novedad debe ser para condenar lo
 „ bueno, sino en todo, y por todo hincar
 „ los ojos en los meritos de las cosas, y no
 „ en los años: porque el vicio ninguna co-
 „ sa gana por ser antiguo, sino ser mas in-
 „ curable: y la virtud ninguna cosa pierde
 „ por ser nueva, sino ser menos conocida.
 „ Hasta aquí el V. Granada. Fundados, pues
 „ en esta regla solidísima de prudencia, deci-
 „ mos: que aunque el uso de nuestros mayo-
 „ res haya adoptado en las Aulas, primero la
 „ traducción de libros Eclesiásticos, y despues
 „ la mezcla de ellos, y de los Autores de bue-
 „ na latinidad: con todo eso, siendo dicha
 „ mezcla muy perjudicial para aprender latin
 „ puro, no pudieron ellos solo con el uso
 „ hacerla buena, ni útil, ni tolerable en las
 „ Aulas.

Porque como los discipulos aprendan un
 „ lenguaje latino semejante al de los libros,
 „ que traducen, forzoso es, que aprendan
 „ par-

parte de latinidad pura de los unos, y par-
 „ te de latinidad bastarda de los otros, y que
 „ de esta manera aprendan un latin no puro,
 „ ni igual, ni uniforme, sino vario, des-
 „ igual, adulterado, y muy parecido á una
 „ capa de pobre mendigo, que se compone
 „ de remiendos de varias telas, figuras, y
 „ colores.

31. *Qué vicios se deben evitar en el uso de las
 „ palabras, y locuciones Eclesiásticas, y quién
 „ se podrá llamar Ciceroniano?*

Dos defectos reprehensibles se deben evi-
 „ tar en este punto. El primero lo cometen
 „ aquellos, que sin alguna reflexion, ni dis-
 „ cernimiento echan mano de qualesquiera vo-
 „ cablos, ó frases Eclesiásticas, aun quando en
 „ su lugar se pudieran usar muy bien otras de
 „ pura latinidad, olvidandose enteramente de
 „ la cultura, y propiedad del lenguaje. En
 „ el segundo incurren los que por un extre-
 „ mo contrario, son tan delicados, y supersti-
 „ ciosos en el exámen de las locuciones
 „ Eclesiásticas, que hacen asco de todo lo que
 „ no se halla en Ciceron, y tienen escrúpulo
 „ de decir: *Beveria Catholica, Sancta Trini-
 „ tas, Sacramentum Baptismi; Symbolum
 „ Apostolorum, Sacrificium Missae, Sacra-
 „ mentalis confessio*: de tal manera, que si
 „ se ofrece hablar en algun asunto de nuestra

santísima Religión Catholica, hablan como un Romano Idolatra del siglo de Augusto, para ser, según entienden, perfectos imitadores de Ciceron, i sonjandose de ser latinos quando en el lenguaje dexan de ser Christianos.

Esta es una falta mas considerable, que la primera, porque en el que la comete supone muy poco juicio, y menos Religión. No imita el lenguaje de Ciceron, el que siendo Christiano habla entre Christianos sobre un asunto de Religión, del mismo modo, que en otro tiempo el Pagano Ciceron hablaba á otros Paganos sobre sus ritos, y supersticiones gentílicas: no es esto imitar á Ciceron. Podrá llamarse *Ciceroniano* aquel que hablare del mismo modo, que hablaria Ciceron al presente si viviera, y fuera Christiano, teniendo por otra parte el ingenio, eloquencia, y amor á la Republica Christiana, que en otro tiempo manifestó tener á la Romana.

31. En la prosa latina se pueden usar los vocablos, y locuciones poéticas?

Vocablos poéticos son estos: *Olivifera, Iguipotens, Auricomus, Iguivomus, Fluentsonus, Undivagus, &c.* Frases, y locuciones las siguientes: *Carpere vitales auriar-*
clau-

claudere lumina in aeternam noctem: spiramenta animi abruptere: nudo sub aeternis axe: sub vorni temporis horam: favete linguis: Eos quoties surgit ab orbe dies: fluctus posterior nono est, undecimoque prior, &c.

Es un vicio ridiculo usar en la prosa estos, y semejantes vocablos, frases, y locuciones proprias de los Poetas. porque todo esto entra en la constitucion del estilo poetico, que jamas se debe usar en la prosa, sin cometer una monstruosidad. Los Poetas tienen un lenguaje particular, y distinto del de los Oradores, y así hacer á un Poeta hablar como Orador, y á un Orador como Poeta, es confundir los estilos, y trastornar el orden de las cosas, así como lo trastornaria el que á un Zapatero le diese las herramientas de un Carpintero para que con ellas hiciere zapatos, y al Carpintero le diese las del Zapatero para hacer una mesa, ó ventana. Pensar, que en el metro consiste el estilo poetico, es error grosero, porque se puede muy bien en prosa formar una composicion poetica, si consistiere de palabras, y expresiones poéticas, y de los demas requisitos de un poema, aunque por otra parte le falte el enlace metrico de las voces, y sílabas según las reglas de la prosodia.

33. *Declarad con un exemplo la doctrina de las preguntas antecedentes, para que resulte mas la monstruosidad del lenguaje latino mixto.*

Ya hemos dicho arriba, que de la mezcla de Autores Eclesiasticos, y profanos, y del uso de locuciones poeticas en la prosa, resulta un latin monstruoso, é intolerable. Lo que se verá mejor en este exemplo: sea dada para traducirla en latin la siguiente clausula: „ Un hombre perverso natural de „ Babilonia tenia gran deseo de pasar á „ cuchillo á sus enemigos: pero amonestan- „ dole un hermano suyo, que se condena- „ ria para siempre qualquiera, que en aquel „ mal pensamiento muriese de repente; res- „ pondió, pues mejor es, que yo pase todos „ los trabajos de este mundo, y guarde la „ ley de Dios, que dexarme arrebatar del „ deseo de la venganza, y ser arrojado al „ Infierno, despues de la muerte. Pongase en este latin: *Homo quidam perversitatis, qui genitricis alium in filia Babilonis reliquerat, desideria desiderabat inimicorum suorum vitam abrumperé in ore gladii, sed in monendo eum frater eius, quia in saeculum saeculi damnandus esset, quicumque in illa cogitatione detestationis in bito apponeretur ad patres suos: respondit, quia*

quia bonum est mihi, pati omnes tribulationes hujus mundi, & iustificationes Dei sustinere, quam vindictam anhelare, & mitti in gehennam postquam clausero lumina in aeternam noctem. Esto latin es un tegido de disparates, y una cadena toda eslabonada de locuciones desatinadas, y sacra de proposito. Este peregrino fragmento de antigüedad Romana representa á los que entienden que cosa es pura latinidad: la misma idea, que excitaria un retrato, que tuviese media cabeza de hombre, y media de perro, el cuello de caballo, y en lugar de la clin pluma de Pabo Real, con trompa de Elefante, y el medio cuerpo de Tygre, los brazos cubiertos de puas de Erizo, y los pies de Cabra, con espolones de Gallo: porque en dicho latin se hace una mezcla monstruosa de locuciones de la Syntaxis, hebras, griega, latina, poetica, y prosaica, debiendo ser todo el uniforme, y para decirlo así, de un mismo paño: de esta manera: *Homo quidam Babilonius inimicos suos iugulare vehementer optabat: sed cum frater moneret, futuram, ut sempiternis cruciatibus addice retur, quicumque fuisset in hoc detestabili consilio in bita morte correptus, praestat ergo, inquit, omnes vitae hujus*

calamitates sustinere, legesque divinas observare, quam trahi ulciscendas iniurias cupiditate, & in perpetuum inferorum carcerem post discessum à vita, detrudi.

34. Qué advertís sobre los terminos filosoficos, y sobre los archaismos?

En la culta latinidad se deben desterrar muchos terminos filosoficos, como *quidditas, haecceitas, intrinseca, persectas, &c. Propositiones affirmativae, & negativae*: las que llama Ciceron con elegancia, *alentes, & negantes*. Porque todos estos vocablos, y expresiones fueron inventados en los últimos tiempos de la decadencia de las letras, y en su lugar se pueden usar otros latinos adoptados por Ciceron en sus libros filosoficos, ó por otros Filosofos de lengua pura. Debemos tambien evitar los archaismos, ó terminos ya no usados, y que aun en tiempo de Augusto eran ya antiquallas de la lengua latina: como *cunitudo* en lugar de *vanities*: *Duim, duis* en lugar de *dem, dex*: *Convenibo, custodibitur* en lugar de *conventiam, custodietur*. De esta clase hay muchísimos terminos, que le sobran á Plauto, y no le faltan á Terencio, y en esta parte la latinidad de los antiguos mas debe ser objeto de la observacion, que de la imitacion.

35. En qué consiste el ornato de la Oracion, y á qué especies de palabras se reducen las que entran á componerla?

El ornato de la Oracion consiste en el uso arreglado, y prudente de los tropos, y figuras, sentencias, y adagios. Hay tres especies de palabras, segun Ciceron, que componen el razonamiento oratorio; *proprias, nuevas, y trasladadas*: *Proprias* son las que desde el principio se le dieron á cada cosa en particular, y nacieron, digamoslo así, con las mismas cosas: como *domus, civitas, desiderare, suadere*. *Nuevas* son las que el mismo Orador inventa alguna vez para explicar brevemente su pensamiento, como *romanizare*, en lugar de *loqui, & agere more Romanorum*. *Philippizat* Apolo en lugar de *loquitur Apollo, quae Philippo grata sunt*: y como si en nuestra lengua dixeramos: *Tal Autor francesca mucho en sus discursos*: en lugar de decir: usa muchas voces, y maneras de hablar propias de la lengua Francesca. Finalmente, *palabras trasladadas* son las que mudan su propia significacion en otra, que no lo es, como si de un continuo murmurador dixeramos: que tiene por oficio *ladrar, y morder*; ó á una lengua lasciva la llamamos *lengua de escorpion*. Estas especies de palabras se pue-

den usar en la oracion, con advertencia, que de las nuevas solo se permite un uso muy moderado. Las trasladadas dan mucho lustre al discurso, y de estas principalmente vamos á tratar.

36. *Qué cosa es Tropo? Se introduxo por necesidad, ó por gusto?*

Tropo es la mutacion que se hace del significado propio de una, ó muchas palabras á otro distinto, con cierta gracia, y enerjia, como si llamasemos: *Rayo de la guerra* á un General de Exército, que con la velocidad de sus conquistas, y ruido de sus victorias causa terror, por donde quiera que marcha. El Tropo se halla en la voz *rayo*, á la qual le quitamos ahora su significado natural, y le acomodamos el de un hombre invencible en las armas, y pronto en la victoria. Igualmente hay Tropo si llamamos *baculo de sus padres* á un hijo, que lo alimenta, y ampara en todo lo que ha menester. Y tanto en un exemplo como en otro, es claro, que con mucha gracia, y viveza damos á entender muchas cosas en una, ó dos palabras con el auxilio de los Tropos. Y como todos naturalmente gustamos de que nos entiendan pronto lo que queremos dar á entender, de aqui es, que por necesidad se comenzaron á usar los Tropos: pue-

puesto, que sin ellos tardariamos mucho en explicarnos, y al cabo no lo haríamos tal vez con tanta viveza, y enerjia, como presentando al entendimiento del que nos oye, una voz, ó locucion, que le excita en un momento muchas ideas, ó conceptos, que tengan alguna conexion, ó respeto con lo que queremos decir prontamente, y no podemos: porque la lucundidad del entendimiento humano, y su facilidad, y prontitud en formar de una cosa muchos pensamientos, ó ideas, es capaz de empobrecer todos los idiomas, que ha habido, y hay en el mundo.

Pero aunque sea así, que la necesidad introdujo los Tropos, no se puede negar, que despues se continuó su uso solo por el placer: pues lo tenemos siempre, que oímos un estilo de lenguaje vivo, y energico.

37. *Hay una, ó muchas especies de Tropos? y qué dets del numero de ellos?*

Llegando á tratar este punto Quintiliano dice, que es tal la brega que por él traen entre sí los Gramaticos, que no es fácil poderse rematar: nosotros entre tanto ascotaremos lo que mas necesario sea de saberse, dexando á un lado los debates, y cavilaciones. Así que nos parece, que no hay muchas especies de Tropos; porque, que la

translación se haga en una, ó muchas palabras, no debe ser parte para poner nuevas especies de Tropos, segun aquel dicho comun, que mas, ó menos no mudan la especie.

Tocante al numero de Tropos decimos, que pueden ser tantos, quantas conexiones, ó relaciones se puedan señalar entre las cosas, comparandolas unas con otras: porque en esto se funda el Tropo, y como aquellas relaciones pueden ser infinitas, por el mismo caso los Tropos pueden ser infinitos. Mas con todo eso convienen los Maestros del arte en asentar un corto numero.

DE LOS TROPOS.

Metaphora.

38. *Q*ué cosa es Metaphora? y de quantos modos se comete?

Es la translación que se hace del significado propio de una voz á otro diferente, por alguna semejanza que hay entre los dos, v. g. *Ingenium acutum*, en lugar de *ingenium perspicax*. La metaphora está en la voz *acutum*, por la semejanza que hay entre lo agudo de una espada, que todo lo traspasa, y la sutileza de un ingenio, que todo lo

lo penetra, y entiende. Se comete la metaphora de quatro modos. Primero, quando una cosa inanimada se pone por otra inanimada, v. g. *Lacrymarum imber*, en lugar de *lacrymarum abundantia*. Segundo, quando una cosa animada se pone por otra inanimada, v. g. *Caput coenae*, en lugar de *cibus praecipuus coenae*. Tercero, si lo animado se pone por otra cosa del mismo genero, v. g. *Aquila*, en lugar de *homo ingeniosus*. Quarto, si una cosa inanimada se toma por otra animada, v. g. *Haereticorum malleus*, en lugar de *haereticorum profligator*.

Exemplos castellanos de todos quatro modos. Primero: *Hambre de la virtud*, esto es: *Deseo grande de la virtud*. Segundo: *En el corazon del Invierno*, esto es: *En medio de la estacion del Invierno*. Tercero: *Es una Tortuga para el estudio este niño*, en lugar de decir: *Es muy tarde, y perezoso para el estudio*. Quarto: *La flor de la nobleza*, esto es: *Los principales nobles*.

39. *Quáles son las fuentes de la Metaphora, y qué vicios se deben evitar en ella?*

Las Metaphoras se pueden sacar de las cosas divinas, y humanas, de los elementos, de los metales, de las plantas, de las artes, y ciencias, y para decirlo de una vez

de quantas cosas hay en el mundo. Porque como sea verdad, que la semejanza es el fundamento de la metaphora, y de qualquiera cosa se puede sacar una semejanza, de aqui es, que de todas las cosas se pueden formar metaphoras. Por esta misma razon son viciosas las metaphoras, en las que no hay semejanza, ni proporcion de unas cosas con otras, como si dixeramos: *Mons caloris, congius laetitiae, amphora doloris*, y en Castellano, *Pozo de ciencia, rebano de alabanzas, costal de mentiras, talego de virtudes*; porque que tiene que ver la ciencia con el pozo, ni las virtudes con el talego?

Tambien es vicio de la metaphora, quando en asuntos de alabanza se saca de cosas bajas, y groseras, como si dixeramos: *El dorado candel del universo*, queriendo decir el Sol. O á Antonio de Nebrija, porque de Italia trujo á España las bellas letras, lo llamamos: *El arriero mayor de la literatura*. O á una ilustre junta de personas: *Esclarecida regua*.

Quando se teme que la metaphora sea dura, ó algun tanto desproporcionada, se suaviza en latin con estas formulas: *Ut ita dicam: Si ita loquifas est; Quasi: pueni, &c.* Y en Castellano con estas otras: *Para de*

decirlo así: Digamolo así: Si puede decirse así, &c.

Finalmente se ha de notar, que serian intolerables en la prosa muchas metaphoras duras, y atrevidas, que se hallan en los Poetas, de las que deben abstenerse los Oradores; porque aquellos son muy desenvueltos, y éstos deben ser muy comedidos.

Alegoria.

40. *QUE cosa es Alegoria, y que se ha de observar para formar una perfecta?*

Alegoria es un enlace de Metaphoras, derivadas de un mismo principio. Y esto, que decimos, que todas se han de derivar de un mismo principio, es lo unico, que se debe tener muy presente para formar una perfecta Alegoria. Exemplo Latino de Ciceron: Neque sui tam timidus, ut qui in maximis turbibus, ac fluctibus Reipublicae navem gubernassem, salvamque in portu collocassem, frontis tuae nubeculam, aut Collegae tui contaminatum spiritum perhorrescerem.

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada en su Memorial de la vida Christiana, en donde hablando de los que dicen,

que basta confesar una vez al año, como lo manda la Iglesia, trae esta excelente Alegoría: „ Estos no tienen conocida ni la dolencia de la naturaleza humana, ni la virtud de esta celestial Medicina, ni la necesidad que de ella tenemos. Si el hombre una sola vez en el año enfermase, una sola vez bastaba usar de estos remedios. Mas si toda la vida del hombre, es una tela perpetua de enfermedades, si tantas veces nos fatiga el ardor, y fuego de la codicia, y la hinchazon de la soberbia, y las postemas de la envidia, y la comezon, y lepra de la luxuria, y las llagas encrodecidas de nuestros odios, y el hastio de las cosas espirituales, y la hambre canina de las carnales, como queremos al cabo del año acudir á males tan cotidianos con remedios tan tardios?

En ambas Alegorías está bien seguido el hilo de la translocion, y sacadas las metaphoras de un mismo principio, esto es, de la *Nautica* en la Alegoría de Ciceron, y de la Medicina en la de Fr. Luis de Granada.

41. *Propone una Alegoría viciosa, para conocer mejor la perfecta.*

Sin duda vencerá á los enemigos invisibles, aquel, que trabajando en el edificio de las

las virtudes, cultiva sin cesar la tierra de su alma, y mira sin tropiezo el norte de la divina voluntad. Esta Alegoría es muy viciosa, y ridicula; porque ninguna metaphora viene ajustada con otra, sino que cada una se toma de distinto principio: pues edificar es cosa de Arquitectura; vencer de Milicia; de Agricultura cultivar; y Norte de Nautica, y mirar sin tropiezo es translocion impropia; porque no se tropieza con los ojos, sino con los pies.

Metonymia.

42. *¿Qué cosa es Metonymia, y cuántas sus especies?*

Metonymia, que tambien se llama *Hypallage*, es un Tropo, por el que se pone una cosa por otra, con la que está como enlazada, y unida. Esto se hace de varios modos. Primero, tomando la causa, ó lo que es como causa por su efecto, el Autor por sus obras, ó escritos: el inventor por la cosa inventada, el posesor por la cosa poseida, el General de un exercito por el mismo exercito. Por este Tropo dice Virgilio: *Tum Cererem corruptam undis, Cerealiaque arma expediunt*; en donde pu-

so *Cererem* en lugar de *panem*, porque la Diosa *Ceres* decian los Gentiles, que fué la inventora de la Agricultura, y del arte de hacer pan. A este modo decian *Vulcanus* por *ignis*, *Mars* por *bellum*, &c. Lo segundo tomando el efecto por la causa, como *crimine*, ó *acelus* en lugar de *homo* *celeratus*: así dice Virgilio: *Accipe nunc Danaum iridias, & crimine ab uno dice omnia*. En donde *crimine* está puesto en lugar de *Sinus*, como si dixera, por la perfidia, y falsedad de un Griego puedes colegir la de todos. A este segundo modo se reduce quando lo que es propio del efecto se atribuye á la causa, como decir *mors pallida*, y *timor fugax*; porque de la muerte es efecto la palidez, y del temor la fuga. Lo tercero quando se pone la cosa, que contiene, ó encierra dentro de sí á otra, por la misma cosa contenida, como *Roma diu floruit*, en lugar de *Romani*. Lo quarto quando se pone el signo por la cosa significada, como: *Palma* en lugar de *victoria*: *Cetro* en lugar de *dignidad Real*: *Capelo* en lugar de *Cardenalato*; porque la Palma es señal de victoria, el Cetro de Dignidad Real, y de Cardenalicia el Capelo.

Finalmente se comete Metonymia, quando el antecedente se pone por el consiguiente,

te,

te, ó al contrario; y las virtudes, ó vicios por los sujetos que los tienen, como: *Vixit* en lugar de *mortuus est*: *querula est calamitas* en lugar de *queruli sunt calamitosi*.

Synecdoche.

43. **Q**ue cosa es *Synecdoche*? y los modos mas comunes de usarla?

Synecdoche es la translacion de un significado en otro fundada en la razon de todo, ó parte: se usa de varias maneras. Primero tomando el todo por la parte, ó la parte por el todo, v. g. *Aut Ararim Parthi bibet*, aut *Germania Tigrim*, en lugar de *aquam fluminis Araris*, & *Tigris*: *El Papa está en Italia*, en lugar de decir en *Roma*: *Puppis* en lugar de *navis*. Debajo de un mismo techo, esto es, de una misma casa.

Aquí se reduce el poner el singular por el plural, ó al contrario, y un numero determinado, por otro no determinado, como si dixeramos: *Mil veces te lo he dicho*, en lugar de decir *muchas veces*: y Virgilio: *Uterunque armato milite complent*, en lugar de *milibus armatis*: y en las formulas forenses, y judiciales: *Nos mandamos,*

mos,

mos, exortamos, requerimos, siendo uno el Juez que manda, ó exorta. *Venció el Español*, esto es *los Españoles*. Segundo quando se pone el genero por la especie, ó la especie por el genero, como: *Quadrupes*, en lugar de *equus*: *Mare Myrtoum* en lugar de *quodcumque mare*: O si en Castellano dixeramos oyendo cantar á un ruiñeñor, *qué ave tan linda!* Lo tercero, quando se toma la materia por la cosa, que de ella se hace, como *ferrum, aurum*, en lugar de *gladius*, y *pecunia aurea*. *Desembaynó el acero*, en lugar de decir *desembaynó la espada*.

Ironía, y Antonomasia.

44. *Qué decís de la Ironía, y Antonomasia?*

Ironía es una translacion de palabras, á las que damos sentido contrario del que significan, como si de un Enano dixeramos, *qué terrible Gigante!* O de un hombre de pocas fuerzas, *es un Hercules*. El tono de la voz con que ordinariamente se pronuncia la Ironía, y la calidad de la persona á quien se sabe no convenir el titulo, que se le atribuye, dan á entender el pensamiento del que habla.

An-

Antonomasia es una especie de Metonymia, se comete, quando se pone un nombre propio, por un apelativo, como decir de un hombre eloquente, es un *Ciceron*, ó de un cruel, es un *Neron*, ó un nombre apelativo por propio, como quando á San Pablo le llamamos absolutamente el *Apostol*, y á San Agustin el *Doctor de la gracia*. O el nombre propio por otro propio, v. g. *El Ciceron de España*, en lugar de decir, *Fr. Luis de Granada*, ó el patronimico por el propio, como *Anchisiades* por *Enas* hijo de *Anchises*.

45. *Qué otros Tropos se añaden por lo comun á los precedentes, no conviniendoles en rigor la razon de Tropos?*

La *Periphrasis*, *Enigma*, *Hyperbaton*, *Hyperbole*, y *Catachresis* son puestas por algunos Autores en la lista de los Tropos: pero no con mucha propiedad, segun nuestro corto entender, porque la *Periphrasis* mas es Figura, que Tropo. El *Enigma* es vicio del lenguaje, si es virtud de la claridad, como sin duda lo es, y de las principales. El *Hyperbaton* consiste en el trastorno de las palabras, no en la translacion del significado. En la *Hyperbole*, ó Exageracion tampoco hay mutacion del significado; porque en estas palabras: *Es mas ligero* que

que el viento, dichas de un hombre que corre con muchísima velocidad, no hay alguna que sea trasladada.

Y finalmente la *Catachresis*, ó *Abuso* no nos parece Tropo distinto de la *Metaphora*, como quiera que en ambas sea la semejanza el fundamento de la translacion: porque si á una pintura, ó estatua de un caballo la llamamos absolutamente *caballo* (en lo que consiste la *Catachresis*) esto se hace por la semejanza, que tiene la estatua con el caballo viviente, y natural. Algunos añaden otros Tropos menos considerables, y como tales los omitimos.

46. *Qué se debe observar en el uso de los Tropos, para que sea razonable, y juicioso? Deben ser claros?*

Las riquezas del lenguaje consisten principalmente en el uso de los Tropos. Por lo que así como el mal uso de los caudales trastorna, y arruina las familias, así el mal uso de los Tropos ocasiona muchos defectos, y vicios en la eloquencia. Y así para que el uso de los Tropos sea juicioso, y según razon, es menester, que tengan dos virtudes, es á saber, la *claridad*, y la *proporcion*. Para la *claridad* de los Tropos se requiere, que no sean traídos de muy lejos, ni sacados de cosas, que pidan mucho discurs-

enso para entender el pensamiento del que habla. Por falta de claridad es viciosa esta expresion. *Ya comenzaba el Arquitecto á la luz á salpicar de virtud su cuna*, en lugar de decir: *Ya comenzaba el Sol á poner rojo el Oriente*. No es menos obscura esta otra: *Del invisible elemento recibió el virtuoso gran copia de humedecidos alfajares, y cristales azogados*; esto es: *Cayó sobre la tierra mucho granizo, y nieve*. En estos dos exemplos estan los Tropos traídos de muy lejos con una ridicula confusion. Porque dónde se ha visto llamar *virtud* al color rojo, aunque se admita la vulgaridad de que es propio de los virtuosos, así como de los culpados el pálido? Llamar á la tierra el *elemento virtuoso*, porque está en el mas bajo lugar, en el que se ponen los humildes, y ser esto *virtud*? *Cristales azogados* á la nieve, porque el cristal sea distante como el agua, y ésta hecha nieve se parezca en el color al azogue? Si se introdujera entre los hombres este lenguaje, sería necesario don de lenguas, para entendernos unos á otros.

47. *Quando habrá proporcionen los Tropos? Llamamos proporcionen en los Tropos á la conveniencia, y semejanza, que tiene el significado natural de ellos con la cosa, que*

quemos dar á entender. Como si queremos dar á conocer la altura extraordinaria de un peñasco, los terminos comunes, *alto, grande, elevado*, son proporcionados solamente á los peñascos de una altura regular; mas no declaran perfectamente la extraordinaria. Pero si decimos, que aquel peñasco *amenaza al Cielo*: el significado de esta voz *Cielo*, que es la cosa mas alta de toda la naturaleza, y el de esta palabra *amenazar*, que conviene á un hombre, que es superior á otros, nos hace formar un concepto ajustado de la altura irregular del peñasco. Por el contrario, si no hay esta proporcion, serán los Tropos vicioses, y ridiculos. Todo hombre de buen juicio no encontraria mucho en una persona, que teniendo por oficio regar las plantas de un jardín, dixese: *Sudando estoy bajo del peso de negocios muy arduos*. Porque al exercicio de regar plantas no son proporcionados los terminos de *arduo*, ni de *peso*, ni aun el de *negocio*. No es propio de un juicio sano mirar todas las cosas, aun las mas pequeñas, como grandes; y hacer el mismo aprecio de una bagatela, que de una cosa de suma importancia. Y por eso no basta, que el Tropo sea proporcionado á nuestra idea, sino que ésta debe ser tambien ajustada á la verdad.

48. *Qué cosa es Figura? En qué se diferencia del Tropo? y quantas son sus especies?*

Figura es una manera de explicarse, que usa el hombre, quando está movido de alguna passion, y es muy diferente de las que usa quando tiene el animo sereno. O mas breve, es el *lenguage propio de las passiones*: por exemplo esta expresion: *Mucha tiempo há que abusa de nuestra paciencia*: no es expresion figurada, porque no indica comocion de animo; pero esta otra: *Hasta quando has de abusar de nuestra paciencia?* denota con mucha claridad, que es nacida de la ira, y consiguientemente es figura.

Diferenciase la *Figura del Tropo*, ya en sus respectivas definiciones, y ya en que el Tropo solamente se comete en las palabras trasladadas; pero la figura se puede muy bien cometer en las trasladadas, y propias.

Hay dos especies de figuras, unas que llaman de *palabras*, y otras de *conceptos*, ó *sentencias*. Las primeras son las que estriuan en la combinacion, ó colocacion varia de las palabras, la que mudada, y alterada se destruye la *Figura*. *Veniam ad vos, si Senatus det mihi veniam*: aqui hay *Figura de palabras*, que está en la voz *veniam*

nam duplicata con distinto sentido. Pero si en lugar del primer *veniam* se substituiese *accidam*, aunque el sentido es el mismo, ya no habria Figura. Las de sentencias consisten en el sentido de toda la clausula, u oracion, no en estas, ni en aquellas palabras, y estas aunque se varien, con tal que el sentido sea el mismo, persevera la Figura, v. g. *O vir perditum!* es Figura de sentencia por la exclamacion: variense las palabras, y digase: *Vas mihi misero!* y es la misma Figura, y sentido.

De las Figuras de palabras.

49. *Quæ est Repetition, Conversion, Complexion, Coniunction, y Traducción?*
Repetition, & Anaphora, es quando muchas oraciones, ó miembros de la oracion comienzan por una misma palabra, como: *Nihil agis, nihil assequeris, nihil moliris, quod mihi latere valeat in tempore.* (Cat. prim. de Ciceron.)

Exemplo Castellano del V. Fr. Luis de Granada. „ Aprende hombre á obedecer,
„ aprende tierra á estar debajo de los pies,
„ aprende polvo á tenerse en nada, aprende,
„ de, ó Christiano, de tu Señor, y tu
Dios,

139
„ Dios, que fué manso, y humilde de corazón. (Guia de pecadores parte primera, lib. segund. cap. 49.)

Conversion, & Antistrophe so comete, quando se terminan las oraciones en un mismo vocablo, v. g. *Frumenti maximus numerus è Gallia; peditatus amplissimæ copias è Gallia, Equites numero plurimi è Gallia.* (pro Fonteio.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada. „ No sería imposible hablar un hombre como Tulio, si tuviese el mismo espíritu de Tulio, ni disputar como Aristoteles, si tuviese el mismo espíritu de Aristoteles; y así tampoco lo es imitar el hombre en su manera las virtudes, y la vida de Dios, recibiendo espíritu de Dios. (Memorial tratado 4. regla segunda de bien vivir, cap. 10.)

La *Complexion, & Simplicæ* se compone de las dos precedentes, esto es Repetition, y Conversion, v. g. *Quis legem tulit? Rullus. Quis maiorem partem populi infragis privavit? Rullus. Quis Comitibus præfuit? Rullus.* (segunda de lege agrar.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada. „ Todas las cosas tenemos en Christo,
„ y todas ellas nos es Christo. Si deteas
„ ser curado de tus llagas, Medico es,
„ Si

„ Si ardes con calenturas, Fuente es: Si te
 „ fatiga la carga de los pecados, Justicia
 „ es. Si tienes necesidad de ayuda, Forta-
 „ leza es. Si temes la muerte, Vida es. Si
 „ quieres huir de las tinieblas, Luz es. Si
 „ deseas ir al Cielo, Camino es. (Guia de
 pecadores parte 2. cap. 12.)

Anadiplosis, ó *Conduplicacion* es repetir
 una misma palabra, ó seguidamente, ó po-
 niendo por medio algunas otras, v. g. *Dole-
 bam, dolebam* P. C. *Rempublicam brevi
 tempore esse perituram.* (Philippica 2.)

Exemplo Castellano de Fr. Lnis de Gra-
 nada: „ Ten por bien, Señor, ten por bien
 „ lavarme con esa sangre, y purificarme,
 „ y santificarme con ese piadoso licor. (Mo-
 norial trat. 5. cap. 9.)

Traduccion, ó *Polyptoton* es la repeti-
 cion de un mismo vocablo en distintos ca-
 sos, modos, géneros, y tiempos. Exemplo
 de Ciceron: *Nalli parietes nostram salutem,
 nullae leges, nulla iura custodient.* (Pro
 Deiot.)

Exemplo del V. Granada: „ Tal es ca-
 „ da uno, „ quales son las cosas que ama: si
 „ buenas, bueno: y si malas, malo. (Ad-
 dic. al Memor. p. 1. tr. 2. cap. 11. aviso 1.)
 50. *Què decís de la Paronomasia, Polysyn-
 deton, Anadiplosis y Commutacion*

La

La *Paronomasia* en latin *Anuominatio*
 consiste en poner en la oracion varias pa-
 labras de un mismo, ó semejante sonido,
 ó que solo se diferencian en una syllaba, ó
 letra. Exemplo de Ciceron: *Clodium non
 modo vincí, verum etiam vinciri oporteret.*
 (De Harusp. resp.)

Exemplo del V. Granada: „ Quien quie-
 „ ra que desde el principio de su vida per-
 „ severó casto, por Dios es regido: y quien
 „ de deshonesto se hizo honesto, por él es
 „ corregido. (Guia de pec. p. 1. c. 5. §. 2.)

La *Polyyndeton* pone muchas conjunccio-
 nes en la oracion. Exemplo latino de Cice-
 ron: *Quis enim est illo aut nobilitate, aut
 probitate, aut optimarum artium studio,
 aut innocentia, aut ullo genere laudis praec-
 tantior?* (Pro Marcello.)

Exemplo del V. Granada: „ Parezente,
 „ que de esta manera hiedes delante de Dios,
 „ y de sus Angeles, y tente por indigno de
 „ alzar los ojos al Cielo, y de que te sus-
 „ tente la tierra, y de que te sirvan las
 „ criaturas, y del mismo pan que comes,
 „ y de la luz, y ayre que recibes. (Orac.
 p. 1. medit. para el Lunes.)

Al contrario la *Anyndeton* quita todas las
 conjunciones. Exemplo de Ciceron: *For-
 tem, iustum, severum, gravem, magnani-
 mum,*

K 3

mum, largum, beneficium, liberalem, has sunt regias laudes. (Pro Deiot.)

Exemplo del V. Granada: „ Lagrimas
„ allí no valen, arrepenimientos allí no
„ aprovechan, oraciones allí no se oyen
„ promesas para adelante allí no se admiten,
„ tiempo de penitencia allí no se da:
„ porque acabado el postrer punto de la
„ vida, ya no hay mas tiempo de penitencia.
„ (Guia p. 1. cap. 7. §. 2.)

Continuacion llamada en griego *Antimetabole*, y en castellano *Retruécanos*, es una oracion de cuyas palabras invertidas resulta otra de diferente sentido. Exemplo de Ciceron: *Plt in dominata servitus, tu servitate dominatus.* (Pro Deiotaro.)

Exemplo del V. Granada: „ Dia vendrá
„ en que amanezcas, y no anochezcas; ó
„ anochezcas, y no amanezcas. (Guia p. 1. cap. 7. §. 1.) Y aquella redondilla del V. Palafox:

Marqués mio no te nombre

Ria, y flore, quando veo

Tantos hombres sin empleo,

Tantos empleos sin hombre.

§1. *Quæ noten tris por Adiuncion, Cadencia igual, Isocolon, y Synonymia?*

Ad-

Adiuncion por otro nombre *Zeugma*, son muchas oraciones, que se refieren a un mismo verbo. Exemplo de Ciceron: *Quæ libido ab oculis, quod facinus à manibus unquam tuis, quod flagitium à toto corpore absuit?* (Primera contra Catilina.)

Exemplo del V. Granada: „ Verás vendidas las leyes, despreciada la verdad,
„ perdida la vergüenza, estragadas las artes,
„ adulterados los officios, y corrompidos en muy gran parte los estados.
„ (Guia p. 3. c. 23. §. 5.)

Cadencia igual es terminar muchas oraciones en semejantes casos, al finalizan con nombres: ó en semejantes tiempos, si con verbos, ó con otras palabras, que sean todas de un mismo genero, lo que hace al oído una especie de consonancia, ó concierto armonioso. Exemplo de Ciceron: *Sententia Zonta est, solos sapientes esse, si distortissimi sint, formosos, si mendicissimi divites, si servitutum serviant.* (Pro Murena.) Algunos siguiendo á Cornificio de esta hacen dos figuras, llamando *similiter cadens*, quando las finales son en casos semejantes, y *similiter desinens*, quando en otros vocablos de una misma especie.

Exemplo del V. Granada, que comprehende las dos maneras de cadencia igual:

K 4

0

„ O bienaventurado Reyno, donde con
 „ Christo reynan los Santos, cuya ley es la
 „ verdad, cuya paz es la claridad, cuya
 „ vida es la eternidad, el que no se divi-
 „ de con la muchedumbre de los que rey-
 „ nan, ni se hace menor con la muchedum-
 „ bre de los que le participan, ni se con-
 „ funde con el número, ni se desordena
 „ con la variedad, ni se estrecha con el
 „ lugar, ni se varia con el movimiento,
 „ ni se altera con el tiempo. (Memorial p.
 „ 3. trat. 6. cap. 41.)

Isocolon en latin *compar.*, es quando los miembros de la oracion tienen casi igual número de sílabas. Exemplo de Ciceron: *Num legem aliquam Cornelius contra auspicia tulit? Num Asiam, non Fuziam legem neglexerit? Num Consul, vim attulerit? Num armatis hominibus templum tenuerit? Num intercessor, non si detulerit? Num religiones pillauerit? Avaritiam exhausit? Rempublicam compilarit?* (In Vatinium.)

Exemplo del V. Granada. „ O muerte!
 „ eres un martillo, que siempre hiere: es-
 „ péda, que nunca se embota: lazo, en
 „ que todos caen: cárcel, en que todos en-
 „ tran: mar, donde todos peligran: pena,
 „ que todos padecen: tributo, que todos
 „ pagan. (Orac. p. 1. c. 2. §. 7.)

Sy-

Synonymia, ó *interpretacion* es quando con distintos terminos explicamos, y repetimos una misma cosa. Exemplo de Ciceron: *Hæc tanta virtus ex hac urbe expelletur? exterminabitur? projicietur?* (Pro Milon.)

Exemplo del V. Granada: „ O criatura
 „ racional, no estás aun acabada de hacer,
 „ mucho es lo que te falta para llegar al
 „ cumplimiento de tu perfeccion, apenas
 „ está acabado el dibujo, todo el lustre,
 „ y hermosura de la obra queda por dar.
 (Guia de peccad. p. 1. cap. 20.)

32. *Quæ dicta de la Antanaclasis, y otras muchas figuras de palabras, que traen los Retoricos?*

Antanaclasis, ó *equivoco*, que Cornificio llama *Traduccion*, es repetir un mismo vocablo en distintas significaciones. v. gr. *Veniam ad vos, si Senatus det mihi veniam.* (Ad Heren. 4. 14.) Y el V. Palafox: *Iusto es que contenga por el cargo el cargo.* (Hist. real Sagrada. l. 2. c. 4.) De esta figura, que Heineccio llama elegantissima, dice Quintiliano, que aun en las chanzas es una frialdad, y que hace mención de ella para que la eviten. (Quintil. libr. 9. cap. 3.)

Muchos Retoricos, y señaladamente Vossio, ponen otras muchas figuras de palabras,

y

y les dan unos nombres, para decirlo así, de relampago, y trueno, que no explicamos por no espantar á los niños, y desanimarlos; como quiera que tambien tiene lugar en la Retorica, lo que dice Quintiliano de la Gramatica: *Inter virtutes Grammatici habebitur aliqua nescire.* (L. 1. c. 3.) Lo que es tanto mas cierto, quanto que en estas menudas noticias puede uno ser buen Retorico, y Orador. Sobre el origen de tantas figuras juzgamos, que los antiguos, y aun algunos modernos leyendo las obras de los Oradores iban poniendo nuevos nombres á aquellas locuciones, que les estan en gracia, las que por ventura dixeron sus Autores sin estudio, ni cuidado, y así multiplicaban las figuras. Le gustó á uno aquella de Ciceron, (Pro Milone) *Veterem consuetudinem fori, & pristinum morem in sciorum minime vident*, y dixo: esto es *Exergasia*. Le gustó á otro esta locucion: *Vivis, & vivis non ad deponendam, sed ad confirmandam audaciam.* (1. Caril.) y dixo, esto es *Epiceuxis*. Pareció bien á otro esta: *Hic tamen vivit: vivit?* (Ibid.) y dixo, esto es *Epanastrophe*; y otro la llamó *Pallogia*. Dixo Ciceron: *Libellis, quae de contemptenda gloria scribunt, usura suum inscribunt*, y llamaron á esto *Par-*

menon. Dixo en otro lugar (lib. 1. ep. 7.) *Ex provincia, atque imperis, esto es ex imperio provinciarum, y á esto llamaron figura Hendiadytin*. Y así finalmente es muy probable, que salieron á luz las *Paroehis, Tautotes, Epimones, Places, Parenboles, Synanteses*, y otros terminos como estos, que acaso dexarian parado al mismo Ciceron. Hartos hemos puesto ya de los mas conocidos, y aun faltan mas, y no es bien multiplicarlos para hacer corpulentas las bagatelas.

De las Figuras de sentencias.

53. *Explicad la Exclamacion, Interrogacion, Sujeccion, Comunicacion, Gradacion, y Litote.*

Exclamacion es manifestar algun interior movimiento del animo, alzando la voz, y usando por lo comun alguna interjeccion. Exemplo de Ciceron: *O caelum! O portitum in ultimas terras exportandam!* (1. Ver.)

Exemplo del V. Granada .. O miserables oidos, que ninguna otra cosa oireis sino gemidos! O desventurados ojos, que ninguna otra cosa vereis, sino miserias! O tristes cuerpos, que ninuno otro refrigerio tendreis, sino llama! (Guia c. 8. p. 1.)

In-

Interrogacion es quando el Orador pregunta, no para que le respondan, sino para declarar con mas fuerza algun afecto, ó pasion. Exemplo de Ciceron: *Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra? mas fuego, y alma tiene esta pregunta, que si dixera tuis, y secamente: Iam diu Catilina abutereis patientia nostra.*

Exemplo del V. Granada: „ Qué cosa es „ vivir sin esperanza, sino vivir sin Dios? „ (Guia p. 2. cap. 17. §. unic.)

Comunicacion es quando consultamos á los contrarios, ó á los jueces, ó á los oyentes sobre lo que nosotros, ó alguna otra persona debemos hacer. Exemplo de Ciceron: *Si tu apud Persas, aut in extrema India deprehensur, Verres, ad supplicium duceretur, quid aliud clamitares, nisi te Civem esse Romanum?* (5. Verr.)

Exemplo del V. Granada en su Guia de pecadores: „ Qué te parece, que haria aquel „ rico avariento, que está en el Infierno, si „ le diesen licencia para volver á este mundo „ á camondar los verros pasados? (Lib. 1. p. 3. cap. 28.)

Succion se llaman las preguntas, que hace el Orador, á las que de suyo él vá respondiendo. Exemplo de Ciceron: *Inimicitias tui? subeantur: Labores? suscipiantur.* (5. Verr.)

Exem-

Exemplo del V. Granada: „ Qué prove- „ cho le viene á Homero, que le alabes tú „ ahora mucho sus Iliadas? No otro sin du- „ da, sino aquel que dice San Gerónimo „ hablando de Aristóteles: Ay de ti, Aris- „ tóteles, que eres alabado donde no es- „ tás, que es en el mundo: y eres ator- „ mentado donde estás, que es en el In- „ fierno? (Orac. p. 1. c. 2. §. 8.)

Gradacion es ir ascendiendo como por grados á lo mas alto, que se pueda hallar en una cosa, ó bajando hasta lo mas infimo. Exemplo de Ciceron: *In urbe luxuries creatur, ex luxuria existat avaritia necesse est, ex avaritia erumpat audacia, inde omnia scelera, ac maleficia gignuntur.* (Pro Sex. Roscio Amerino.)

Exemplo del V. Granada: „ Acuerdate „ del Proverbio, que dice, que por un „ clavo se pierde una herradura, y por una „ herradura un caballo, y por un caballo un „ Caballero. (Guia de pec. l. 2. p. 1. c. 10.)

Litote, ó *disminucion* es una figura por la que se dice menos de lo que se piensa, y se quiere dar á entender. Usase principalmente para suavizar una reprehension, ó mala noticia, á otra cosa molesta, y tambien para evitar la arrogancia, ó disminuir alguna culpa: pero los Poetas la usan mu-
chas

chas veces por razon del metro. Exemplos latinos. *Scio non iucundissimum vintium me vobis allaturum, en lugar de tristem.* (Cicer. epistol. lib. 4. ep. 12.) *Non belle uteris manu sinistra:* No juegas bien la mano izquierda, en lugar de *furatis.* (Catol.) *Sithonitis non levis Euius,* en lugar de *iratus.*

Exemplo del V. Granada: „ Al brazo de „ Dios no faltan fuerzas para castigar mas „ y mas á sus enemigos. (Mem. p. 1. t. 1. cap. 1. § 4.)

Por esta figura solemos decir de un hombre ingenioso: *Nada tiene de bobo: y de otro que es activo y diligente en sus negocios: No se duerme, ó no se le olvida lo que tiene que hacer.*

54. *Que cosa es Apostrophe, Correccion. Prosopopeya. Epiphonema. y Preterition?*
Apostrophe es dirigir el razonamiento á alguna persona presente, ó ausente, viva, ó muerta, y aun á cosas inanimadas. Exemplo de Ciceron: *O consuetudo peccandi quam habet invidiam in improbit, & audacibus: cum poena absit, & licentia conceditur eist!* (5. Verr.)

Exemplo del V. Granada: „ O alteza de „ la Religion Christiana, quan grande es la „ pureza que encihas, y quan estrecha la „ quan-

„ qhenta, que pides, y con quan riguroso „ juicio la examinas! (Guia p. 1. c. 8.)

Correccion es corregir alguna palabra, ó proposicion substituyendo otra, que parece mas propia, y acomodada. Exemplo de Ciceron: *Quae convivia fieri putatis in huiusmodi domo? Si domus haec habenda est, potius, quam officina nequitiae, & diversorium flagitiorum omnium.* (Pro Rosc. Amer.)

Exemplo del V. Granada para correccion de palabra: „ Mil maneras de miseria no se „ pueden excusar en esta vida, ó por me- „ jor decir en este valle de lagrimas, en „ este lugar de desierto, y en este mar de „ tantos movimientos. (Guia p. 3. l. 1. c. 29.)
 Para correccion de sentencia. „ Mas para „ que me detengo en declarar tan por me- „ nudo la gravedad de aquella angustia. (Symbolo de la Fé p. 4. trat. 1. cap. 16. § 2.)

Prosopopeya es introducir hablando á alguna persona ausente, ó muerta, ó alguna cosa inanimada. Por esta licencia oratoria introduce Ciceron á la Patria quejandose de Catilina, y diciendole entre otras cosas: *Discede, atque hunc mihi timorem eripe, si virus ne opprimar, sin salvis, ut tandem aliquando timere desinant.* (1. Catil.)

Exemplo del V. Granada: „ Dan voces „ con-

contra mi todas las criaturas, y dicen:
 „ Venid, y destruyamos á este injuriador
 „ de nuestro Criador. La tierra dice: Por
 „ qué le sustento? El agua dice: Por qué
 „ no le abogo? El ayre dice: Por qué le
 „ doy huelgo? El fuego dice: Por qué no
 „ le abraso? El Infierno dice: Por qué no
 „ le trago, y le atormento? (Orac. part. 1.
 cap. 1. §. 3.)

Epiphonema es una sentenciosa exclamacion, que se pone al fin de la narracion de alguna cosa. Exemplo de Ciceron en el libro de la vejez: *Senectutem ut adipiscantur, omnes optant, eandem accusant, adeptam. Tanta est inconstantia stultitiae, atque perversitas!*

Exemplo del V. Granada: „ Qué diré
 „ de sus agnas de olores, de sus perfumes,
 „ de sus vestidos, de sus labrados, de sus
 „ potages, y diferencias de guisados de que
 „ estan por nuestros pecados, no solamente
 „ te escritos, sino tambien impresos
 „ Tanto ha crecido la desvergüenza, y el
 „ regalo! (Guia de pec. p. 1. c. 3.)

Pretericion es una figura, por la que decimos, que pasamos en silencio, ó no sabemos, ó no queremos contar algunas cosas, que aun diciendo esto, contamos. Exemplo de Ciceron: *Sileatur de nocturnis eius bac-*

baccationibus: Lenonum, & aleatorum nulla mentio fiat! damnata, & dedecora praeterantur. (3. Verr.)

Exemplo del V. Granada: „ Dexo aquí
 „ de contar otros muchos males, que tiene
 „ la miserable felicidad del mundo. Porque
 „ demas de ser esta felicidad, y suavidad
 „ tan breve, y tan miserable, es tambien
 „ sucia, porque hace á los hombres carnales,
 „ y sucios: es bestial, porque los hace
 „ bestiales: es loca, porque los hace locos,
 „ y los saca muchas veces de juicio: es instable,
 „ porque nunca permanece en un mismo ser. (Guia de pec. p. 3. c. 28. §. 6.)

55. Qué entendéis por *Antithesis*, *Concession*, *Dada*, y *Prolepsis*?

Antithesis, ó *contencion* es quando en el discurso se ponen muchas palabras, ó oraciones opuestas unas á otras. Exemplo de *Antithesis* de palabras: *Quis ferre possit incertis homines fortissimè insidiari, stultissimos prudentissimè, ebrios sobriis, dormientes vigilantibus?* (2. in Catil.) *Antithesis* de oraciones: *Vos huius incommodis Angeris, ite Republicae calamitate lætatur: Vos vestris fortunis diffiditis, ite solus suis eo magis confidit.* (Ad Heren. l. 4.)

Exemplo del V. Granada: „ Los buenos como plata fina, perseveran sanos,

„ y enteros en el fuego de la tribulacion:
 „ los malos como vil. y baxo estaño, lue-
 „ go se derriten, y deshacen con la fuerza
 „ del calor: y así donde los unos lloran,
 „ los otros cantan: donde los unos se abo-
 „ gan, los otros pasan á pie enjuto. (Guia
 p. 2. c. 21. §. unico.)

Concession es conceder á los contrarios
 alguna cosa, que parece habia de perju-
 dicar nuestra causa, pero repetimos des-
 pues con mas fuerza nuestra instancia.
 Exemplo de Ciceron: *Sed sit beneficium,
 quandoquidem malus accipi á latrone nul-
 lum potuit: in quo potes me dicere ingratum?
 An de interitu Reipublicae queri non
 debui, ne in te ingratus viderer?* (Philip.
 2.)

Exemplo del V. Granada: „ Respondió
 „ Dineleciano :: Nuestros Dioses son in-
 „ mortales, y libres de toda molestia, y
 „ dolor. Verdad es, dixo el Martyr, lo
 „ que dices, porque cómo han de morir
 „ los que nunca vivieron? Cómo han de
 „ sentir dolor, los que carecen de sentido!
 (Symb. p. 2. cap. 13. §. 1.)

Duda es quando se muestra vacilante el
 Orador sin saber qué hacer, ó decir. Exem-
 plo de Ciceron: *Equidem quod ad me
 attinet, quo me vertam, nescio. Nesciam
 fuit.*

*fuitse illam infamiam iudicii corrupti? Ne-
 gem illam rem agitatam in concionibus?
 iactatam in iudiciis? commemoratam in Se-
 natu? tam penitus insitam? tam vetustam?*
 (Pro Cluent.)

Exemplo del V. Granada: „ Para hablar
 „ de este misterio de nuestra redencion ver-
 „ daderamente yo me hallo tan indigno,
 „ tan corto, y tan atajado, que ni sé por
 „ donde comience, ni donde acabe, ni
 „ qué dexé, ni qué tome para decir. (Guia
 de pec. p. 1. cap. 4.)

Prolepsis, ó ocupacion es quando nos
 adelantamos á deshacer las objeciones, que
 se nos podian hacer. Exemplo de Ciceron:
*Nisi forte quia perfecta res non est, non
 fuit punientia: periunde quasi exitus rerum,
 non hominum consilia legibus vindicantur.* (Pro Milone.)

Exemplo del V. Granada: „ Dirás, que
 „ no merece tu enemigo perdon. Por ven-
 „ tura mereces tú que Dios te perdone?
 „ Que Dios use contigo de misericordia?
 „ Y tú quieres usar con tu proximo de jus-
 „ ticia? (Guia part. 3. cap. 7. en la doc-
 trina de la virtud.)

56. *Explicad la figura llamada Imposible, la
 Desemejanza, y Periphrasis.*

Imposible, que otros llaman *Adynaton*,

es confrontar una cosa imposible, con otra que nos parece tal, ó poco menos; ó juzgamos que no debe suceder. Exemplo de Ciceron: *M. Lepidus arbitraratur, prius undas, flammamque, quam aut cum Antonius Resp. aut cum Repub. Antonii redeant in gratiam.* (Phillip. 13.)

Exemplo del V. Granada, que hablando de la eterna duración de las penas que padecen los condenados, dice despues: „En „ quanto Dios viviere ellos morirán, y „ quando Dios dexare de ser el que es, „ dexarán ellos de ser lo que son. (Mem. part. 1. tit. 1. s. 1. §. 1.)

Desemejanza es proponer dos cosas, y explicar que nada tienen de comun, diciendo que no sucede, ni se verifica en la una lo que en la otra. Exemplo de Ciceron: *Trophæis, monumentisque tuis nunquam allatura est forem ætas: nihil enim est opere, aut manu factum, quod aliquando non conficiat, & consumat vetustas: si vero hæc tua iustitia, & lenitas animi flores quotidie magis, ita ut quantum operibus tuis diuinitas detrahet, tantum afferat laudibus.* (Pro Marcell.)

Exemplo del V. Granada: „ Ni tanpo- „ co pienses que se enfada Dios; como ha- „ cen los hombres, quando son importa- „ na-

„ nados: porque los hombres importunamente „ de que les pidan, porque pierden lo que „ dan; mas como Dios no pierde lo que „ tiene, dándolo, por eso no se puede im- „ portunar pidiendoselo. (Memorial de la vida Christiana, part. 2. trat. 5. cap. 3. §. 3.)

Periphrasis, ó Rodeo es una figura mas usada de los Poetas que de los Oradores, y consiste en explicar con un rodeo de palabras lo que se pudiera decir con pocas. Exemplo de Ciceron: *Fecerunt id servi Milonis: neque imperante, neque sciente, neque præesente domino, quod suis quisque servos in tali re facere voluisset*, en lugar de decir: *Servi Milonis Clodium interfecerunt.* (Pro Milone.)

Algunas veces la honestidad, y cortesia hacen necesaria esta figura, para explicar lo que causa rubor, si se dice con sus propios terminos.

Exemplo de la *Periphrasis*, esta oracion: *Casi todos los hombres solo cuidan de lo temporal*, la amplifica hermosamente Fray Luis de Granada diciendo: „ La mayor „ parte de los hombres se han hecho por „ su culpa, lo que las bestias son por naturaleza, pues ninguna otra cosa piensan, „ ni desean, ni platican, ni procuran, ni „ sue-

„ sueñan sino solo estos bienes terrenos, sin
 „ acordarse, ni que son hombres, ni que
 „ tienen razon, ni fe, ni ley. ni esperanza
 „ de otra vida, sino como unas puras bes-
 „ tias, que todo su mal, y bien lo miden
 „ con el provecho del cuerpo (Memor.
 „ trat. 6. cap. 4. §. 5.)

37. *Decid algo de la Demonstracion, Etho-
 peya, Protopografía, y Expolicion.*

Demonstracion, así llamada por Cornifi-
 cio, y por otros *Hypotiposis*, es explicar
 alguna cosa con tanta particularidad, y
 exactitud, y con unos colores tan vivos, que
 parece que la estamos viendo. Sirva de
 exemplo aquella pintura, que hizo Tulio
 del mezuino aparato, que usaba Pison en
 su mesa: *Toreuma nullum: maximi calices,*

*& hi, ne contemnere suos videatur, Pla-
 centini: extracta mensa, non cochylis,
 aut pisicibus, sed multa carne subraui: la:
 serui sordidati ministrant, nonnulli etiam
 senes: idem coquus, idem arriensis: pisto-
 domi nullus, nulla cella: panis, & vinum
 à prorsola, atque de cupa: Grassel utipati
 quini in lectulis, sæpè plures: ipse solus
 bibitur utque eo, dum de solis minis-
 tratur: ubi galli cantum audiuit, avum
 suum reuixisse putat: mensam tolli iubet.
 (in Pison.)*

Exem-

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Gra-
 nada: „ Vinieron los Soldados del Pre-
 „ sidente à hacer fiesta de los dolores, ó
 „ injurias del Salvador, y regiendo una co-
 „ rona de juncos marinos, hincaronse la por
 „ la cabeza :: muchas de las espinas se
 „ quebraban al entrar por la cabeza, otras
 „ llegaban hasta los huesos, rompiendo, y
 „ agugereando por todas partes el sagra-
 „ do cerebro. Y no contentos con este tan
 „ doloroso vituperio, vistense de una ro-
 „ pa colorada, que era entónces vesti-
 „ dura de Reyes, y ponense por cetro una
 „ caña en la mano, y hincandose de ro-
 „ dillas, dabanle bofetadas, y escupian
 „ en divino rostro. (Memor. trat. 6. cap.
 32.)

Algo parecida à esta figura es la *Etho-
 peya*, que Cornificio llama *Notacion*, y
 consiste en hacer una descripción, ó pin-
 tura de las costumbres, pasiones, ó índole
 de algunas personas, como quando Cice-
 ron describe la afeminacion de Gabino:
*Primum processit qua auctoritate vir: Vi-
 ni, somni, stupri plenus, maduti coma,
 composito capillo, gravibus oculis, fluen-
 tibus buccis, pressa voce, & temulenta.*
 (Post red. in Senat.)

Exemplo del V. Granada, que pinta las

L 4

cos-

costumbres de un gloton de esta manera:
 „ Algunos hay, que quando se asientan á
 „ la mesa descubren el apetito de la gula,
 „ y la destemplanza de su animo, y con una
 „ desasosegada inquietud de los miembros
 „ menean la cabeza, arremanguen los bra-
 „ zos, levantan las manos en alto, y co-
 „ mo si hubiesen ellos solos de tragarse
 „ toda la mesa, asi verás en ellos unos
 „ acometimientos, y meneos, que no sin
 „ grave fealdad descubren la agonía, y
 „ hambre del comer, y estando asentados
 „ en un mismo lugar, con los ojos, y con
 „ las manos lo andan todo: y así en un
 „ mismo tiempo piden el vino, parten el
 „ pan, y reyuclven los platos, y como
 „ el Capitan, que quiere combatir una
 „ fortaleza, así ellos están como dudán-
 „ do por qué parte acometerán este com-
 „ bate, porque por todas partes querrian
 „ entrar. (Guia p. 3. c. 2 §. 2.)

Quando la descripcion es de lo exterior
 de una persona, esto es, semblante, fac-
 ciones del rostro, modo de andar, traje,
 estatura, &c. se llama *Prosopografía*, v. g.
*Recorramini, quae fuerit celeritas redi-
 tus eius, qui ingressus in forum, ardente
 Curia, quae magnitudo animi, qui cul-
 tus, quae oratio.* (Pro Milon.)

Exem-

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Gra-
 nada : „ Mira aquel inocentísimo cuerpo
 „ todo sangriento, sembrado de tantas lla-
 „ gas, y cardenales, y rebentada la san-
 „ gre por tantas partes. Mira aquella sa-
 „ grada cabeza caída de flaqueza, y der-
 „ ribada sobre los hombros, y aquella di-
 „ vina cara en que desean mirarse los Au-
 „ geles, como está desemejada, y arro-
 „ yada con los hilos de sangre, á unas par-
 „ tes reciente, y colorada, á otras fea, y
 „ denegrida :: Mira aquella sagrada boca
 „ amarilla, y mortecina, y aquellos labios
 „ cardenos, y denegridos, como se mue-
 „ ven á pedir perdón, y misericordia para
 „ sus mismos atormentadores. (Orac. part.
 1. cap. 7.)

Para mover los animos es muy condu-
 cente la *Expolicion*, y consiste en voltcar
 una misma proposicion, y tornerarla de
 varias maneras, para que mas se imprima
 en el animo. Ciceron amplifica por esta fi-
 gura la siguiente proposicion: *Si vereris à
 Milone invidias tibi paratas*, diciendo: *Si
 Milonem times, si hunc de tua vita nefa-
 rie, aut nunc cogitare, aut molitum ali-
 quando aliquid putas, si Italiae delectus, ut
 nonnulli conquisitores tui dicitant, si haec
 arma, si Capitolinae cohortes, si excubiae,*
 si

si vigilias, si delecta inventus, quae tunc corpus, domumque custodit, contra Miloum impetum armata est, atque illa omnia in hunc unum iustituta, parata, intenta sunt, &c.

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada. Pues dime ahora, quién te dió á ti esa Bula de estencion? Quién te hizo tan privilegiado, que entre tantas mueras de heridos estés tú sano? Entre tanta muchedumbre de caídos estés tú en pie? No eres tú hombre como todos? Y pecador como todos? E hijo de Adán como todos? Pues si todos estos males vienen, ó por parte de la naturaleza, ó por parte de la culpa, habiendo en ti las mismas causas, cómo no hay los mismos efectos? Pues quién suspendió los efectos de estas causas? Quién detuvo las corrientes de las aguas, para que tú no perecieses en este comun diluvio, sino sola la divina gracia? (De la Oracion parte 1. cap. 7. §. 2.)

58. Qué llamas Simil, Frequentacion, Distribucion, Suspension, y Transicion perfecta, & imperfecta?

Simil es la comparacion de una cosa con otra por haber entre ámbas alguna conveniencia, y semejanza. Quando estas com-

paraciones son sacadas de cosas corporales, y sensibles, aclaran maravillosamente la verdad, que se propone. Exemplo de Ciceron (2. Academ.) *Ut enim necesse est lancem in libra ponderibus impositis deprimi, sic animum perspicuis cedere.*

Exemplo del V. Granada: „ Si al murador le oyes con alegre rostro, dasle „ ocasion que pase adelante: y así no me- „ nos pecas oyendo tú, que hablando él; „ pues así como es grave mal pegar fuego „ á una casa, así tambien lo es estarse ca- „ lentando á la llama, que otro encien- „ de, estando obligado á acudir con agua. (Guia part. 3. de la doctrina de la virtud, cap. 9. §. 1.)

Frequentacion llamada tambien Congeries, es amontonar en la oracion muchas razones, ó cosas distintas, y todas como de un golpe presentarlas á los animos de los oyentes. Hace muy grave el discurso, y sirve principalmente en los Epilogos, aunque bien se puede usar en otro lugar de la oracion, v. g. *Clodius me patria expulerat; bona diripuerat; domum incenderat; liberor, coniugem meam vexaverat; Cn. Pompeio nefariam bellum indixerat; Magistratum, privatorumque caedes effreerat; domum mei fratris incenderat; vastarat Etruriam; mul-*

*tor sedibus, ac fortunis eiecerat: instabat
urgebat.* (Cic. pro Mil.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Gra-
nada: „ Pues los bienes, que se alcanzan
„ por la oracion, quién los explicará? Qué
„ milagro se hizo en el mundo, que no fue-
„ se por la oracion? Qué linage de gracia
„ se alcanzó jamas, que no fuese por la
„ oracion? Quántas victorias de Exércitos,
„ y de enemigos poderosissimos se vencieron
„ por la oracion? Con qué otras fuerzas to-
„ dos los Santos curaron las enfermedades,
„ lanzaron los demonios, vencieron la
„ muerte, amansaron las fieras, templaron
„ las llamas, trocaron la naturaleza de los
„ elementos, y mudaron el curso de las es-
„ trallas, sino con las fuerzas de la oracion?
„ Con qué otras armas pelearon, y triun-
„ faron Moysés, Josué, Gedeon, Jephthé,
„ David, Ezequias, Josaphat, Asá, y los
„ nobles Machabeos; y finalmente todos
„ los grandes amigos de Dios, sino con las
„ armas de la oracion? (Oracion part. 3.
„ trat. 1. cap. 2.)

Distribucion es quando un todo se divi-
de en sus partes, y á cada una se le dá lo
que le corresponde, ó quando á varias co-
sas se le van en particular acomodando sus
oficios, y propiedades. Exemplo, hablan-
do

do Ciceron en la Oracion, que dixo en de-
fensa de Sexto Roscio Amerino del castigo,
que prescriben las leyes Romanas contra
los parricidas, que era meterlos vivos en
un pellejo, y cosido éste arrojarnos al rio,
dice, que de esta manera quedaban aque-
llos infelices privados de todo linage de
consuelo, aun el mas ordinario, y común,
y prosigue diciendo: *Etenim quid est tam
commune, quam spiritus vivis, terra mor-
tuis, mare fluctuantibus, litus eicetia? Ita
vivunt, dum possunt, ut ducere animum de
Caelo non queant, ita moriuntur, ut coram
ista terra non tangat, ita iactantur flucti-
bus, ut nunquam abluantur, ita postremo
ejiciuntur, ut ne ad saxa quidem mortui
conquiescant.* Por la agudeza de esta distri-
bucion le dió el pueblo muchos aplausos á
Ciceron, como él mismo lo dice en su
Orador.

Exemplo Castellano del V. Granada:

„ Por cierto, Señor, el que tales voces no
„ oye, sordo es: y el que con tan maravi-
„ llosos resplandores no os vé, ciego es:
„ y el que vistas todas estas cosas no os
„ alaba, mudo es: y el que con tantos
„ argumentos, y testimonios de todas
„ las criaturas no conoce la nobleza de
„ su

„ su Criador , loco es. (Symbolo part. 1. cap. 2.)

*Suspension , ó Sustentacion es tener algun rato suspensos á los oyentes sobre lo que irá á decir el Orador , puesto que tanto los ha detenido , y despues de haber alegado varias cosas , y desechádolas todas , sacarlos por ultimo de la suspension , diciendo alguna cosa no esperada , y digna de admiracion , ó de risa ; otras veces no se alegan , y desechan varias cosas para la suspension , v. g. *Quid putem ? Contemptumne me ? Non video nec in vita , nec in gratia , nec in rebus gestis , nec in hac mea medietate ingenii quid despiciere possit Antoninus . An in Senatu facillime de me detrahi posse creditis ? Qui ordo clarissimis civibus bene gestae Reipublicae testimonium multis , mihi uni conservatae dedit . An de certate mecum voluit contentione dicendi ? Hoc quidem beneficium est : quid enim glennis , quid uberius , quam mihi , & pro me , & contra Antonium dicere ? Illud profecto est : non existimavit , sui similibus probari posse , se esse hostem patriae , nisi mihi esset inimicus . (Philip .)**

Exemplo del V. Granada , el qual hablando de la larga duracion del destierro , y calamidades , que padecen los Judios de

estos tiempos , originadas precisamente de algun gravissimo pecado de ellos , pone esta suspension : „ Pues qué pecados serán estos ? Idolatria , que fué el mayor de aquel tiempo ? Claro está que no : „ Pues qué otro pecado hacen ? Sacrifican sus hijos como antes , por honra de los Dioses ? Mucho menos . Quebrantan las leyes de Dios , y sus ceremonias ? Antes presumen ser tan fieles , y leales á Dios , que sufren andar derramados , y perseguidos por todo el mundo por guardarlas . Deteniense de llamar á Dios , y pedirle socorro : Antes gastan muy largos espacios en sus Synagogas en oracion , y con todo eso nunca son oidos . Pues qué diremos aqui ? Pues qual puede ser este pecado , sino el que se cometió en la muerte injustissima del Hijo de Dios ? (Symbolo p. 4. trat. 1. cap. 8. §. 6.)

La *Transicion* no es figura , sino enlace de las diferentes partes del discurso , por medio de la qual todas ellas vienen á formar como un cuerpo . Llámase *Transicion* , porque por ella se pasa de una cosa á otra . Las mas ilustres son aquellas , que unen , y enlazan entre sí las partes de un razonamiento con tanta delicadeza , y primor , que apenas se conoce la juntura .

Tran-

Transición perfecta llamamos á la que brevemente declara lo que se ha dicho, y lo que falta que decir: é *imperfecta* á la que solo explica lo que resta que decir. Exemplo de la perfecta: *Quoniam de genere belli dixi, nunc de magnitudine pauca dicam.* (Prolog. Manil.) De la imperfecta: *Sed ne forte: rem unam pulcherrimam transiliat oratio, ad Lupercalia veniamus.* (Philip. 2.)

Transición perfecta del V. Granada. (Guía part. 2. cap. 4.) „ Dicho ya de lo „ que debemos hacer para con nosotros, y „ con nuestros proximos, digamos ahora lo „ que debemos hacer para con Dios. „ Transición imperfecta del mismo: „ Resta ahora „ para mayor confirmación de esta verdad „ ver tambien lo que acerca de esto sienten „ los Doctores Escolasticos. (Guía lib. 1. part. 3. cap. 25. §. 2.)

59. *Proponeid algunas formulas de Transición, que puedan servir de modelo á los principiantes.*

Las formulas de *Transición*, que vamos á decir, no se han de amplificar indistintamente á qualquiera asunto, sino escoget entre ellas las que sean mas apropósito para la materia, que tratamos, y se ajusten mas con ella. Por la mayor parte están sacadas

de Ciceron todas las siguientes. 1. *Sed nimis multa de unguis, ad maiora veniamus.* 2. *Quaestura illius demonstrata, reliqua attendite.* 3. *Age vero, ne semper forum, Curiamque meditauer.* 4. *Ad eius Tribunatum, qui ad secretum dudum vocat, & quodammodo absorbet orationem meam, conuenio studio, cursuque veniamus.* 5. *Atque, ut facillius intelligere possitis, Iuliers, quae facta sunt, indigniora esse, quam haec sunt, quae diximus, ab initio res quemadmodum gesta sit, vobis exponam.* 6. *Sed quid ego his argumentis utor, quae res dubia, aut obscura sit?* 7. *Haec mihi fere in mentem veniebant, quae dicenda putarem de natura Deorum.* 8. *De statutis diebus dixi, nunc de annalibus dicam.* 9. *Sed haec utcumque ferenda, hoc vero quis ferat?* 10. *Audistis gravissima, audite nunc graviora.* Otras *Transiciones* hay mas cortas, quales son estas: *His adde: huc accedit, quod: Jam vero quid dicam? Age vero, explicemus nunc: nunc vero superest, quid quod ausus est etiam: accedit his: huc pertinet: restat, ut dicam:* y otras muchas formulas, que se pueden observar en la lección de los mejores Autores. Lo mismo decimos de las *Transiciones* en nuestra lengua vulgar, las quales se hacen en terminos equi-

valentes á las latinas arriba dichas, como: *A esto se añade: qué diré ahora? resta que veamos ahora; pero para qué me detengo, &c.*

60. *Con qué discrecion, y juicio se deben usar las figuras?*

Arriba diximos, que las figuras son el lenguaje de las pasiones, esto es, del amor, del odio, de la esperanza, del temor, y de las demás. Por lo que si las pasiones son desatregadas, y fuera de proposito, solo pintarán sus desatregos las figuras: Quando vemos á un hombre llorar, sin motivo alguno para ello, nos reimos de sus lágrimas, y si se encoheriza, sin que nadie se le oponga, sospechamos, que está loco. Al contrario un hombre, que teme, ó llora en un evidente peligro, nos obliga á acompañarle en sus afectos, y el enojo de otro, que se ve oprimido injustamente, hace, que se pongan de su partido, todos los que son testigos de aquella injusticia. De aquí se colige, que si el Orador no hace ver á los oyentes, que los afectos, que manifiesta en las figuras van fundados en razon, y buen juicio, á nada los moverá sino á risa; y que aunque toda su Oracion fuera en figuras, si estas no son acomodadas, ni á la passion, ni al asunto, que se

tra-

trata, mas que figuras deben llamarse *halaracas*, y *pumarotadas*.

61. *Segun esto para qualquiera passion no es apta qualquiera figura? Quales son aptas para cada uno de los officios del Orador?*

El lenguaje de los interiores movimientos del alma, ó de las pasiones son las figuras, como varias veces hemos repetido: cada passion tiene por lo comun su lenguaje particular: luego á cada passion le corresponde regularmente su particular figura; y consiguientemente no debemos echar mano de qualquiera de ellas, para explicar qualquiera afecto. Por exemplo, si uno quisiese explicar una passion fuerte de ira, y para ello se valiese de las figuras, que consisten en cierto juego de syllabas, ó palabras, quales son entre otras las *Antanacsis*, *Paronomasias*, *Retruccanos*, *Anagramas*, y *Equivoquillos*, no sería menester mas que oírle, para persuadirnos, que nos queria engañar. Porque la ira vehementemente anubla la razon, y arrebatada tras sí al entendimiento con tal violencia, que nó le dexa libre para discutir expresiones, que piden mucho estudio, atencion, y pausa. Por una razon semejante á esta le parecieron apocrifos á Ciceron los *Acrosticos*, que andaban en su tiempo con el nombre de

M 2

las

las Sibylas. por que estas versos, dice, son mas propios de un animo aplicado, y atento, que inspirado por los Dioses. (2. de Divin.) Es pues constante, que unas figuras son acomodadas para unos afectos, y otras para otros.

Para enseñar, ó proponer claramente la verdad son muy oportunas las comparaciones traídas de cosas sensibles, la Antithesis, la Synonimia, la Hypotiposis, la Correccion, la Suspension. Para dar gusto, y recreo á los oyentes la Apostrophe, Prosopopeya, Descripcion, Echopeya, Paronomasia, y Comutacion. Para mover, la Exclamacion, Interrogacion, Epiphonema, Exposicion, la Duda, la Súplica, &c.

62. *Quales son las Figuras theatrales, y qué valentia comunican al discurso?*

Theatrales llamanos aquellas Figuras, que trabaja el Orador, como si dixeramos, con el compás, y la regla en la mano, para que con esta medida formen una cadencia agradable á los oídos: vicio muy reprehensible en la eloquencia. Estas Figuras son ordinariamente la *Isocolon*, la *Paronomasia*, la *Antithesis* de palabras muy repetidas, la *Cadencia igual*, que otros llaman, *similiter eadens*, y *similiter desinens*, *Antanaclastis*, y casi todas las Figuras de palabras, una

das fuera de proposito, y con violencia. Las Figuras no se han de forzar, sino que han de venir al lenguaje por su mismo pie, (si es licito decirlo así) y no arrastradas, y traídas por fuerza: porque á ningún hombre cuerdo le agradan las Figuras precisamente por la medida, y concierto artificioso de las palabras. El atrepto, y concierto, que observan los Herradores en el golpeo de sus martillos, solo puede tener embelesados á los niños.

Así que es error imaginar, que dichas Figuras *theatrales* puedan dar al discurso alguna fuerza, y eficacia, porque al entendimiento solo lo convence la razon, y ésta ninguna fuerza recibe de la cadencia de las palabras. Y aun si bien lo consideramos, esta afectada cadencia es uno de los grandes impedimentos para la persuasion; porque si es acertado aquel precepto de Horacio: *Si vis me fieri, dolendum est primum ipsi tibi*, es tambien por otra parte muy cierto, que un Orador, que de continuo juega, y retoza con las palabras, manifesta no estar vivamente penetrado de las cosas que trata, sino que las mira con la mayor indiferencia, y como materia de diversion. De donde nace, que los ánimos de los oyentes se quedan en

el mismo estado, en que manifestó tener el suyo el Orador. Y dado caso, que uno de sus oficios sea dar gusto al auditorio, pero esto lo debe hacer de manera, que no pierda su decoro, y autoridad, la qual se disminuye mucho con la afectacion de aquellos juguetes, y puerillidades.

63. *Quæ decti del Apophthegma, Sentencia, Adagio, formulas antiguas, y su uso?*

Apophthegma es una respuesta sentencial, ó dicho ingenioso de alguna persona célebre. Como quando preguntado Sócrates por que habia hecho para su habitacion una casa tan pequeña, siendo él un hombre tan grande, respondió: *Ojalá la llene de verdaderos amigos!* Esta respuesta se llama *Apophthegma*.

Sentencia es un dicho moral que explica brevemente lo que de ordinario sucede en la vida humana, ó lo que conviene hacer, ó evitar, como aquel del V. Granada: *Poco valen las oraciones, sino se quitan los pecados.* (Symbol. part. 3. tit. 1. cap. 4.) Y aquel célebre dicho de San Juan Chrysostomo: *Nemo læditur nisi à se ipso.* Y otro de Publio Syro: *Ita amicum habeas, posse ut fieri inimicum putes.*

Adagio, ó Refran es algun dicho co-

mun,

mun, y vulgar, alusivo á alguna historia, suceso festivo, costumbre antigua, ó cosa semejante: Adagio latino: *Sero sapiunt Phryges*: aplicase á los que se arrepienten tarde de sus yerros, y quando los daños, que de ellos nacen, son inevitables. Alude este adagio á lo que se cuenta de los Troyanos, que despues que robaron á Helena, motivo de la guerra de Troya, dixeron que querian restituir el hurto, quando ya estaban perdidos. Adagio castellano: *Al fin se canta la gloria.* Alude á la costumbre Eclesiastica de decir el *Gloria Patri* al fin de cada Psalmo: se usa este refran, para corregir á los que quieren alabanza, premio, ó descanso, antes de haberlo merecido, y trabajado quanto es de su obligacion.

Los Adagios, Sentencias, y Apophthegmas dan tambien alguna hermosura á la oracion, como se usen con templanza, y en su propio lugar. Los Adagios casi solo tienen cabida en los Dialogos, y Cartas familiares. Los Apophthegmas pueden tener lugar en qualquiera genero de escritos; y lo mismo decimos de las Sentencias, con tal que estas no sean muy frequentes, porque el estilo sentencioso no es de la aprobacion de los mas hábiles Maestros de la Eloquentia.

M 4

Tam-

Tambien adornan el language las formulas antiguas, ó frases alusivas á algun rito antiguo, como estas: *Discedere; ó ire in illa omnia: ser de contrario parecer. Fasces submittere alicui: Ceder á otro, y honrarle. Omne punctum ferre: merecer la aprobación de todos. Esse supercilio censorio: ser grave, y severo.* Pero se ha de observar esta regla, que las formulas, y frases de los antiguos, que encierran en sí algun notable desvario de sus supersticiones, é impuras ceremonias, no es bien que salgan de la lengua, ó pluma de un hombre Christiano. Y así no sería cordura traducir esta oracion: *Soy muy anciano,* diciendo: *Alterum podem in cymba Charontis habeo. Buena Dios te dé Dios: Iupiter tibi mel placet.* Después de la muerte *Dios nos libre del Infierno: Partquam stamina nostra Parca tristic abrupit, unhas que stygias te aueremus, aliam regem Platonis ignoremus!* Esta afectada gentileza de latin nos haria Gentiles en el language: cosa muy reprehensible, porque se pueden explicar muy bien aquellas oraciones con otras palabras latinas, que no aludan á las necesidades de los Paganos.

64. *En qué consiste la concinidad de la oracion, qué cosa es periodo, y cómo se ha de*

en-

entender la definición, que de él trae Aristoteles?

La concinidad de la oracion no es otra cosa que la armonia, y concierto de sus partes, y esto lo hacen los periodos. Periodo, segun lo define Aristoteles (á quien sigue Vosio, y otros célebres Maestros del arte) es una oracion, que de sí misma tiene principio, y fin, y una grandeza que se puede ver de una ojeada. Esta definición necesita explicarse: Principio, y fin llama Aristoteles lo que los posteriores Retoricos llamaron *protasis*, y *apodosis*, y que esto lo tenga de sí misma, quiere decir, que como el principio del periodo sea aquella cosa, que una vez puesta necesariamente se ha de seguir otra, esta necesidad no nace de las cosas significadas por el periodo, sino de su mismo artificio, y contextura. Porque no toda oracion se debe decir, que tiene este principio, y fin, aunque comience por unas palabras, y acabe en otras. Por exemplo esta oracion: *La vida eterna es el agregado de todos los bienes,* no tiene principio, ni fin, porque ninguna cosa debe seguirse á otra, ni se espera oír mas para el perfecto sentido. Esta otra: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes,* tiene principio solamente, por-
que

que aquella particula *si* dexa suspenso el sentido, y necesariamente pide otra oracion, que sea su fin y complemento, el que tiene, diciendo así: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes, debemos trabajar todo lo posible por alcanzarla.* Finalmente aquellas palabras de la definicion: *Grandes, que se pueda ver de una ojeada,* ó facil de verse, significan, que el periodo no ha de constar de tantos miembros, ni tan largos, que no se puedan pronunciar sin cansarse mucho el aliento, ni tan breves, que no haya rotundidad, ni rodeo armonioso; sino que deben estar con tal medida, que lo sea facil al que habla pronunciarlos, y al que escucha entenderlos.

65. *Quáles son las partes del periodo? Miembro, Inciso, Protasis, y Apodosis?*

La parte mayor del periodo, es el *Miembro*, ó *Colon*; y la menor el *Inciso*, ó *Coma*. Y así como el periodo puede constar de muchos miembros, así el miembro de muchos incisos. El miembro, y el inciso se diferencian por lo comun en la extension, esto es, en que el miembro regularmente consta de mas palabras, que el inciso; pero tanto el uno como el otro puede comprehender una oracion de perfecto, ó im-

perfecto sentido. No obstante se debe advertir, que ni en esto, ni en lo que diximos de la extension se puede dar una regla fixa, y universal. Porque como dice Vosio, muchas veces un inciso es tan largo como un miembro, y un miembro tan corto como un inciso; y aunque primeramente da por cosa sentada, que el inciso no pasa de ocho syllabas, ni el miembro de diez y siete, con todo eso dice despues, que el Orador no está servilmente atado al numero de syllabas. Y así basta saber, que por lo comun es mayor el miembro, que el inciso, y que éste mas que aquel se alexa del sentido perfecto.

Protasis, ó antecedente es la primera mitad del periodo, á la que necesariamente se debe seguir la *Apodosis*, ó con siguiente, que es la segunda mitad, y completa, y perfecciona el sentido del periodo, que estaba imperfecto en la *Protasis*.

66. *Declarad lo dicho con exemplos Latinos, y Castellanos para su mas facil inteligencia.*

1. *Quapropter memoriam vestri beneficii colam benevolentia sempiterna: 2. Non solum dum anima spirabo mea: 3. Sed etiam dum mortuo monumenta vestri in me benefi-*

fiat permanebunt. (Ad Quirit. post red.)
 Aquí hay tres miembros solos, sin algún inciso. 1. *Qua strage nonnulli permoti Magistratus.* 2. *Partim metu mortis, partim desperatione Reipublicae, paululum à mea causa recesserunt.* (Post red. in Sen.) En este exemplo hay dos miembros; el primero es hasta la palabra *Magistratus* inclusivamente, y no tiene incisos; el segundo es desde las palabras *metu mortis* hasta acabar, y tiene tres incisos, que son 1. *Partim metu mortis*; 2. *partim desperatione Reipublicae*; 3. *paululum à mea causa recesserunt.*

Exemplo de la Protasis, y Apodosis. 1. *Certe si nihil animus praesentiret in posterum.* 2. *Et si quibus regionibus vitae spatium circumscriptum est, eisdem omnes cogitationes terminaret suas.* 3. *Nec tantis se laboribus frangeret.* 4. *Neque tot curis, vigiliisque ungeretur.* 5. *Nec toties de vita ipsa dimicaret.* (Pro Arch.) Este periodo es de cinco miembros, los dos primeros, que llegan hasta la palabra *suas* inclusivamente forman la Protasis, y los tres restantes la Apodosis.

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada. 1. „ El fin para que Dios en este „ mundo crió al hombre. 2. no fué cierto „ pa-

„ para plantar viñas, ni edificar casas, ni „ amontonar riquezas, ni vivir en deleites, „ como las obras de algunos lo dan à entender: 3. sino para que conociese à „ Dios, y le amase, y guardase sus mandamientos: 4. y por este medio alcanzase el sumo bien, para que fué criado. Este periodo tiene quatro miembros segun van notados: el primero no tiene incisos: el segundo tiene quatro, y una proposición, que es como añadidura, ó como llamaban los Retóricos antiguos *Epiisynapsis*: el tercero es de tres incisos, y el quarto de dos.

67. *Quántas maneras hay de periodos? Qué es todo periodo, Espiritu, ó Pneuma, y Taxis, ó Extension?*

Para evitar confusión dexamos á un lado muchas divisiones de periodos, que ponen algunos Autores con una infinidad de vocablos portentosos, que dan à cada especie de periodos, solo por diferenciarse unos de otros en tener tres, ó quatro palabras mas, ó menos en algún miembro, ó en las partículas con que se enlazan, y componen, ó por otras menudencias, cuyo conocimiento no nos parece de importancia. Tales son los periodos *Isocles*, *Isopleuros*, *Miuros*, *Anisos*, *Copulativos*, *Adversativos*, &c. Y así solo diremos, atendido el numero de miembros,

bros, que es lo que principalmente se considera en el periodo, que hay periodo de dos miembros, de tres, quatro, &c. que llaman *Bimembres*, *Trimembres*, *Quadrimembres*, ó con palabras griegas, *Dicolos*, *Tricolos*, *Tetracolos*, &c. Periodos de un miembro, ó *Monocolos*, si hemos de ir consiguientes á la definicion de Aristoteles arriba puesta, no los debemos admitir; porque no son otra cosa que una *proposicion logica numerosa*. No obstante los admite el mismo Aristoteles, y otros Autores, que lo siguen en esto.

Se ha de procurar para la mayor hermosura del periodo, que sus miembros no sean muy desiguales en la extension, porque una Protasis de dos, ó tres miembros largos, junta á una Apodosis de uno corto, parece monstruosidad, como lo seria en un hombre, tener la cabeza tan grande como la mitad del cuerpo.

Rodeo Periódico llaman al periodo, que pasa de quatro miembros, con tal que su sentido vaya circulando en los miembros con aquel enlace, y contextura propia del periodo, esto es, que se comprehenda en una exacta Protasis, y Apodosis; pero si el sentido del periodo, no traxiese este enlace, sino que se fuese extendiendo, y va-

rian-

riando en tantos miembros, quantos pudiese aguantar el aliento del Orador, entónces se llama *Espiritu*, ó *Pneuma*. Por ultimo setá *Taxis*, ó *Extension* el periodo que tenga tantos miembros, que ni un pecho de bronce los pueda pronunciar sin muchissima fatiga, ni aun con ella.

68. *Proponea exemplos del periodo de quatro miembros, del rodeo periodico, del Pnenma, y Taxis.*

Exemplo del periodo de quatro miembros. 1. *Si quantum in agro, locisque desertis auda ia potest: 2. tantum in foro, atque in iudiciis impudentia valeret: 3. non minus nunc in causa cederet A. Caecina Sexti Aebutii imprudentiae: 4. quam tum in viciis cienda esset audaciae.* (Pro Caecina.)

Exemplo del rodeo periodico. *Sed necui vestrum mirum esse videatur, me in quaestione legitima, & in iudicio publico, cum res agatur apud Praectorem populi Romani, lectissimum vicum, & apud severissimos indices, tanto conventu hominum, ac frequentia hoc uti genere dicendi, quod non modo á consuetudine iudiciorum, verum etiam á fortissi sermone abhorreat, quareo á vobis, ut in hac causa mihi detis hanc veniam accommodatam huius rei, vobis, quam admodum spero, non molestatam, ut me pro sum-*

summa poeta, atque eruditissimo homine dicentem, hoc concursu hominum literatissimorum, hac vestra humanitate, hoc denique Praetore exercente iudicium, patiamini de studiis humanitatis, ac literarum paullo loqui liberius: & in eiusmodi persona, quae propter otium, ac studium minime in iudicium, periculisque tracta est, uti prope novo quodam, & inusitato genere dicendi. (Pro Arch.)

Exemplo del Poetma, ó Espíritu: *Ex hac enim parte pudor pugnat, illinc petulantia; hinc pudicitia, illinc stuprum: hinc fides, illinc fraudatio: hinc pietas, illinc scelus: hinc constantia, illinc furor: hinc honestas, illinc turpitudinis: hinc continentia, illinc libido: denique aequitas, temperantia, fortitudo, prudentia, virtutes omnes certant cum iniquitate, cum luxuria, cum ignavia, cum temeritate, cum vitiis omnibus: postremo copia cum egestate, bona ratio cum perdita, mens sana cum amentia, bona denique spes cum omnium rerum desperatione consiliati.*

Exemplo de la Tasis, ó extension, puede ser aquel tan sabido epilogo de la septima oracion de Tulio contra Verres, desde aquellas palabras: *Nunc te, Iupiter,* hasta acabar la oracion: y tiene lo menos

tre-

treinta y ocho miembros, que no ponemos por evitar prolixidad.

69. De qué maneras se puede amplificar un periodo? Qué particulas son aptas para su formacion? Y cuándo es bien usar de los incisos, miembros, y periodos?

Un periodo se puede amplificar de muchas maneras. Las principales son por palabras synonymas, y metaphoricas; por epithetos; por periphraisis; por enumeracion de partes; por definiciones multiplicadas; y por la declaracion de los adjuntos, ó circunstancias. Vase lo que se dixo arriba en los Progymnasmas, hablando de la amplificacion. Los periodos se forman facilmente por medio de las siguientes particulas: *etsi, quamvis*, siguiendosele en la Apodosis *tamen: non solum, non modo*, siguiendosele *verum etiam*, ó *sed: cum*, siguiendosele *tam: sicut, quemadmodum*, para la Prothesis, y *sic*, ó *ita* para la Apodosis, y otras, que se observarán en los Autores. Los incisos, y miembros caen bien en los dialogos, cartas familiares, y narraciones, y tambien quando se reprende con vehemencia, ó se le insta fuertemente al contrario. Los periodos especialmente de quatro miembros son muy al caso en los exórdios, epilogos, y amplificaciones. Y añade Quintiliano (lib. 9.

N

cap.

cap. 4.) que las narraciones han de constar de miembros largos, y periodos cortos, salvo aquellos, que no se hacen para instruir, sino para adornar.

70. *Qué cosa es numero oratorio: en qué se diferencia del poético, y cómo saldrá número el discurso?*

Numero oratorio es una especie de armonia, que resulta del enlace apto, y elegante de las palabras. Llámase por otro nombre *Rythmo*, y el numero poético *metro*. Diferencianse los dos, en que el numero poético siempre es uno mismo, y se observa constantemente en todos los versos de un poema; pero el oratorio es vario, y desigual, de manera, que no tanto se cuida de él en medio de la cláusula, como en el principio, y fin. En el principio, porque entónces están mas atentos los oyentes, y no es bien disgustarlos desde luego con el mal sonido, y desafiada colocacion de las palabras; y en el fin, porque como entónces finaliza el sentido de ellas, quedan los animos en una especie de reposo, y por consiguiente en estado de juzgar sobre la armonia de las expresiones.

El juicio del oído, que es el juez arbitro en esta materia, debe ser tan atendido, quanto es rígido, y soberbio, como dice

Tu-

Tulio; por tanto se deben evitar con mucho cuidado aquellas cosas, que ofienden el oído, como son la colocacion grosera de los vocablos, la repeticion enfadosa de consonantes ásperas, la demasiada concurrencia de vocales, y la desigualdad monstruosa de periodos. Evitado todo esto, como por regla general, y añadiendo la particular, y mas importante de proponerse por dechado el numero oratorio de Ciceron, saldrá el discurso numeroso, corriente, y agradable.

71. *Qué uso podremos hacer de las reglas, que sobre el numero oratorio traen Ciceron, Quintiliano, y otros Autores?*

Muy poco, ó ningun uso podemos hacer de las reglas, que Ciceron, Quintiliano, y otros Autores han escrito acerca del numero oratorio. La razon es, porque casi todas ellas se reducen á tratar, si para el numero oratorio son conducentes los pies jambos, ó los trocheos, ó los peones, y otros pies poéticos, en lo que se estienda mucho, y especialmente Ciceron en su Orador. Todo esto en su tiempo pudiera ser útil, pero no en el nuestro: porque quando ora viva la lengua Latina, como es ahora nuestra Castellana, se distinguian en la pronunciaci6n las syllabas largas de las breves,

N 2

y

y con esto conocian todos, aun los plebeyos, la armonia, ó disonancia de una cláusula: mas al presente como pronunciamos de un mismo modo las syllabas breves que las largas (salvo las penultimas de los vocablos, que constan de mas de dos syllabas) parece ociosa, y vana, como dice Heinecio, toda aquella doctrina. Nosotros no tenemos la delicadeza de oido, que tenian los antiguos latinos, ni la misma idea, que ellos tenían del numero oratorio, porque no sabemos la legítima, y castiza pronunciacion de la lengua Latina. Parecenos, que termina numerosamente un periodo con una palabra de quatro syllabas, cuya penultima sea larga: y que hay numero en él, quando sus miembros son proporcionados, sus palabras elegantes, y de suave pronunciacion, y su sentido, como la sangre por las venas, vá circulando por varias proposiciones encadenadas entre sí, que á un mismo tiempo le van dando cierto adorno, fuerza, y hermosura. Otros entenderán de otra manera el numero oratorio, y no hay que maravillar, porque como esto sea negocio del oido, de aqui es, que á cada uno le agrada mas, ó menos, en las palabras esta, ó aquella combinacion.

72. *Qué cosa es congruencia, y estilo, y de*

este quantas maneras hay, atendida la qualidad de la oracion? Qué es estilo sencillo, sus virtudes, y uso?

Congruencia es la proporcion, y correspondencia del language con el asunto que se trata: y *estilo* es la forma del mismo language, ó el modo peculiar de explicar los pensamientos del alma. La congruencia es en la Retorica, lo que en un vestido la justa medida con el cuerpo; y el estilo lo que es el corte, y figura particular del mismo vestido. Ya queda dicho arriba, que son tres los oficios de un habil Orador, instruir, deleytar, y mover. Pues á estos tres oficios, dice Tulio, que corresponden tres estilos de eloquencia, considerada la qualidad de la oracion, es á saber, sencillo, para instruir; mediano, para deleytar; y sublime, para mover.

El *estilo sencillo*, que tambien se llama *infimo y tenue*, es un language propio, castizo, agudo, y elegante, que admite alguna concinidad, pero desecha el adorno exquisito de transiaciones, y figuras, salvo las que son muy comunes, y de poca vehemencia. En este estilo se deben tratar los asuntos humildes, y de poca monta, como tambien las materias doctrinales, las cartas familiares, las historias, y diálogos de poca

ca entidad, y generalmente todos aquellos escritos, cuyo fin principal mas es instruir, que recrear, y mover.

73. *Qué es estilo mediano? A qué asuntos conviene? Qué tiene de particular entre otros estilos en quanto al adorno?*

El *estilo mediano*, llamado tambien *templado*, *adornado*, y *florido*, es un lenguaje, ni tan sencillo y natural como el del *estilo simple*, ni tan magestuoso, y vehemente como el del *sublime*, sino que observa una mediania, y temperamento entre los dos. Es acomodado para los asuntos de mediana importancia, para las sátiras, para las cartas dirigidas á personas ilustres en materias graves; para las historias, y dialogos sobre puntos de consideracion, y en una palabra, para todos aquellos escritos, que principalmente se encaminan á recrear. En esta clase entran tambien los discursos académicos, los razonamientos, que se hacen en la abertura de los estudios, y ciertos panegyricos, y declamaciones.

El adorno es lo que constituye el *estilo mediano*; no porque el sencillo, y sublime deban ser desaliñados; sino porque en estos debe el Orador usar de los adornos con templanza, y con mucho tiento; pero en el *estilo mediano*, que tiene por objeto el de-

deleytar, puede con abundancia derramar todas las gracias, y riquezas del arte. El *estilo sencillo*, y el *sublime* desechan algunos adornos por no convenir á su naturaleza; pero al *mediano* no hay adorno, que no le pueda convenir. Con todo eso se debe cuidar mucho de distinguir los adornos verdaderos, y naturales, de los falsos, y relumbrantes: aquellos han de salir del fondo del asunto, quando estos otros no tienen otro origen, que la fantasia de un Orador pueril.

74. *Qué cosa es estilo sublime? Es lo mismo sublimidad de estilo, que sublimidad de pensamientos?*

Estilo sublime, que otros llaman *grave*, *pathético*, y *magnífico*, es un lenguaje castizo, adornado, armonioso, compuesto de palabras graves, y magestuosamente colocadas, de conceptos graves, y agudos, de figuras graves, y vehementes. Por donde si alguna de estas tres cosas faltare al lenguaje, no tendrá sublimidad de estilo, aunque podrá muy bien tener sublimidad de pensamientos.

La razon es, porque como esta no consiste en otra cosa, que en los conceptos altos, y maravillosos; se pueden estos explicar con palabras comunes, y ordinarias,

sin que por eso pierdan un punto de su alteza. Aquella expresion de la Divina Escritura: *Dixit quoque Deus: fiat lux, & facta est lux:* en la que reconoce sublimidad de pensamiento aun el pagano Longino, ciertamente se compone de palabras, que ni son magestuosas, ni sonoras, ni constan de periodo, ni de figura alguna, y por tanto no pertenece al estilo sublime, sino al sencillo: y con todo eso encierra en sí un pensamiento de los mas sublimes, que se han escrito. Conviene pues muy mucho no equivocar la sublimidad del estilo con la de los pensamientos.

75. *Qué palabras, sentencias, y figuras convienen al estilo sublime?*

Al estilo sublime le convienen las palabras compuestas, y de muchas syllabas, con tal que no parezca dithyrambica su composicion: palabras emphaticas, esto es, de mayor fuerza, y energia, como en lugar de *malvado* decir *impio*: ó por *desvergonzado* decir *foragido*. Palabras metaphoricas tomadas de cosas grandes, v. g. *No reyne la avarecia en tu pecho: Batallan entre sí mis pensamientos:* y en fin palabras que exageran algun tanto la cosa, como a un ladrón ordinario llamarle *sacrilego*, ó á otro, quo

simplemente aprueba el robo, *Capitán de ladrones.*

Las sentencias han de ser agudas, y graves, como si son sacadas de las cosas divinas, ó de la Filosofía, ó de la politica, y tambien hacen al caso las semejanzas, ó comparaciones sacadas de cosas grandes: pero todo esto se ha de tratar con grandeza, porque como dice Ciceron en su Orador *Composito, & oruato sine sententiis dicere, insania est: sententiose autem sine verborum & ordinis, & modo, insania est.*

Las figuras convenientes al estilo sublime son la *Apostrophe*, *Exclamacion*, *Propopeya*, *Descripcion*, *Ethopeya*, *Gradacion*, y en fin las que se llevan tras sí la admiracion, y afectos.

76. *Quáles son los efectos mas señalados del estilo sublime, y en qué genero de escritos se debe usar?*

Los efectos mas señalados del estilo sublime son arrebatarse la admiracion de los oyentes, y poner en movimiento sus pasiones, y afectos. Y si la causa se conoce por sus efectos, podemos decir, que el lenguaje que esto no causa, no es sublime. Un Escritor moderno (Crevier Rhetor. Francoito tom. 2. cap. 4.) divide el estilo sublime en elevado, y pathetico, llamando elevado

al que causa admiración, y pathetico al que mueve las pasiones. Pero no nos parece que hay necesidad de multiplicar de este modo las especies de estilo sublime, quando ámbas se pueden reducir á una sola: porque sabida cosa es, que el estilo, que cause admiración, por maravilla dexará de causar algún afecto: á esto se añade, que si valiera ir estableciendo nuevas especies del estilo sublime por cada uno de sus particulares efectos, si causase amor, deberíamos llamarle estilo amoroso, si despecho, estilo desahogado, si miedo, *espantador*, si llanto, *plañero*, y así de los demás afectos, que fuera nunca acabar la doctrina de los estilos.

El estilo sublime es propio, generalmente hablando, de las causas, y asuntos de grave importancia, como son las Oraciones Panegyricas, las historias de mucho realce, las arengas, que se ponen en boca de un Príncipe, el poema épico, las tragedias, &c.

77. En una misma oracion se pueden usar los tres estilos arriba dichos?

En una misma oracion bien se pueden usar los tres estilos, porque como quiera que estos corresponden á los tres oficios del Orador instruir, recrear, y mover, y estos

tres

tres oficios los puede exercitar en una misma oracion, cosa llana es, que lo mismo podrá hacer con aquellos tres estilos. Así que para instruir hablará en estilo sencillo, que conviene á las narraciones; para recrear en estilo mediano, que conviene á los exordios; y para mover en el sublime; cuyo lugar son las confirmaciones, y epilogos. *Non unus color proemii*, dice Quintiliano (lib. 12. cap. 10.) *narrationis, argumentorum egressionis, perorationis servabitur*. Y á la verdad no parece que se debe negar á los Oradores en sus oraciones, lo que es permitido á los poetas en sus poemas, y el Principe de los Poetas Latinos usó todos tres estilos en su Eneida, y aun en las Geórgicas, y Eglogas, como observa Scaligero citado por Vossio. El mismo exemplo nos dexó Ciceron en sus oraciones, y señaladamente en las que escribió en favor de Milton, la ley Manilia, M. Marcelo, y otras. Mas aunque esto sea verdad, con todo eso siempre debe reynar, y sobresalir en cada oracion un estilo mas que otro, segun la calidad del asunto.

78. Qué estilos viciosos hay opuestas á los tres sencillos, mediano, y sublime?

El primer estilo vicioso es el *seco*, que se opone al sencillo, el qual se halla en aque-

aque-

aquellos escritos, que tienen un lenguaje impropio, mal concertado, y poco castizo, sin embeber conceptos, ó sentencias de algun provecho.

El segundo es el estilo *desigual*, y *bacilante* contrapuesto al estilo mediano. Consiste en mezclar locuciones propias con impropias, castizas con bárbaras, adornos con groserias, lo alto con lo baxo, y todo lleno de contradicciones, é inconsequencias.

El tercero es el estilo *frio* en contraposición del sublime; el qual se conoce en quatro cosas: quando hay sentencias hinchadas, é hyperbólicas: quando se habla de cosas frivolas, como si fueran de gravissima importancia: quando se usan epithetos absurdos, y fuera de sazón: y en fin, quando se hace alarde de conceptillos, y agudezas chatas.

79. *Qué Escritores así Latinos, como Castellanos podemos mirar como dechados del estilo sencillo, ó del templado, ó del sublime?*

No hace á nuestro proposito poner aquí un catalogo de todos los buenos Escritores Latinos, y Castellanos, sino solo de aquellos, que mas andan en las manos de los jóvenes, ó pueden facilmente haber. Y así decimos, que al estilo sencillo se pueden

re-

reducir las Fábulas de Pinedo, los Comentarios de Julio César, Suetonio, y la mayor parte de las Cartas de Ciceron, que llaman familiares. Al estilo mediano Cornelio Nepote, Quinto Curcio, Salustio, Tito Livio, las Oraciones de Ciceron *pro lege Manilia*, *pro Marcello*, *post reditum ad Quirites*, & *in Senatu*; pero se ha de advertir, que Tito Livio, y Nepote son mas sobresalientes, porque á Quinto Curcio le tildan de no muy exacto en el estilo histórico, y á Salustio de obscuro, y muy salpicado de Archaismos, como lo observa nuestro Simon Abril citando á Quintiliano, y añadiendo despues: así que *quando los muchos serán algo provechosos bien podrá leerle* (en su arte lib. 4. cap. 1.) Al estilo sublime se podrán reducir las oraciones de Ciceron *pro Milone*, *Philippica 2.*, *Catilinaria 2.* *in Pisonem*, *in Verrem*, *pro Rabirio*, &c. Tambien el Panegyrico de Plinio; no tanto por su lenguaje, segun nuestro corto entender, como por la alteza de sus pensamientos, é sentencias. En suma, solo Ciceron nos puede servir de libreria general, segun dice el dicho Simon Abril, y de modelo en todos los estilos. Por lo que hace á nuestra lengua vulgar, podemos decir lo mismo del Tallo Español

ñel

ñol *Fr. Luis de Granada*, es sencillo en las vidas de *Fr. Bartholomé de los Martires*, y del *V. Juan de Avila*, es templado, y florido en el *Símbolo de la Fé*, y muy sublime en el *Guia de pecadores*, el qual libro es uno de los tesoros mas ricos de sublimidad, y eloquencia, que posee nuestra Lengua Castellana. Pero hablando tambien de algunos otros Escritores, las *Cartas de Pulgar*, y los *Diálogos de Pero Mexia* son del estilo ténue, y asimismo las *Cartas de Santa Teresa*, pero con mucha mas ventaja, por ser de lenguaje mas puro, castizo, natural, y agraciado. Al estilo mediano, y florido pertenece la *Historia de la Nueva España por Solís*, los *Claros Varones de Pulgar*, las *Gracias de Granada* por *Mendoza* y *Cervantes* en su *Don Quijote de la Mancha*; y al sublime *Fr. Luis de Leon* en algunos de los *Nombres de Christo*, como el de *Príncipe de la paz*, el de *Rey*, y el de *Padre del Siglo futuro*: los quales si carecieran de la forma de diálogos, serian un perfectissimo modelo de estilo sublime.

80. *Quántos géneros hay de estilos, considerada la cantidad del lenguaje? Qual es la naturaleza, y propiedad de cada uno?*

Por cantidad del lenguaje se entiende el

el que sea mas, ó ménos abundante de palabras, y expresiones: y atendido esto hay tres estilos: *Attico*, *Rhodio*, y *Asiatico*. Nada hablamos del *Laconico*, porque desdice infinito de la eloquencia, y sería muy menguado el Orador que lo usase.

El estilo *Attico* es el que dá á entender muchos conceptos con pocas palabras. Tal es el estilo de *Salustio*. Sus virtudes son llaneza, brevedad, agudeza, y elegancia.

Estilo *Asiatico* es al reves, conviene á saber, el que con mucha afluencia de palabras dá á entender pocas cosas. Tal es *Ciceron*, no en todos sus Escritos, sino en las oraciones, y lo mismo en las suyas *M. Antonio Muerto*. Las virtudes de este estilo son la abundancia de expresiones, y la armonia de los periodos, sin que por eso deseché la agudeza, y gravedad de sentencias: Este estilo que en la antigüedad era mirado con desprecio, porque solo se reducía á follage de palabras, lo hizo estimable *Ciceron*, juntando á la pompa de vocablos los conceptos graves, é ingeniosos.

El estilo *Rhodio*, ni es tan conciso como el *Attico*, ni tan copioso como el *Asiatico*, sino que guarda mediania entre los dos, y cierta proporcion, entre las palabras, y conceptos. Este estilo lo alabó *Ciceron*;

y

y los mas ilustres Varones de su tiempo, que enviaban sus hijos á la Isla de Rodas, á estudiar Retorica: síguelo por lo comun Nepote, Cesar, y Tito Livio.

81. *A qual de estos estilos debemos aficionarnos, y qual es el mejor de todos?*

El estilo mejor de todos es el mas acomodado al asunto que se trata, y á la persona, que habla. Hablar de un asunto de poca monta en estilo sublime, ó tratar un negocio muy grave en estilo sencillo, es una cosa tan disonante á la razon, y buen juicio, como lo seria, que un hombre estoviera muy sereno en la muerte de sus Padres, sin dar muestras de sentimiento, y despues se muriera de pesadumbre en la muerte de un pajarillo. Esto se entiende por lo que hace á la qualidad del estilo, y lo mismo decimos tocante á la quantidad, porque en los jóvenes, como dice Tulio, no cae mal el estilo Asiático; pero á los de edad madura, y anciana les está mejor el Attico, ó Rhodio. Con todo eso ninguno debe forzar su talento, para adquirir un estilo, que no quadro con su natural inclinacion, sino seguir aquel en el que halla mas gusto: y asi podrá esperar algun progreso en la eloquencia, ó á lo menos en aquel estilo, á que se siente inclinado. quando

do de lo contrario, trabajará en vano, y en ningun estilo llegará á sobresalir.

82. *Siendo Ciceron tachado por algunos Autores, y aun antiguos, con que razon se dixo arriba, que lo podemos mirar como modelo de todos los estilos?*

El P. Paulino Chelucci, General que fúe de las Escuelas Pias, trata de intento este punto en una de sus eloquentísimas oraciones intitulada de *M. Tullio Cicerone imitando*, y en ella refuta todas las acusaciones, que contra el estilo de Ciceron hicieron algunos antiguos, los cuales, parte envidiosos de su fama, parte destituidos del buen gusto, ó inteligencia en las bellas letras, reprobaron en Ciceron, lo que no confrontaba con su penio, ó excedia su talento. Solo M. Bruto era el Censor mas autorizado; pero aunque solia decir, que el estilo Ciceromano no tenia nervio, esto lo decia amigablemente, y como en chanza; porque su estilo era Attico, y el de Ciceron Asiático, y aquel mas que éste, era del agrado de M. Bruto, el qual, segun decia Julio Cesar, no tenia tanto de eloquente, como de bien hablado.

Así que no hay razon para disputar á Tulio la primacia, que tiene en materia de eloquencia, y para no mirarle como mode-

lo en todo genero de estilos. Porque en sus Cartas á Pomponio Attico es dechado del estilo Attico: en sus Oficios, del Rodio: en las oraciones, del Asiático: en las cuestiones Tusculanas, y en las Cartas á diversos sujetos sigue por lo ordinario el estilo ténue: en los Oficios, y diálogos de la amistad, y *scilicet* el mediano, y en muchas de sus Oraciones el sublímne, especialmente en las que dixo *pro Milone*, *pro M. Corlio*, *pro Corn. Balbo*, *Pro Domo sua*, la *septima contra Verres*, la *Philippica segunda*, y la *segunda contra Catilina*.

§3. Debemos esmerarnos tambien en el uso de nuestra Lengua Castellana, y trabajar por adquirir en ella un buen estilo: Y cómo alcanzaremos esto?

El que se afana por aprender lenguas extranjeras, descuidándose de la suya nativa, es tan imprudente como el que anda en pesquisa de vidas ágenas para reformarlas, siendo la suya propia muy rota, y desconcertada. Por tanto el primer estudio de la juventud debia ser el de la lengua vulgar, como hacían los antiguos Romanos antes de pasar al estudio de la lengua Griega, y como hacen hoy dia las Naciones zelosas de perfeccionar, y antriquecer su propio Idioma. Conforme á este exemplo loable, seria muy

muy conducente exercitar algun tanto á los estudiantes de latinidad en la cultura de la lengua Castellana; pero quando esto no se pueda hacer, porque dirán, que nunca se ha hecho, debemos, para adquirir un buen estilo de lenguaje, leer con mucho cuidado, y observacion las obras del V. Fr. Luis de Granada, que es el Ciceron de nuestra España, especialmente su incomparable *Guia de pecadores: los nombres de Christo* por Fr. Luis de Leon: el *Audi filia*, y *Cartas del V. Juan de Avila*, y los *Celestiales Escritos de Santa Teresa*, ó bien á *Zurita*, *Cervantes*, *Mendoza*, *Morales*, *Garibay*, *Roman*, ó otros Escritores de los infinitos, que escribieron con mucha propiedad en tiempo de Carlos I. Felipe II. y III. los quales deben ser mirados como Patriarcas de la lengua Española. De esta manera conseguiremos hablarla con pureza, y hermosura, y estaremos mas lejos de que se nos peguen muchas locuciones de moda, y vocablos impertinentes, que con demasia se van introduciendo en nuestro Idioma, sin que éste los necesite, siendo como es uno de los mas ricos, y abundantes, que hay en el mundo.

§4. Decid alguna cosa sobre el estilo, y forma de las Cartas, y cuáles son sus virtudes.

El estilo de las Cartas por lo comun debe ser familiar, y sencillo, salvo las que se dirigen á personas ilustres, que entónces deberá ser templado, ó sublime segun la calidad de las personas, ó del asunto. Y asi vemos en Ciceron algunas Cartas en estilo mediano, quales son las que escribió á su hermano Quinto sobre la pretension del Consulado, y casi todas las que hay escritas al Senado, y Pueblo Romano, y se llaman *Cartas de Oficio*, y en latin *Litterae publicae scriptae*. Pero de las demas se ha de entender, lo que dice Ciceron á Papirio Peto (ad divers. l. 9. ep. 21.) *Epistolae quotidianis verbis texere solentur*. No queremos decir en esto, que se han de escribir sin cuidado, y algun alio, porque por el mismo caso, que son como un regalo enviado á los amigos, deben ir con un moderado uso, y elegancia. Sobre su forma, y composicion no se pueden dar reglas fijas, y que siempre se deban observar: porque hallamos en las Cartas de Ciceron, que unas tienen un pequeño exordio, y otras comienzan desde luego con el asunto: unas carecen de confirmacion, otras de narracion; y asi en esto hay mucha variedad. Solo decimos, que por la mayor parte en las Cartas familiares puede tener cabida un exordio

breve, la proposicion, la confirmacion, y un corto epilogo. Tal vez no seria error afirmar, que una Carta, para que salga perfecta, debe ser una pequenita Oracion Retorica, acomodada al estilo familiar, y á los asuntos, y personas, y que carezca de toda afectacion de figuras vehementes, y periodos pomposos.

Las virtudes propias de una Carta son que *ni sea muy larga, ni muy corta*: que parezca *natural, y sencilla*: que sea *agradada* con agudezas, adagios, y dichos vulgares: y en fin, que sea *clara, é inteligible*, porque es cosa tan absurda, que una Carta necesite de interpretacion, como que un enigma, ó adivinanza sea facil de entender. Esto ensena sabiamente el muy eloquente San Gregorio Nazianzeno citado por Vossio. (Nazianz. co. 209. Vos. inst. orat. lib. 6. cap. 3. §. 4.)

85. *Quáles son las especies mas comunes de Cartas familiares, y qué método se podrá seguir en la composicion de una Carta de narracion, de enhorabuena, de pesame, de peticion, de accion de gracias, y de recomendacion?*

Seis son las especies mas comunes de Cartas familiares, esto es, de *narracion, de enhorabuena, de pesame, de peticion, de accion*,

ción de gracias, y de recomendación.

En el exordio de la Carta *narrativa* se procurará ganar la benevolencia de aquel á quien escribimos, si no intervinere alguna razon de omitir esto; y se manifestará mucho gusto, y pronta voluntad de avisarle, lo que pensamos, que le será gustoso. En la proposicion contaremos el suceso clara, sencilla, y elegantemente, guardando el orden natural de los tiempos, lugares, personas, y otras circunstancias, enlazandolas con transiciones, para que todo forme un cuerpo. En el epilogo, prometeremos avisar en adelante lo que ocurra, y pediremos, que se nos escriban en retorno otras novedades.

En las *Cartas de enhorabuena* comenzaremos diciendo, que es afortunado aquel, cuya prosperidad redonda en provecho, y alegría de otros muchos. Despues en la proposicion declararemos quanto gozo hemos recibido de la fortuna del amigo. En la confirmacion probaremos ser razonable nuestra alegría por la grandeza, y utilidades, que resultan del bien conseguido, ó porque el sugeto lo alcanzó por sus méritos. Por último concluiremos pidiendo á Dios, que le prospere aquella honra con su particular asistencia.

En las *Cartas de pésame* se explicarán en el

el exordio las causas, que nos mueven á condolernos del afligido, y consolarle, á saber es, la amistad, la grandeza de la calamidad, &c. En la proposicion diremos, que hay motivo para el sentimiento, pero no para que sea tan grande, que el ánimo desfallezca, y desespere. Se alegrarán en la confirmacion las razones de consuelo, y paciencia, diciendo, que hemos nacido para trabajos; que estos durarán poco; que en ellos no tuvo el otro la culpa; que pudieran haber sido mayores: que debemos conformarnos con lo que Dios dispone. Y en conclusion prometeremos al amigo socorrerle en quanto podamos.

Para escribir una *Carta de petición* (suponiendo, que siempre debemos pedir cosas buenas) será el exordio hablar de la franqueza, y bondad del sugeto á quien pedimos, haciendo mencion de otros beneficios de él recibidos, ó de la mutua amistad, &c. En la proposicion se manifestará lo que pedimos. En la confirmacion probaremos, que nuestra súplica es justa, útil, y propia de un hombre piadoso, ú honrado; y se desharán las razones, que haya en contrario, ó se excitará la misericordia, pintando la afliccion, cuyo remedio se solicita.

ta. Y en fin se prometerá perpetuo agradecimiento del beneficio que se espera.

Para dar gracias rebosemos de alegría en el exordio á causa del beneficio recibido. Despues propondremos el beneficio: hecho esto lo ponderaremos en la confirmacion, recorriendo sus principales circunstancias, su grandeza, la prontitud, y buena voluntad del que le hizo, y á fin mayor de lo que se esperaba, y merecía. Prometeremos nuestra gratitud en el epilogo, pediremos al bienhechor, que continde en favorecernos, y le desearremos, que Dios le premie.

Finalmente en las *Cartas de recomendacion* daremos principio haciendo mención de la reciproca amistad, del agrado, liberalidad del sugeto á quien se dirige la Carta, y de la confianza que en él tenemos. Despues en la proposición alabaremos al sugeto que recomendamos. En la confirmacion pondremos las razones, por qué merece ser favorecido, ó por sus méritos, y buenas prendas, ó por ser un desvalido, ó por lo fácil, y útil, que es favorecerlo: y por remate prometeremos el agradecimiento, y buena correspondencia, tanto de nuestra parte, como de la persona recomendada.

Á esta semejanza se pueden formar las sobredichas Cartas. De otras maneras mas acer-

uertadas se podrían escribir mejor: pero esto basta para mostrar el camino á los principiantes á quienes únicamente dirigimos este escrito.

DE LA INVENCION.

86. *¿Qué partes tiene la Invencion? ¿Qué son Lugares Oratorios, cuántos, y cuáles sus especies?*

Dos partes tiene la Invencion, una es hallar razones para probar el asunto, y otra para mover los afectos, que es como si dixeramos, convencer al entendimiento, y mover la voluntad. Para lo primero sirven los lugares oratorios, que son los diferentes lados, por donde se puede mirar un asunto, ó como almacenes, á los quales dicen, que se ha de acudir para sacar las pruebas. Y aunque una cosa se puede mirar por mil lados, con todo esto los Maestros del Arte Topica cuentan dos especies de lugares oratorios, y á cada una le fixan número determinado. La primera llaman *lugares intrinsecos*, porque estan, digamoslo así, en las entrañas de la misma cosa; y á la segunda especie llaman *lugares extrinsecos*, porque estan fuera de ella.

87. *Quántos son los lugares intrínsecos, y á qué se reduce cada uno de ellos?*

Los lugares intrínsecos, que comunmente aientan los Retóricos son diez y seis: *Genero*, y es lo general, que hay en la cosa, ó comun á otras muchas: *Diferencia*, ó *Especie*, y es lo que tiene de particular: *Definición*, es explicar su naturaleza: *Numeraçion de partes*, es considerar las partes en que se divide: *Etymologia*, es mirar el origen de su nombre: *Derivados*, son los vocablos que de él nacen, como de *vincer* sale *vincedor*, *victoria*, *invencible*: *Semejanza*, y *Desemejanza*, es atender á qué cosa se parece, ó no, la que tratamos: *Comparacion*, á quien se podrá comparar: *Contrariedad*, á qué cosa se opone: *Repugnancia*, con qué otra cosa es incompatible: *Causa*, declarar de dónde procede: *Efectos*, lo que ella produce. *Antecedentes*, lo que antecedió á nuestro asunto: *Consiguientes*, lo que sucedió despues; y en fin *Adjuntos*, son las circunstancias, que pueden concurrir en qualquiera accion, á saber es, quien es el autor de la accion: qué cosa es la accion mirada en sí misma: donde se hizo: por qué medios: quantas veces: por qué fin: de qué manera: y en qué tiempo:

todo lo qual se comprehende en este verso:

Quis, quid, ubi, per quos, quoties, cur, quomodo, quando.

88. *Se pudiera hacer alguna rebaja de la sobredicha lista de lugares intrínsecos?*

La lista sobredicha de diez y seis lugares intrínsecos muy bien se pudiera cercenar, como realmente la cercenan algunos Retóricos: porque de los *Antecedentes*, *Consiguientes*, y *Adjuntos* se puede formar un solo lugar intrínseco llamado *Adjuntos*, ó circunstancias: Los *Contrarios*, y *Repugnantes* se pueden reducir á la razon general de *contrariedad*: la *Comparacion*, *Semejanza*, y *Desemejanza* se pueden comprehender solo en la *Comparacion*: De la *Etymologia* no se puede sacar prueba alguna, porque sería cosa ridícula probar, que un hombre es ladrón, porque se llama *Lope*, que en latin se llama *Lupus*. Los *Derivados* los pone Quintiliano mal de su grado (lib. 4. cap. 10.) en la lista de los lugares oratorios. Asi que los principales son nueve: *Definición*, *Numeraçion de partes*, *Comparacion*, *Genero*, y *Especie*, *Causas*, y *Efectos*, *Contrarios*, y *Circunstancias*.

89. *En qué forma se podrán sacar las pruebas de alguno de los dichos lugares?*

El modo de sacar las pruebas es este: fórmese mentalmente una argumentación como un Enthymema, ó Syllogismo dialéctico, sacado de alguno de dichos lugares, y despues se explicará por extenso, y con abundancia de palabras cada uno de sus proposiciones. Prueba por la *Definición*: el arte de bien hablar para persuadir, debe ser muy estimado: tal es la Retórica: luego la Retórica debe ser estimada. Por la *Numeración de partes*: Quattro virtudes debe tener un buen Capitan; ciencia militar, autoridad, valor, y felicidad: todas las tiene Pompeyo: luego Pompeyo es un buen Capitan. Por *Comparación*: Mucho temes los males del cuerpo: luego mas debes temer los del alma. Por el *Genero*: El vicio debe ser aborrecido: luego tambien la soberbia. Por la *Especie*: Pison es impio, avariento, cruel, y fementido: luego es muy vicioso. Por las *Causas*: Es el mundo hechura de Dios infinitamente sabio: luego el mundo es una obra perfectamente hecha. Por los *Efectos*: La virtud hace al hombre dichoso, y honrado: luego debe ser amada. Por la *Contrariedad*: El Diabolo nos hace todo el daño que puede: luego no nos ama. Por las *Circunstancias*: En la hora que se hizo la muerte estaba Pedro trabajando en

en casa; luego Pedro no fué el homicida. Hecho el acopio de pruebas se explican despues difusamente, como luego diremos.

90. *Quales son los lugares extrinsecos? Qué advertis sobre su uso?*

Ordinariamente se dice que son seis, esto es, *Juicios antecedentes*, dichos en latin *Praejudicia*: la voz comun, los tormentos, las escrituras públicas, el juramento, y los testigos. Pero todavia se pueden contar entre los lugares extrinsecos las *leyes, las autoridades, los apophthegmas, los exemplos, las costumbres, y usos de los antiguos*. Todo lo qual bien manejado, aprovecha para dar fuerza á la oración. Pero conviene advertir, que muchos de estos lugares nada prueban, ni convencen, especialmente si las personas, que alegamos, son de mucha malicia, y poca religion.

Juicios antecedentes son las sentencias, ó estatutos, que en otro tiempo se dieron en otra causa semejante á la nuestra, como: *El año pasado se mandó ajusticiar á un saltador de caminos: luego lo mismo se debe hacer con este caudillo de saltadores*. Por la voz comun se arguye así: *Flaminio es tenido de todos por un hombre cuitado, y encogido: luego no es creible, que sea el autor de tantos homicidios*. Por los tormentos:

tos: *Puesto el reo en el potro, y reclamamente atormentado, siempre negó ser el asesino: luego no lo es.* Por las Escrituras públicas: *Consta por una Escritura de venta, que Cayo vendió á Marcelo la heredad sobre la qual se litiga: luego Marcelo no es injusto poseedor.* Por el juramento: *Salustiano aseguró con juramento, que á tal hora de la noche no hubo ruido alguno en la calle: luego la pretendida pendencia fué cosa de sueño.* Por los testigos: *Consta por las declaraciones de doce testigos, que Fabian taló la dehesa: luego no hay que atribuir á otro este delito.* Por la autoridad: *Sentencia es muy celebrada de San Juan Chrysostomo, que el hombre no puede recibir daño de otro alguno, que de sí mismo: pues qué razon hay para tomar pesadumbre por las hablillas de gente necia, y mal intencionada?* Por exemplos: *David fué el mas señalado en santidad, Sanson en fuerza, y Salomon en sabiduria, y á todos tres los sacaron de quicio las mugeres: para quien se podrá en esta parte apoyar sobre sus fuerzas, virtud, y literatura?* A este modo se discurren las pruebas por los demas lugares extrinsecos.

91. *Quáles son los lugares propios del genero Judicial, Deliberativo, y Demonstrativo?*

Los

Los lugares Oratorios arriba dichos así intrinsecos, como extrinsecos son comunes á todo genero de causas, pero hay otros propios, y determinados para cada uno de ellos. Dexamos á un lado los del genero judicial, porque ademas de poderse casi todos referir á las circunstancias *quis, quid, ubi, &c.* de las que antes ya hemos hablado; los Jovencitos para quienes escribimos este tratado, no es bien que presuman de Abogados, y Jurisconsultos ántes de tiempo: que quando éste les llegue, podrán leer á Quintiliano. Vosio, ú otros que esto tratan á la larga, si es caso, que entonces creyeren haberles de aprovechar aquella leccion, para ser hábiles Abogados.

Así que los lugares propios del genero Deliberativo se reducen á mirar, si la cosa que tratamos es *justa, util, necesaria, fácil, honrosa, y de gusto, ó al reves.* En el genero Demonstrativo se han de tener presentes los bienes, y los males, que hay en las cosas, para alabar los unos, ó vituperar los otros. Los bienes del cuerpo son nobleza, ilustre patria, robustez, salud, y hermosura. Los que llaman bienes de fortuna son riquezas, honras, y dignidades. Los bienes del alma, que son los mas aprecia-

210
ciables de todos, son la virtud, la ciencia, la prudencia, y las demas prendas del ánimo.

e7. 92. *Qué reglas se suelen dar por menor para alabar, ó vituperar varias cosas en particular?*

En este lugar se detienen los Retoricos en dar muy menudas reglas para alabar, ó vituperar varias cosas en particular, como las ciencias, artes, hazañas, Ciudades, &c. Pero casi todas ellas se reducen á los lugares propios del genero Deliberativo, y á la consideracion de los adjuntos, y circunstancias. Por esta razon nos pasamos aquí de largo, y solo decimos, que ó se entiende bien la materia, que se vá á tratar, ó no: si no se entiende, se diran mil despropósitos, aunque se sepa bien toda aquella doctrina; y si se entiende, ocurrirán sin mucho estudio muy buenas pruebas, y tal vez mas acertadas, que las que se pudieran sacar de aquellas menudas reglas.

93. *Qué caudal podemos hacer de los lugares Oratorios? Qué juicio de su utilidad, ó inutilidad? Y qué es lo que mas importa para discurrir buenas pruebas de un asunto?*

En este punto debemos evitar dos escollos: en el primero tropiezan los que pien-

217
san que solo con entender los lugares Oratorios son capaces de probar qualquiera asunto, y hablar en todas las materias: en el segundo caen los que desprecian como inutil toda la doctrina topica, porque solo enseña, dicen ellos, una vana algaravia de palabras, y unas pruebas tan generales, que ni convencen los ánimos, ni tocan el punto de la dificultad. Decimos pues, que ni con solos los lugares Oratorios podemos hacer mucho caudal para la eloquencia; ni tampoco sin ellos estaremos tan apercibidos como se requiere, para tratar con acierto un asunto. La razon de lo primero es, porque lo que mas importa para discurrir buenas pruebas, es conocer bien la materia que tratamos, los principios en que estriba, y las maximas constantes en que se funda, y con esto podremos probarla, y deshacer las dificultades que contra ella se levanten. Si á un Orador, por exemplo, se le encarga una Oracion acerca de un asunto de Teologia, como él sepa bien esta facultad, y esté versado en la Divina Escritura, Concilios, y Santos Padres, tratará con nervio su asunto, aunque no sepa correr por los lugares Oratorios, y llamar á cada uno de ellos, como de puerta en puerta.

La razon de lo segundo es, porque aun

dado caso, que esté bien intruido en el asunto de su Oracion; si por otra parte no lo está en los lugares Oratorios, para reducir á ellos con algun método las varias razones de la doctrina, que tiene entendida, y entresucar de ellos los que mas le hagan al caso; cierto es, que su Oracion no será tan afuente, ni tan agobiada, ni tan bien dispuesta, ni tan adornada por varios lados, como lo sería, si en uno, y en otro estuviera bien amestrado. Pero esto no obstante siempre es mas necesario el conocimiento de la materia, que el de los lugares Oratorios, pues el que por ellos solamente se gobierna, no consigue otra cosa por lo comun, sino tocar la superficie de las cosas, hablar mucho, y probar nada.

94. *Es necesaria la doctrina de mover, ó calmar los afectos? Y quáles son los de mas uso en la Oratoria?*

La dureza de la voluntad humana hace precisa la doctrina de mover los afectos, ó calmarlos, porque muchas veces nos aconce, que conocemos lo bueno, y abrazamos lo malo, y despues de abrazado no queremos desprendernos, ni desairnos del error, ó de la maldad. Pues en este caso es necesario dar espuelas á la voluntad, para que siga lo que el entendimiento le dicta como

mo razonable, ó se desprenda de lo que con perjuicio suyo habia abrazado; y esto se hace procurando mover los afectos, que sean arreglados, ó calmar los desarreglados, y viciosos, en lo que consiste la principal habilidad, y alabanza de un Orador. Los afectos, ó pasiones del alma, que son mas del caso en la Oratoria son el amor, el temor, el dolor, la ira, la esperanza, el aborrecimiento, y la misericordia.

95. *De qué manera se excitara el amor, el aborrecimiento, la ira, y la misericordia?*

Para excitar el amor de alguna cosa debemos declarar sus buenas prendas, y excelentes virtudes, los bienes que de ella nos resultan, los beneficios que por ella hemos conseguido, y lo mucho que nos ama, si es alguna persona. Y al contrario, manifestando, que dichas qualidades faltan á alguna otra cosa, moveremos contra ella el odio, ó ira de los que nos escuchan. Para excitar la misericordia en favor de alguna persona afligida, se hace ver, que no merecia ella padecer aquella desgracia, que es muy grande su pena, y miseria; que halla pecos, ó ningunos, que se le alivien; que la tal persona ha favorecido mucho al comun del pueblo, ó á nosotros: que todas las circunstancias de su calamidad son

muy dignas de compasion: que si á nosotros nos sucediera tal desgracia, querriamos que los otros se lastimaran de ella, &c.

96. *Cómo se ha de mover á los oyentes al amor, esperanza, y dolor?*

El temor se excita si declarásemos la gravedad del daño que amenaza: si dixéremos, que no está lejos: y si acaso fuese daño, que mira á nosotros en particular, nos causará mas temor que si fuese comun, porque bien cierto es, que en fuerza del amor propio mas sentimos nuestros males, que los agenos. Para mover á esperanza, despues de propuesta la excelencia del bien, que deseamos alcanzar, se deben poner á la vista los grandes socorros, y eficaces medios, que para ello tenemos, como son las fuerzas, la industria, los amigos, y sobre todo el favor de Dios, explicando por otra parte la flaqueza de los contrarios, y la facilidad de vencer los estorbos que hubiere. *El dolor* puede ser, ó de un daño, que otro padezca, y esto es *misericordia* (de la que ya se ha tratado) ó de un daño propio. Si otra persona nos lo hizo, no es menester que nos muevan á dolernos, sino á calmar la ira, que se habrá levantado en nuestro pecho. Pero si el daño nos lo hicimos con nuestras propias manos, entónces convendrá que

sca-

seamos movidos al arrepentimiento, y esto se puede hacer ponderando la gravedad del mal, la infelicidad en que nos hemos puesto, el castigo que de parte de Dios, ó de los hombres nos amenaza, la deshonra, y otros males, que de alli resultan, y si es algun pecado se declarará la infinita bondad de Dios, y lo mucho que nos favorece, y que no merece ser ofendido, puesto que tanto nos ama.

97. *Qué cautela se ha de tener en el movimiento de las pasiones, y cómo podremos apaciguarlas?*

En todo conviene acordarse, que somos Christianos, y que sería impiedad, y abiso reprehensible de la eloquencia excitar las pasiones, que deberiamos calmar, ó calmar las que deberiamos excitar. Nunca pues, procuremos mover la ira contra las personas, sino contra los vicios, ni tampoco por daños leves, y que solo con despreciarlos estan remediados: nunca excitar la alegria vana, ni los deseos inútiles, ni los pezares necios, ni las falsas esperanzas. Pero principalmente debemos ser cautelosos en el movimiento del amor, porque siendo este el mas sagrado de todos los afectos del corazon, no debemos inclinarlo á cosas raras, ó indignas de la sublimidad del alma

P 3

ra-

racional. Lo contrario es muy ageno de un Orador Christiano, y aun de un Orador Gentil, porque dice Quintiliano; que la naturaleza no hubiera sido nuestra madre, sino madrastra, si nos hubiera concedido la eloquencia, para que fuese compañera de las maldades, y enemiga de la inocencia, y de la verdad. (lib. 12. in proum.)

Y así ante todas cosas debemos atender á lo que es justo, y conforme á las reglas de la vida Christiana, para saber si conuendrá mover una pasión, ó sosegaria. Y quando esto último sea conveniente, mitaremos primero las causas de aquel interior tumulto, para desvanecerlas del ánimo con razones acomodadas, y conseguido esto, lograremos despues desvanecer la pasión, ó dexarla siquiera mas quieta, y apaciguada.

DE LA DISPOSICION.

S. 98. **EN** qué consiste la disposición? Qué tanta es su importancia? Y qué cosa es Oración Retórica?

La disposición consiste en la colocacion bien ordenada de las pruebas, y en la prudente economía de las partes de un discurso. En ella reluce mas que en otro lugar el

juicio, y cordura de un Orador, y es de tanta importancia, que el lenguaje mas fino, y las razones mas fuertes, y exquisitas son de ningun valor, y gracia, sino las acompaña una apta, y juiciosa disposición. Y sucede en esta parte lo que en un Ejército, que aunque los Soldados sean valientes, y bien armados, con todo eso no alcanzarán la victoria, sino estuviesen dispuestas las filas, y compañías en buen arreglo, y ordenanza. Así que si el Orador quiere triunfar de los ánimos de sus oyentes, no basta, que tenga buen lenguaje, y feliz invencion, sino que debe tener acierto en ordenar las partes de la Oración Retórica. La Oración Retórica, que es la obra maestra de la eloquencia, es un razonamiento copioso, y agradable, que se hace para conuencer el entendimiento, y mover la voluntad.

99. *Cuál es el orden natural, y el arbitrario de las partes de un discurso? Qué tanto puede, y debe tener una Oración Retórica?*

El orden natural de las partes de un discurso, que el Brocense llama *Methodo de doctrina*, es aquel que enseña la misma naturaleza, y es, como dice Tulio (2. de orat.) que antes de tratar un asunto, hablemos algo, que sirva como de preparacion: des-

pues contemos, y propongamos el mismo asunto: hecho esto lo probemos con razones, y seguidamente refutemos las contrarias, y por ultimo concluyamos el razonamiento con una peroracion. El orden arbitrario, ó *metodo de prudencia* es el que depende del juicio, y prudencia del Orador, el qual, segun la variedad de circunstancias, que ocurran en su causa, varia de está, ó de aquella manera la disposicion de su razonamiento. Atendido, pues, el orden natural, puede tener una Oracion Retorica seis partes: *Exórdio, Proposicion, Narracion, Confirmacion, Refutacion, y Epilogo*, las mismas que pone Tullio en su primer libro de la Invencion. Mas atendido el arbitrario, no se pueden señalar partes determinadas, pero siempre han de ser del numero de las seis arriba dichas, y entre todas siempre son necesarias quatro: *Exórdio, Proposicion, Confirmacion, y Epilogo*, como enseña Aristoteles.

100. *Cómo decir que son quatro las partes necesarias de la Oracion, quando esta puede carecer de Exórdio, ó de Narracion, ó de Epilogo? Con qué variedad escribió Ciceron este punto?*

La necesidad de las quatro partes sobredichas es de dos maneras, como declara Vo-

Vesio interpretando á Aristoteles, una necesidad *absoluta*, la que solo conviene á la Proposicion, y Confirmacion: otra *relativa* á la dura condicion de los oyentes, á los quales, quando no bastan las razones, solemos persuadirlos con el movimiento de los afectos, y para esto son necesarios el Exórdio, y el Epilogo. Y como no siempre los oyentes son de aquella condicion dura, de aquí es, que no siempre todas las Oraciones tienen Exórdio, y Epilogo. Ciceron en el citado lugar admite las seis partes de la Oracion arriba dichas, pero en sus particiones Oratorias, y en su Orador asienta, quatro, esto es, Exórdio, Narracion, Confirmacion, y Epilogo. Por donde parece que tuvo presente á Aristoteles, y que habló solo de las partes necesarias, entendiendo la *Proposicion* debajo del nombre de *Narracion*, porque no podia ignorar, que hay muchas Oraciones, que no tienen Narracion. Despues en el libro segundo del Orador establece ocho partes, esto es, las seis dichas, y la *Division* y *Digresion*; pero aquella pertenece á la Proposicion, y ésta á la parte en donde se hace la Digresion. Dexemos, pues, asentado, que pueden ser seis, esto es, Exórdio, Proposicion Narracion, Confirmacion, Refutacion, y Epilogo.

Qué

101. *Qué cosa es Exordio: Cómo hará el Orador á los oyentes atentos, dóciles, y benévulos: Qué es Exordio legitimo, impetuoso, y de insinuacion?*

Exordio es el principio de la Oracion, en el que prepara el Orador los animos de los oyentes para lo restante de ella, lo que consigue, haciendolos *atentos, benévulos, y dóciles*. Házcelos *atentos*, si dice que tiene que hablar de cosas grandes, nuevas, increíbles, de suma importancia, y de gran provecho para ellos, ó para el público: como tambien si les ruga, que le favorezcan con su atencion. Házcelos *dóciles*, si expone brevemente, y con claridad el asunto que va á tratar, aunque esto es mas propio de la Proposicion, que del Exordio: y si el Orador antes les ganó la atencion á los oyentes, sin mas trabajo los tendrá dóciles, porque como dice Ciceron: *Is maxime docilis est, qui attentissime est paratus audire* (in partit. Orat.) Por ultimo los hace *benévulos*, si habla de sí mismo con modestia; y de los oyentes, ó sus cosas con estimacion, y alabanza, y si manifiesta en su modo de hablar todo género de cortesia, y buena crianza.

Hay tres maneras de Exordios: el primero es *legitimo*, y en él se preparan desde

lue-

luego los animos en la forma regular. El segundo es *impetuoso*, que otros llaman *ex abrupto*, y es quando el Orador comienza su discurso, dexándose argubar de alguna vehemente pasion. El tercero es Exordio de *insinuacion*, y es quando con un largo rodeo se va el Orador insinuando en el ánimo de los oyentes, y esto lo hace, ó porque estan preocupados contra su persona, ó contra su causa, ó porque estan ya cansados de oír razonamientos.

102. *Quántas son las virtudes del Exordio, y en qué consisten? Qué debe considerar el Orador para discurrir Exordios acomodados?*

Las virtudes del Exordio son quatro: que sea *propio, bien trabajado, breve y modesto*. *Propio* quiere decir, que venga al caso, y tenga parentesco, y union con el asunto, como cabeza con su cuerpo. *Bien trabajado* quiere decir, que ha de ser compuesto con mucho primor, y delicadeza, porque si eso falta, desde luego se disgustará el auditorio, y quizá por eso llama Tullio al Exordio la parte mas dificultosa de la Oracion. Será *breve*, si fuere proporcionado al tamaño de la Oracion, porque una cabeza gigantesca en un cuerpo pequeño, es monstruosidad. Será *modesto*, si el Orador no

no entra desde el principio tronando, y relampagueando, o haciendo alarde de su habilidad, como hombre poco cuerdo, y mal criado. Todo esto es señal de poca ciencia, porque no los grandes, sino los pequeños trabajan por empinarse. En esta modestia fué singular Ciceron, como se puede ver en sus Exórdios.

La regla general que hay para discurrir Exórdios acomodados es considerar bien el asunto, y esta consideracion podrá sugerir alguna idea, que esté enlazada con él, y con ella se podrán tirar desde lejos las líneas para la fábrica de la Oracion. Fuera de esto las circunstancias, que ocurran daran buena materia para el Exórdio, y esta era el camino por donde solia Ciceron comenzar sus discursos. Tambien es buen Exórdio el que se hace proponiendo alguna sentencia, o question muy celebrada, o comenzando por la figura, que se llama *Suspension*, que es muy oportuna para hacer atentos á los oyentes. Pero las circunstancias, bolvemos á decir, bien atendidas enseñarán á formar un Exórdio propio, y acomodado.

103. *Qué cosa es Narracion, y sus virtudes? Quando tendrá cabida en la Oracion Retórica, y quando no?*

Nar-

Narracion es la relacion de las cosas que han sucedido en el negocio que se trata. Es menester que sea breve, clara, verisimil, y gustosa, que son las quatro virtudes que ha de tener. Para ser breve, no se han de hacer repeticiones enfadadas, ni digresiones inútiles, sino contar las cosas con sencillez, y algun moderado adorno. Pero quando la principal fuerza del discurso consista en la narracion, esta no debe ser breve, segun Aristoteles. Para ser clara debe constar de un lenguaje usado, y natural, seguir el orden de los tiempos, y no ser interrumpida. Para ser verisimil ha de corresponder lo que se cuenta á las circunstancias de personas, lugares, tiempos, &c. y comprobarlo si puede ser con testimonios, opiniones, y autoridades, y que sea tenido por hombre de verdad el Orador. Para ser gustosa, ha de ser adornada con locuciones elegantes, con admiraciones, con diálogos breves, y con algunos movimientos del ánimo, como de alegría, temor, y sentimiento.

La Narracion no tiene regularmente cabida en las causas del género deliberativo, porque éste mira al tiempo futuro, y la narracion es de cosas pasadas. En el género judicial la debemos usar, quando no con-

convenimos con el contrario en las circunstancias del suceso. En el género demonstrativo debe ser la narracion no continua, sino dividida en varias partes, especialmente quando la narracion toda entera no es otra cosa, que la confirmacion, y toda la confirmacion se reduce á la narracion mezclada de pruebas, y amplificaciones: tal es la narracion, que hay en la Philippica segunda. Tambien debe ser entrecortada la narracion quando es contra nosotros, y entonces cada parte de ella se debe refutar, y destruir. (Vos. Inst. orat. l. 3. cap. 3. §. 2.)

102. *Qué cosa es Proposicion, y qué se ha de observar para que sea buena, y bien dividida?*
Proposicion es aquella parte de la Oration, en la qual el Orador propone el asunto que ha de tratar, y como para dar claridad al discurso, y ayudar la memoria del auditorio, es conducente dividir en varios puntos el argumento, por eso algunos llaman á esta parte *division*, y Tulio la llama *particion*. Para que sea buena, debe ser clara, é inteligible, y constar de pocos miembros, porque dividir un asunto en quatro, ó cinco puntos, es llenar de tinieblas el razonamiento, fatigar la memoria de los oyentes, y fastidiarlos; pero quando el asunto requiera mas larga division, será bien pro-

poner primero la mitad, y dexar lo demas para mas adelante. Téngase tambien cuidado de que las partes de la division sean las mas esenciales, y favorables á nuestro asunto, dexando á un lado otras menos principales, y de poca monta.

103. *Qué cosa es Confirmacion? Con qué orden se han de colocar las pruebas? Qué es argumentacion, y sus especies mas usadas en la eloquencia?*

La principal parte de la Oration Retorica es la *Confirmacion*. y es poner por extenso las razones, que llevamos discurrendo para probar nuestro asunto: en lo qual se ha de guardar este orden segun Ciceron (de Orat. l. 2.) que al principio, y al fin se pongan las pruebas mas fuertes, y en medio las mas endebles, asi como á un buen General de Exercito le aconseja Vegetio, que ponga la tropa mas esforzada en la Vanguardia, y en la Retaguardia; y la menos fuerte en el centro, para que todo aquello, que por sí vale poco, junto con lo demas sirva de algo. Esta misma opinion sigue Vosio (Vos. lib. 3. c. 5.) y Quintiliano (lib. 5. cap. 12. y este último añade, que nunca se comience por las razones poderosas, y se acabe en las flacas.

Argumentacion es la *forma particular de*

232
entender, y declarar un argumento, ó prueba. Las especies de argumentacion mas usadas en la eloquencia son la Induccion, y el Sylogismo, ó ratiocinacion. Asi lo siente Ciceron por estas palabras: *Omnis argumentatio aut per inductionem tractanda est, aut per ratiocinationem* (lib. 1. de Inven.)

106. Cómo puede ser esa verdad, quando al enthymema, y exemplo los tiene Aristoteles por principales en la Oratoria, y el uso del Sylogismo quiere Quintiliano que sea raro?

Cierto es que Aristoteles tiene por principales en la Oratoria al Enthymema, y Exemplo, y en esto le sigue Vosio: pero no somos de opinion contraria, sino que los reducimos al Sylogismo; puesto que el Enthymema es un Sylogismo imperfecto, por constar de dos proposiciones, y el Sylogismo perfecto de tres; y asimismo el Exemplo es induccion imperfecta, solo con la diferencia de que en la induccion se traen muchas cosas particulares para probar nuestro asunto, y en el exemplo una solamente; y como mas, y menos no mudan la especie, como se suele decir, por eso no tenemos al Exemplo, y Enthymema por nuevas especies de argumentacion. Tambien es verdad, que Quintiliano da á entender, que

el

233
el uso de los Sylogismos en la Oratoria debe ser raro, pero por lo que despues dice se entiende, que solo habla de los Sylogismos Dialecticos, y en este sentido tiene mucha razon: mas los Oratorios son de mas frecuente uso en las Oraciones Retoricas, como se puede ver en las de Ciceron.

107. Qué cosa es Sylogismo Oratorio, y en qué se diferencia del dialectico?

Sylogismo Oratorio es en la substancia un Sylogismo Dialectico, pero explicado con mucha extension, y adorno de palabras. Dialectico es el siguiente:

Proposicion:

Eloquentiae dediti non solent esse luxuriosi.

Asuncion:

Atqui Caelius est eloquentiae deditus.

Complexion:

Ergo Caelius non est luxuriosus.

La primera de estas tres proposiciones se llama en la Retorica absolutamente *proposicion*: la segunda *asuncion*, y la tercera *complexion*. No es de esta manera el Sylogismo Oratorio, sino que cada una de estas tres proposiciones las explica un Orador con mucha afluencia de palabras, y razones: pero con la advertencia, que no sigue por

Q

lo

lo comun el orden con que están puestas arriba en el Sylogismo Dialectico, antes bien para disimular mas el artificio, suelo trastornarlas, y comenzar unas veces por la complexon, otras por la asuncion, y otras por la proposicion, y este trastorno se debe hacer regularmente, porque las mas veces lo hace Ciceron. Veamos ahora como estiendo el Sylogismo arriba dicho tomado de la Oracion pro M. Caesio: comienza pues por la complexon de esta manera: *At vero in M. Caesio nulla luxuria reperitur, nulli sumptus, nullum ars alienum, nulla convivium, ac lustrorum libito: quod quidem vitium ventris, & guturis non modo non minuit aetas hominibus, sed etiam auget. Amores autem, & hae deliciae, quae vocantur, quae firmiore animo praeditis, diutius molestae non solent esse (mature enim, & celeriter a florescunt) nunquam huic occupatum, impeditumque tenuerunt.* Despues explica la asuncion por estas palabras: *Audistis, cum pro se diceret: audistis antea cum accusaret: defendendi haec causa, non eloriandi liquor: genus orationis, facultatem, cogitam sententiarum, atque verborum, quae vestra prudentia est, perspexistis. Atque in eo non solum ingenium elucere eius videbatis, quod saepe etiam*

etiam si industria non alitur, valet tamen ipsum suis viribus: sed inerat (nisi me propter benevolentiam forte falleret) oratio & bonis artibus instituta, & cura, & vigiliis elaborata. Y por último pone la proposicion diciendo: *Atque scitote, Iudices, eas cupiditates, quae obijciuntur Caesio, atque haec studia, de quibus disputo, non facile in eodem homine esse posse: fieri enim non potest, ut animus libidini deditus, amore, desiderio, cupiditate, saepe nimia copia, inopia etiam nonnunquam impeditus, hoc quidquid est, quod nos facimus in dicendo, non modo agendo, verum etiam cogitando, possit sustinere.* Hasta aqui llega el Sylogismo Oratorio de Ciceron, sin que tenga alguna de sus proposiciones ilustracion, & causa. Pero la última, que es la proposicion, la prueba despues, y la ilustra de esta manera: *An vos aliam causam esse ullam putatis, cur in tantis praemiis eloquentiae, tanta voluptate dicendi, tanta laude, tanta gloria, tanto honore, tam sint pauci, semperque fuerint, qui in hoc labore verentur: Omittendae sunt omnes voluptates, relinquenda studia delectationis, ludus, iocus, convivium, sermo etiam paene omnium familiarium deserendus. Quae res in hoc genere homines a labore, studiis, que dicendi deter-*

ret, non quo aut ingentia deficiant, aut doctrina puerilis.

S 108. *Propone un exemplo del Sylogismo Oratorio para entender mejor las partes de que consta, y todo su artificio?*

Las partes del Sylogismo Oratorio pueden ser cinco. Primera, la *proposicion*: segunda, la *prueba de ella*, ó *bien su ilustracion*: tercera la *asuncion*: quarta la *complexion*. Tambien puede tener el Sylogismo Oratorio quatro partes, lo qual sucede quando alguna de sus proposiciones es tan clara que no necesita de prueba, como se ve en este Sylogismo.

Si oportet sapere, dare operam Philosophias convenit.

Oportet autem sapere.

Igitur dare operam Philosophiae convenit.

Aquí no es menester probar la segunda proposición, porque de suyo es muy clara.

El artificio del Sylogismo Oratorio consiste en que tomada la primera, ó segunda proposición (á aquella llaman los Dialecticos la *mayor*, y á esta la *menor*) y ex-

plicada con muchos términos, y expresiones elegantes, se ponga con igual abundancia la prueba de aquella proposicion, que hemos tomado, y despues se ilustre, y amplifique con algun testimonio, comparacion, u otro adorno. Hecho esto, se hace lo mismo con la siguiente proposicion, y por ultimo se acaba con la complexion (que los Dialecticos llaman *conclusion*) si es caso que no se puso antes, como se puso arriba en el Sylogismo sacado de la oracion *pro M. Caelio*. Pongamos ahora un exemplo de un Sylogismo de cinco partes, que dixo Ciceron en la Oracion *pro Sex. Roscio Amerino*.

SYLOGISMO DIALECTICO.

Mayor. *Quicumque suspectus est parricidii, sceleratissimus sit oportet.*

Menor. *Atqui Sextus Roscius non est sceleratissimus.*

Conclusion. *Ergo Sextus Roscius non est suspectus parricidii.*

La proposicion mayor la prueba diciendo, que es un delito muy horrendo. Luego la ilustra con un testimonio antiguo diciendo: Si con solo un mal gesto se ultraja á un padre, qué diremos si se le quita la vida? La menor la prueba, ó ilustra por varias especies de pecados diciendo: No es atrevido Roscio,

ni codicioso, ni luxurioso. Por último pono la conclusion sencillamente. Veamos ahora como estiendo el Sylogismo Oratorio segun el plan referido.

Prueba de la mayor: Occidisse patrem Sextus Roscius arguitur. Seclestum, Diu immortales, ac nefarium facinus, atque elusodi, quo uno maleficio scelera omnia complexa esse videantur.

Ilustracion de la mayor: Etenim si id quod praeclare à sapientibus dicitur, vultu saepe laeditur pietas, quod supplicium satis a se respiciet in eum, qui mortem obtulerit parenti? Pro quo morti ipsam, si res postularet, iura divina, atque humana cogebant.

Proposicion mayor: In hoc tanto, tam atroci, tam singulari maleficio, quod ita raro existit, ut si quando auditum sit, portentum, ac prodigium simile numeretur, quibus tandem te, C. Eruci, argumentis accusatorem censet uti oportere? Nonne & audaciam eius, qui in crimen vocetur, singulari ostendit, & mores feros, inhumanamque naturam, & vitam vitiosam, flagitiaque omnibus deitiam, denique omnia ad perniciem profligata, atque perditam?

Menor: Quare in tu nihil in Sextum Roscium, ne obficiendi quidem causa contulisti.

Prue-

Prueba, & ilustracion de la menor por numeracion de partes.

Patrem occidit Sextus Roscius. Qui homo? Adolescentulus corruptus, & ab hominibus nequam inductus? Annos natus magis quadragesima. Vetus si scilicet avarius, domo aulax, & saepe in caede versatus? At hoc ab accusatore ne dici quidem audis. Luxuries igitur hominum nimirum, & acris alieni magnitudo, & indomitas animi cupiditates ad hoc scelus impulerunt. De luxuria purgavit Erucius, cum dixit, hunc ne in convivio quidem ullo fere interfuisse. Nihil autem unquam debuit. Cupiditates porro, quae possunt esse in eo, qui ut ipse accusator obiecit, ruri semper habitavit, & in agro colendo vixerit? Quae vita maxime distincta à cupiditate, & cum officio coniuncta.

Conclusion: Quae res igitur tantum istum furorem Sexto Roscio obiecit?

SYLOGISMO ORATORIO
del V. Granada.

EL V. Granada forma un Sylogismo Oratorio del siguiente Dialectico. ®

Mayor: No será mas facil convertirse à Dios, quan-

Q 4

quando sean mayores que ahora las dificultades de convertirse.

Menor: Es así, que estas dificultades seran en adelante mayores que ahora.

Conclusion: Luego no será mas fácil convertirse á Dios en adelante,

Comienza el V. Granada el Sylogismo Oratorio por la menor del Dialéctico, y para ello por numeracion de partes reduce á quatro las dificultades de convertirse, es á saber: *La mala costumbre: El señorio del Demonio sobre el pecador: El apartamiento de Dios: Y la corrupcion de las potencias del alma;* las quales dificultades amplifica con testimonios, y comparaciones: y por último explica con una interrogacion la menor del Sylogismo: las palabras del V. Granada son las siguientes.

„ Mas ya que te concediésemos esa vi-
„ da tan larga, como tú imaginas, cuál
„ será mas fácil, comenzar desde luego á
„ enmendarla, ó dexarse esto para adelan-
„ te? Y para que esto se vea mas claro, se-
„ ñalaremos aquí sumariamente las prin-
„ cipales causas de donde esta dificultad
„ procede. Nace pues esta dificultad, no
„ de los impedimentos, y embarazos, que
„ los hombres imaginan, sino del mal ha-
„ bito, y costumbre de la mala vida pa-

„ tada, que mudarla (como dicen) es á
„ par de muerte. Por lo qual dixo San Ge-
„ rónimo, que el camino de la virtud nos
„ habia hecho áspero, y desabrido la cos-
„ tumbre larga de pecar. Porque la costum-
„ bre es otra segunda naturaleza, y así pre-
„ valecer contra ella, es vencer la misma
„ naturaleza, que es la mayor de todas las
„ victorias. Y así dice San Bernardo, que
„ despues que un vicio se ha confirmado
„ con la costumbre de muchos años, es
„ menester especialísimo, y casi miraculo-
„ so socorro de la divina gracia para ven-
„ cerle. Por donde el Christiano debe tem-
„ er mucho la costumbre de qualquier vi-
„ cio: porque así como hay prescripcion en
„ las haciendas, así tambien en su mane-
„ ra la hay en los vicios. Y despues que
„ un vicio ha prescripto, es muy malo de
„ vencer por pleyto, si no hay (como dixo
„ aquí San Bernardo) especialísimo favor
„ divino.

„ Nace tambien esta dificultad de la po-
„ tencia del Demonio, que tiene especial
„ señorio sobre el ánima, que está en pe-
„ cado: el qual es aquel fuerte armado del
„ Evangelio, que guarda con grandísimo
„ recaudo todo lo que tiene á su cargo. Na-
„ ce tambien de estar Dios apartado del áni-

„ ma, que está en pecado, que es aquella
 „ guarda, que vela siempre sobre los mu-
 „ ros de Jerusalem, el qual está tanto mas
 „ alejado del pecador, quanto él está mas
 „ lleno de pecados. Y de este alejamiento
 „ nacen grandes miserias en el alma, co-
 „ mo el Señor lo significó, quando por un
 „ Profeta dixo: Ay de ellos, porque se
 „ apartaron de mí! Y en otro capitulo di-
 „ xo: Ay de ellos, quando yo me apar-
 „ tare de ellos! Y este es el segundo Ay, de
 „ que San Juan hace memoria en su Apo-
 „ calypsi.

„ Ultimamente, nace esta dificultad de
 „ la corrupcion de las potencias de nuestra
 „ anima, las quales en gran manera se es-
 „ tragan, y corrompen por el pecado, zun-
 „ que esto no sea en si mismas, sino en
 „ sus operaciones, y efectos. Porque así
 „ como el vino se corrompe con el vina-
 „ gre, la fruta con el gasano, y finalmen-
 „ te qualquier contrario con su contrario
 „ (como arriba diximos) así tambien to-
 „ das las virtudes, y potencias de nuestra
 „ anima se estragan con el pecado, que es
 „ el mayor de todos sus enenigos, y con-
 „ trarios: porque con el pecado se obscu-
 „ rece el entendimiento, se enflaquece la
 „ voluntad, se desordena el apetito, y se
 „ de-

„ debilita mas el libre alvedrio, y se hace
 „ menos señor de sí, y de sus obras, aun-
 „ que nunca del todo pierda, ni su fé, ni
 „ su libertad. Y siendo éstas potencias los
 „ instrumentos con que nuestra ánima ha
 „ de obrar el bien, siendo estas como las
 „ ruedas de este reloj (que es la vida bien
 „ ordenada) y estando estas ruedas, y ins-
 „ trumentos tan mal tratados, y desorde-
 „ nados, qué se puede esperar de aquí, si-
 „ no desorden, y dificultad? Estas, pues,
 „ son las principales causas de este trabajo,
 „ las quales todas originalmente nacen del
 „ pecado, y crecen mas, y mas con el
 „ uso de él.

„ Pues siendo esto así, en qué seso cabe
 „ creer, que adelante te será la conver-
 „ sion, y mudanza de vida mas facil, quan-
 „ do habrás multiplicado mas pecados, con
 „ los quales juntamente habrán crecido to-
 „ das las causas de esta dificultad?

Prueba de la proposicion menor.

„ Claro está, que adelante estarás tanto
 „ mas mal habitado, quanto mas hubieres
 „ pecado, y adelante estará tambien el de-
 „ monio mas apoderado de ti, y Dios mu-
 „ cho

„ cho mas alejado; y adelante estará mu-
 „ cho mas estragada el ánima, con todas
 „ aquellas fuerzas, y potencias que dixi-
 „ mos.

Luego pone el V. Granada la proposicion
 mayor, la que no prueba por ser evidente.

Proposicion mayor.

„ Pues si estas son las causas de esta di-
 „ ficultad, en qué juicio cabe creer, que
 „ será este negocio mas facil, creciendo por
 „ todas partes la causa de la dificultad?

Después de esto amplifica por los consi-
 guentes la prueba de la proposicion menor
 arriba dicha, de esta manera.

Amplificacion de la prueba de la menor.

„ Porque continuando cada dia los pe-
 „ cados, claro está, que adelante habrás
 „ añadido otros nudos ciegos á los que ya
 „ tenias dados: adelante habrás añadido
 „ otras cadenas nuevas, á las que ya te te-
 „ nian preso: adelante habrás hecho mayor
 „ la carga de los pecados, que te tenian oprimi-
 „ do. Adelante estará tu entendimiento
 „ con el uso del pecar mas obscurecido, tu

„ VO-

„ voluntad mas flaca para el bien, tu ape-
 „ tito mas esforzado para el mal, y tu libre
 „ alvedrio (como ya declaramos) mas en-
 „ fermo, y debilitado para defenderse de él.

Después pone la conclusion, que amplifi-
 ca por Synonimia, por varias metáphoras
 illustres, y por autoridad, de esta manera.

Conclusion.

„ Pues siendo esto así, cómo puedes tú
 „ creer, que adelante te será este negocio
 „ mas facil? Si dices, que no puedes ahora
 „ pasar este vado, aun antes que el rio
 „ haya crecido mucho, cómo le pasarás
 „ mejor, quando vaya de mar á mar? Si
 „ tanto trabajo te se hace arrancar ahora
 „ las plantas de los vicios, que estan en
 „ tu anima recién plantadas, quanto mas
 „ se te hará adelante, quando hayan he-
 „ chado mas hondas raices? Quiero decir:
 „ Si ahora que estan los vicios mas flacos,
 „ dices, que no puedes prevalecer contra
 „ ellos; cómo podras adelante, quando
 „ esten mas arraigados, y fortificados?
 „ Ahora por ventura pelearás con cien peca-
 „ dos, adelante pelearás con mil: ahora con
 „ un año, ó dos de mala costumbre, adelan-

„ 10

„ te quizá con diez: pues quién te dixo que
 „ adelante podras mas facilmente con la
 „ carga, que ahorano puedes, haciendose ella
 „ por todas partes mas pesada? Cómo no
 „ ves que estas son trapazas de mal paga-
 „ dor, que porque no quiere pagar, dilata
 „ la paga de dia en dia? Cómo no ves que
 „ estas son mentiras de aquella antigua Ser-
 „ piente, que con mentiras engañó á nues-
 „ tros primeros Padres, y con ellas trata
 „ de engañar á sus hijos? Pues siendo es-
 „ to así, cómo es posible, que creciendo
 „ las dificultades por todas partes, te sea
 „ mas fácil, lo que ahora te parece impo-
 „ sible? En qué seso cabe creer, que mul-
 „ tiplicandose culpas, sea mas ligero el per-
 „ don? Y creciendo la dolencia, sea mas fá-
 „ cil la medicina? No has leido lo que el
 „ Eclesiástico dice, que la enfermedad an-
 „ tigua, y de muchos años pone en traba-
 „ jo al Médico; y que la de pocos dias es
 „ la que mas presto se cura? (Gula de pec-
 „ cad. part. 3. cap. 24. §. 1.)

ENTHYMEMA DEL V. GRANADA.

EL V. Granada forma un Enthymema
 Oratorio de este dialéctico. An-

Antecedente: Dios crió el Mundo visible pa-
 ra provecho del hombre.

Consigniente: Luego Dios ama al hombre.

La proposicion antecedente la prueba por
 una induccion negativa diciendo, que Dios
 no crió al mundo para provecho suyo, ni
 de los Angeles, ni de las bestias: luego pa-
 ra provecho del hombre.

Despues pone la proposicion consiguiente,
 que amplifica por numeracion de partes,
 comparacion, y metáforas illustres. Las
 palabras del V. Granada son las siguientes.

Proposicion antecedente.

„ En tanto grado amasteis, y preciasteis
 „ este hombre, que todo este tan grande,
 „ y admirable mundo, que vemos con los
 „ ojos, criasteis para el.

Prueba de la proposicion antecedente.

„ Y que esto sea una grande verdad,
 „ pruébase por esta evidente razon. Porque
 „ claro está, que no criasteis este mundo
 „ visible para los Angeles, que son espiritus,
 „ y así no tienen necesidad, ni de luga-
 „ res

„ res corporales en que esten, ni de cosas
 „ corporales con que se sustenten. Mucho
 „ menos lo criásteis para vos, pues de na-
 „ da teneis necesidad, sino de vos solo,
 „ pues ab eterno estuvisteis sin mundo, tan
 „ glorioso, y bienaventurado como ahora lo
 „ estais. Pues decir, que le criásteis para
 „ las bestias, seria grande bestialidad: pues
 „ las bestias ni conocen al Hacedor, ni son
 „ parte para agradecer el beneficio, ni me-
 „ nos merecedoras, que tan gran fabrica
 „ criase aquel potentísimo, y sapientísi-
 „ mo Hacedor para brutos animales. Por
 „ donde claramente se sigue, que todo este
 „ grande teatro, poblado de tantas cosas,
 „ esclarecido con tantas lumbreras, hermo-
 „ scado con tanta variedad de cosas, cer-
 „ cado de tan grandes, y tan resplande-
 „ cientes Cielos, gobernado con tan cier-
 „ tas, y maravillosas leyes. fué criado so-
 „ lo para servicio, mantenimiento, y uso
 „ del hombre, y para que le fuese un espe-
 „ jo en que mirase al Criador, y un li-
 „ bro natural en que leyese, y conociese
 „ su sabiduria, su omnipotencia, su pro-
 „ videncea, y su bondad.

Pro-

Proposicion consiguiente.

„ Pues no será grande argumento del
 „ amor de Dios, y de la estima en que tuvo
 „ al hombre, haber criado para solo él una
 „ tan grande casa? Tan grandes Cielos?
 „ Tan grande tierra? Tan grande mar? Y
 „ tanta provision de cosas innumerables pa-
 „ ra solo el cuerpo, que es la menor, y
 „ mas baxa parte del hombre? Si es grande
 „ muestra del amor, que un padre tiene á
 „ un hijo, proveerle de grande casa, y fa-
 „ milia, quando le da estado de vida: quan-
 „ to amor mostró aquel Eterno Padre al
 „ hombre, quando de tal casa le proveyó,
 „ dándole por palacio al mundo, y por fa-
 „ milia todas las criaturas, y la mar, y la
 „ tierra para provision de su mesa, y las
 „ Estrellas del Cielo por pagas de hachin,
 „ que esclareciesen la noche, y el dia?
 (Granada Adicion al Mem. p. 1. trat. 2.
 cap. 10.)

109. *Qué cosa es induccion oratoria, y en qué se diferencia de la filosofica?*

La induccion es una argumentacion me-
 nos artificiosa, pero de mucha fuerza para
 probar, y consiste en amontonar varias com-

R

ps-

paraciones de otros asuntos, con las que damos á entender, que en el nuestro se debe pensar como en aquellos. Sirva de exemplo la induccion, que trae Ciceron (lib. 3. de finibus paullo post init.) para probar, que es lícito en la Filosofía inventar nuevos nombres para explicar cosas nuevas: *Dialectici, & Physici verbis utuntur istis, quae ipsi Graeciae nota non sunt: Geometrae vero, Musici, Grammatici etiam more quaedam loquuntur suo: Item ipsae Rhetorum artes, quae sunt totae forenses, atque populares, verbis tamen in dicendo quasi privatis utuntur, ac suis. Atque ut omittam has artes elegantes, ingenuas, ne opifices quidem tueri sua artificia possent, nisi vos abulis uterentur nobis incognitis, usitatis sibi. Quin etiam agricultura, quae abhorret ab omni polliore elegantia, tamen eas res, in quibus versatur, nominibus nota vit novis. Quo magis hoc Philosopho faciendum est.*

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada en la Guia de pecadores, quien para probar la obligacion, que tenemos de vivir arruinados á Dios nuestro Criador, para que nos acabe de dar la perfeccion, que nos falta, se vale de esta induccion: „ Todos „ los efectos generalmente se buelven á sus „ cau-

„ causas para recibir de ellas su última per-
 „ feccion. Las plantas trabajan por buscar
 „ el Sol, y arraigarse todo quanto pueden
 „ en la tierra, que las produjo: los peces
 „ no quieren salir fuera del agua, que los
 „ engendró: el pollico, que nace, luego
 „ se pone debajo de las alas de la gallina, y
 „ la sigue por do quiera que vaya, y lo
 „ mismo hace el corderico, que luego se
 „ junta con los hijares de su madre, y en-
 „ tre mil madres, que sean de una misma
 „ color, la reconoce, y siempre anda co-
 „ sado con ella, como quien dice: aqui me
 „ dieron lo que tengo, aqui me daran lo
 „ que me falta. Esto acaece universalmente
 „ en las cosas naturales.“ (después de varias
 „ cláusulas concluye hablando con el hom-
 „ bre) „. Pues ó criatura racional! qué otra
 „ causa es la tuya sino ésta?

Diferéncias la induccion oratoria de la
 filosófica, en que ésta para que concluya de-
 be ser muy exácta, y comprehender todos
 los particulares, que hay bajo de un género,
 v. g. *La Luna, Mercurio, Venus, Marte,
 Júpiter, y Saturno reciben su luz del Sol:
 luego todos los planetas reciben su luz del
 Sol:* Pero en la oratoria no se procede con
 tanta exáctitud; porque principalmente in-
 tentamos no demostrar una verdad, sino

persuadirla, y para ello basta alegar algunas cosas particulares, que tengan alguna semejanza con nuestro asunto.

110. *Declara las demas especies de argumentacion, esto es, Enthymema, y Exemplo?*

Todas las especies de argumentacion se pueden reducir al Sylogismo, como enseña el Brocense, y Gasendo. Y aunque el tratar menudamente de todas ellas, y de sus leyes, vicios, y eficacia, es cosa mas propia de la Lógica, que de la Retórica (y en la realidad algunos célebres Retóricos omiten todo esto) con todo eso para dar una breve noticia de estas cosas, decimos, que *Enthymema* es un *Sylogismo truncado*, esto es, salto de la proposicion mayor, ó de la menor: el qual se trabaja en estilo oratorio segun lo que arriba digimos del Sylogismo; porque á uno, y á otro le conviene la misma doctrina. Debe el Sylogismo mudarse en *Enthymema*, quando una de sus proposiciones sea tan clara, que no necesite de prueba, porque en este caso ponerse á probarla, seria tener á los oyentes por muy rudos, ó querer el Orador hacer ostentacion de su destreza, ó por mejor decir, de su poco juicio.

El *Exemplo* es probar un suceso parti-

cular con otro tambien particular, v. g. *Negant intueri lucem esse fas ei, qui à se hominem occisum esse fatetur. In qua tandem urbe hoc homines stultissimi disputant? nempe in ea, quas primum iudicium de cagite vidit M. Horatii fortissimi viri, qui nondum libera civitate, tamen populi Romani committis liberatus est, cum sua manu sororem interfectam esse, fateretur.* (Cicer. pro Milon.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada: .. Tres veces negó San Pedro, y todos los dias de su vida lloró aquel pecado, puesto que ya estaba perdonado. Maria Magdalena hasta el postrer punto de su vida lloró los pecados, que habia cometido; puesto que habia oído aquella tan dulce palabra de Christo: tus pecados te son perdonados: .. Pues tá, que cada dia acrecientas pecados á pecados, cómo tienes por grave el trabajo necesario para satisfacer por ellos? (Guia de peccad. t. 2. p. 1. cap. 8.) Adviértase, que el uso de los *Exemplos* es muy oportuno para convencer á la gente plebeya, á la qual le hace mas fuerza un lance sucedido, que las razones mas poderosas.

111. *Qué es Dilema, y Sorites?*
Dilemma es una argumentacion compues-

ta de dos partes, cada una de las quales hace tiro al contrario, como aquel Dilemma, que pone Ciceron en boca de la patria dirigido contra Catilina: *Discede, ut que hunc mihi timorem eripe, si verus ne opprimar, sin salus, ut tandem aliquando timere desinam.* Para que el Dilemma haga fuerza es menester, que no haya medio entre sus dos partes, porque si lo hay, facilmente lo podrá eludir el contrario, y asi es vicioso este Dilemma: *Esti capa, que tienes, ó se la has encontrado, ó la has hurtado: no te la has encontrado: luego la has hurtado.*

El Sorites tiene poco uso, porque es argumentacion de trampa, y de zancadilla: consiste en amontonar muchas proposiciones como de grado en grado, y el término de la última se junta con el de la primera. Cébrense en aquel Sorites de Themistocles: *Abus filius inuocat matri, illa mihi, ego Atheniensibus, Athenienses Græciæ, Græciæ Europæ, Europa toti orbis, ergo filius meus inuocat toti terrarum orbis.*

112. *Quæ ratio est Epichoræma, y qué se ha de observar en el uso de las argumentaciones?*

Epichoræma es un Syllogismo, ó Enthymema sinopado, y reducido á una sola pro-

posicion, la qual dicha por interrogacion tiene particular fuerza. Asi dice Ciceron á Catilina: *Tu ut unquam te corrigas?* (t. Catilin.) donde hay embellido este Syllogismo: *Sceleratissimi non se corrigunt: tu es sceleratissimus: non ergo te corriges.* Debe cuidar el Orador en el uso de las argumentaciones, que su Oracion, ni toda sea Syllogismos, ni toda Enthymemas, ni toda inducciones, &c. ántes bien varie las pruebas de su asunto, ya en esta, ya en aquella especie de argumentacion, para que la variedad haga hermosa, y apacible á la Oracion.

113. *Decid algo de la refutacion, y de los modos de hacerla.*

Refutacion es destruir las razones del contrario, que militan contra nuestra causa: esto se hace, ó negándolas redondamente si son falsas, ó declarandó, que de ellas nada se ignere contra nuestro asunto, ó que confunden lo dudoso con lo cierto, y lo pequeño con lo grande: y si fuesen frivolas, será mejor refutarlas todas juntas, que una por una, valiéndose de algunas chanzas moderadas, ó modos de hablar por ironia. Quando lo que se nos opone no se puede negar, entónces conviene excusarlo, ó ponderar por via de compensacion algunas otras

cosas buenas, que haya en nuestra causa, y puedan obscurecer sus defectos. Y esto basta para saber refutar, supuesto que la refutación no pide otras reglas que la confirmación, pues un Orador, que sepa hacer patente una verdad, sabrá también descubrir el error, que se lo opone, y combatirlo.

114. *Quæ est Epilogo, de quæ partes consta, et quæ se debet hacer en cada una de illar*

Epilogo es el remate del razonamiento oratorio: sus partes son dos recapitulación, y amplificación, que otros llaman movimiento de afectos. La recapitulación es repetir por mayor, y con brevedad las razones, que antes se trataron por menor, y con extensión, para lo qual será bien usar nuevas frases, para que parezcan nuevas las cosas, que ya se han dicho. En el Epilogo de la Oración de Tulio pro Archia Poëta vemos, que todas las razones que antes se habian alegado por extenso, se hallan recogidas como en un punto de vista, de esta manera: *Quare conseruate, Iudices; bonitatem pudore es, quem amicorum studiis videtis comprobari, tum dignitate, tum etiam venustate, ingenio autem tanto, quantum id convenit existimari, quod numerorum hominum ingenium expetitum esse videatis.*

can-

causa vero eiusmodi, quæ beneficio legis, auctoritate municipii, testimonio Luculli, tabulis Metelli comprobetur.

La segunda parte del Epilogo, que es el movimiento de los afectos, es la mas importante, y digna de todo el talento de un habil Orador; y aunque este puede también excitarlos en el cuerpo de su Oración (pues dice Quintiliano *per totam causam locus est affectibus* lib. 6. cap. 2.) pero principalmente debe moverlos en el Epilogo. Aquí debe amplificar las cosas con palabras, figuras, y sentencias magnificas, y adornadas. Aquí llamar todas sus fuerzas, aquí emplear toda su industria, aquí valerse de todos los primores del arte para triunfar de los ánimos del auditorio, trabajando por excitar la pasión, que mas convenga al asunto, como en los Panegyricos el amor, la admiración, la alegría; en la vituperación de algun vicio, el odio, la ira, y el desprecio; en las deliberaciones el temor, ó el aliento, y esperanza, y alguna vez convendrá hacer una exortación eficaz, y vehemente, no olvidándose jamas de aquel sabio precepto de Horacio.

Si vis me flere, dolendum est Primum ipsi tibi: tunc tua me infortunia laudent. (in art. poet.)

Quæ-

115. *Qual es la disposicion particular de los pensamientos, de que se compone cada una de las partes de la Oracion Retorica?*

La doctrina, que hasta aqui hemos dado sobre la disposicion de las partes de la Oracion Retorica ha sido general, y por lo tanto facil de observar: resta la particular acerca de los pensamientos de que se compone cada una de aquellas partes, en lo que consiste el primor, y juntamente la dificultad grande de un razonamiento. Pues para vencerla decimos en suma, que deben los pensamientos colocarse con tal orden, que estén en primer lugar los que sean como raices, y principios de otros: que de estos naturalmente nazcan otros, y de estos últimos otros nuevos; de manera, que todos entre sí se vayan colazando, como partes de un todo, y miembros de un mismo cuerpo: porque de pensamientos sueltos bien se podrá formar un libro entero, pero no una Oracion Retorica.

Será pues muy del caso, establecer desde luego verdades fundamentales, y despues manifestar la conexion, que tiene con ellas nuestro asunto como por legitima consecuencia, y de esta suerte todos los pensamientos serán como escalones unos de otros, y se salvará la unidad del asunto, la qual

es una cosa de suma importancia, y á la que siempre se debe atender. De lo contrario aunque la Oracion esté salpicada de muy bellas comparaciones, pinturas vivas, y rasgos muy ingeniosos, si todo esto no tiene union, ni parentesco, ni proporcion con el asunto, resultará no una Oracion Retorica, sino un agregado monstruoso, y muy parecido á la ridicula pintura, de que habla Horacio al principio de su Arte Poética, y su autor quedará entre los sabios con opinion bien fundada no de eloquente Orador, sino de impertinente hablador.

DE LA MEMORIA.

116. *LA memoria es parte de la Retorica? Y qué reglas hay para que sea firme, y permanente?*

Ciceron, y Quintiliano ponen la memoria entre las partes de la Retorica: pero de contraria opinion es Aristóteles, Vosio, nuestro Brocense, y otros muchos escritores antiguos, y modernos, á los quales nos parece debemos seguir, porque lo que es comun á todas las artes, no puede ser peculiar de una sola: y es bien cierto aun en dictamen de Quintiliano, y Ciceron que la memoria es comun á otras muchas ciencias:

cias: (Quintil. lib. 11. cap. 2. Cicer. in Orat.) y conforme á esto añade Vosio, que el dar reglas para la firmeza de la memoria pertenece á otra facultad. (Vos. instit. orat. lib. 1. cap. 1. sec. 3.) No obstante, para que no se eche menos alguna noticia general sobre esto, decimos, que las principales reglas para fortalecer la memoria, y para que en ella quede bien estampado un razonamiento son las siguientes.

Primera: *Dividir, y ordenar bien las partes de la Oracion.*

Segunda: *Decorarlas cada una de por sí con alguna interrupcion.*

Tercera: *Poner algunas señales á la margen del escrito.*

Quarta: *Entender bien lo que se ha de decorar.*

Quinta: *No atarse á las palabras, sino al sentido de ellas.*

Sexta: *Exercitar mucho la memoria.*

Esta última regla la encarga Quintiliano sobre todas las demas, diciendo: *Puritati, ut praecepi, quam plurima ediscant.* (lib. 11. cap. 2.) Y Ciceron en el libro primero de su Orador, dice: *Exercenda est etiam memoria ediscendis ad verbum quam plurimis, & nostris scriptis, & alienis.* Esto solo vale mas que todas las imágenes,

nes, y lugares del arte enmarañado de ayudar la memoria, inventado, segun dicen, por Simonides, y cuyo titulo tal vez seria mejor mudar en el de *methodo facil de antiquar la memoria.*

DE LA PRONUNCIACION.

117. *QUE tan necesario es el acierto en la pronunciacion, y cómo se ha de arreglar la voz?*

Preguntado Demosthenes, qué cosa era la principal en la eloquencia, respondió: que la pronunciacion, y como le volviesen á preguntar, qué otra cosa era la mas principal despues de ella, respondió lo mismo, y por tres veces dió á la pronunciacion la primacia en la Oratoria; de manera, que manifestó en esta respuesta tres veces repetida, que no consistia la eloquencia en otra cosa, que en la pronunciacion. Por aquí se conocerá su importancia; y en la realidad si el Orador fuese defectuoso, y desayrado en la pronunciacion, no gustará, ni moverá á sus oyentes, aunque por otra parte sea la Oracion muy perfecta. Dos partes tiene la pronunciacion, la una consiste

en el arreglo de la voz, y la otra en los ademanes. La voz no ha de guardar siempre un tono, no ha de ser muy baja, ni tampoco desentonada, porque llevar las cosas á gritos, ó hacer pasmarotadas es propio de gente soez, y campesina: ha de ser acomodada á la cosa de que se trata: en las cosas alegres llena, y sonora; en la contencion, alta, y esforzada; en la ira, atroz, áspera, y rigurosa; en el acariciar, rogar, y confesar, ha de ser blanda, dulce, y sumisa; en el persuadir, y aconsejar, grave, y magestuosa; en el empacho, y miedo, encogida; en el dolor, lamentable, y quebrada, &c.

Es muy al caso, que se pronuncien bien las últimas syllabas de las palabras, para entenderlas.

118. *Qué reglas hay para el acierto, y proporción de los ademanes?*

Las manos, ojos, y semblante han de acompañar la voz, pero no á cada palabra de por sí, que esto parece cosa de Comediantes. La cabeza no ha de estar inmóvil, ni tampoco se ha de mover continuamente: levantada denota señorío, y esfuerzo de ánimo; inclinada, es señal de humildad. Los brazos no se han de levantar demasiado, ni se han de alargar, como si se jugara á la

espada, ni mover tan aprisa, que parezca que se debana.

Las manos son muy eficaces para despertar los afectos, y á veces mas que las voces: con ellas pedimos, amenazamos, prometemos, negamos, suplicamos, desechamos, &c. La izquierda se ha de mover alguna vez, para que acompañe á la derecha, la qual suele llevar todo el peso de la accion. El dedo pulgar, y el índice de la mano derecha se juntan, teniendo los demas estendidos, quando se explica, ó arguye.

Otras muchas reglas suelen poner los autores acerca de la pronunciacion, pero todas las omitimos, porque todas se pueden reducir á estas dos; seguir la naturaleza, y observar atentamente la pronunciacion de un Orador juicioso, y experimentado.

Fin de los Elementos de la Retórica.

APENDICE.

LAS siguientes Sentencias de la Divina Escritura, y Santos Padres, que algunos años ha dicté á mis Discipulos, para que todos los dias dieran una en cada leccion, y aprendieran así juntamente con las letras humanas las mas puras maximas de virtud, para arreglar su vida ya desde la niñez: aunque primeramente pensé ponerlas al principio del libro; con todo eso no me atreví á hacerlo, porque me pareció despues, que lo tendrían algunos por impertinencia espiritual, y cosa enteramente ajena de la Retorica. Pero acabado ya este escrito, una persona de autoridad, literatura, y voto en materia de educacion de la juventud, me animó á poner por obra mi primer pensamiento, recordándome la utilidad, que de ello podia redundar á los Niños, para quienes se dá á luz esta obrilla. Dile gracias por su aviso, y buen oficio, prometiéndole seguir su consejo, como lo hago, y con tanto mas gusto, quanto es mayor el peso que añadió con sus palabras á la inclinacion que para hacerlo así tenia yo de antemano. Y á la verdad quien haya leído en Quintiliano lo mucho que

en-

encarga al Maestro de Retorica, que enseñe la virtud á sus Discipulos, hasta definir al Orador *Vir bonus dicendi peritus*, y asentar, que sin la virtud no puede uno llegar á serlo: por ventura no tendrá por muy ajenas de este libro las siguientes Sentencias; y mucho menos si hubiere leído en Rollin, que la Universidad de Paris tiene por Estatuto, confirmado por el Parlamento, que los Jóvenes de todas las Aulas aprendan de memoria diariamente algunas Sentencias de la Santa Escritura. No dudo yo á lo menos, que Quintiliano, segun se manifiesta en sus *Instituciones*, cuidadoso de las buenas costumbres de un Retorico, aprobára mi pensamiento, y redarguyera con su pluma, y palabras á los que lo vituperasen, si ahora viviera, y participara de la suerte felicissima, que nos copo de ser Christianos, é hijos adoptivos de Dios por la gracia, y meritos de nuestro Señor Jezu-Christo.

SENTENCIAS DE LA SANTA

Escritura.

- D**iligite Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua. Hoc est maximum, & primum

- mandatum. Secundum autem simile est huic: Diliges proximum tuum sicut te ipsum. In his duobus mandatis universa lex pendet, & Prophetæ. Amarás á tu Dios, y Señor con todo tu corazon, con toda tu alma, y con todo tu entendimiento. Este es el primero, y el mayor mandamiento. El segundo es parecido á éste. Amarás á tu próximo como á tí mismo. En estos dos mandamientos se encierra quanto hay en la Ley, y en los Profetas. (Matt. cap. 22.)*
2. *Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos. Amad á vuestros enemigos, y haced bien á los que os aborrecen. (Luc. cap. 6.)*
3. *Hæc est caritas Dei, ut mandata eius custodiamus, & mandata eius gravia non sunt. El amor de Dios consiste en que guardemos sus mandamientos, y sus mandamientos no son pesados. (1. Joannes cap. 5.)*
4. *Omnia ergo quaecumque vultis ut faciant vobis homines, & vos facite illis; hæc est enim Lex, & Prophetæ. Todo lo que queréis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo vosotros con ellos. Porque á esto se reduce la Ley, y los Profetas. (Matt. 7.)*
5. *Si quis dixerit, quoniam diligo Deum, &*

fratrem suum oderit, mendax est, qui oculos non diligit fratrem suum quem videt, Deus quem non videt, quomodo potest diligere?
Si alguno dixere: Yo amo á Dios, y aborreciese á su próximo, miente, porque el que á su próximo á quien está viendo no ama, cómo puede amar á Dios á quien no ve? (1. Joan. cap. 4.)

6. *Ait autem illi quidam: Domine si pauci sunt, qui salvantur? Ipse autem dixit ad illos, contendite intrare per angustam portam. Dixit enim particulari á Christo: Señor, son pocos los que se salvan? y Christo les dixo: Esforzaos á entrar por la puerta angosta. (S. Luc. cap. 13.)*

7. *Servus qui cognovit voluntatem Domini sui, & non preparavit, & non fecit secundum voluntatem eius, vapulabit multis. El criado que supo la voluntad de su amo, y no se preparó, ni cumplió la voluntad de su amo, llevará muchos azotes. (San Luc. cap. 12.)*

8. *Et vos estote parati, quia qua hora non putatis, Filius hominis veniet. Vosotros estad prevenidos, porque en la hora que no penseis, vendrá el Hijo del Hombre. (S. Luc. cap. 21.)*

9. *Quaerite primum Regnum Dei, & iustitiam eius, & haec omnia adjicientur vobis.*

bis. Buscad primero el Reyno de Dios, y las obras de virtud, y todo lo demas se os dará de añadidura. (S. Matt. c. 6.)

10. *Quid enim proderit homini, si lucretur mundum totum, & detrimentum animae suae faciat? De qué lo aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? (S. Matt. cap. 8.)*

11. *Quod autem in spinas cecidit, his sunt, qui audierunt, & à sollicitudinibus, & divitiis, & voluptatibus vitae euntes suffocantur, & non referunt fructum. La semilla que cayó en las espinas, son aquellos, que oyeron la palabra de Dios, y despues los afanes, riquezas, y placeres de esta vida los sofocan, y no dan fruto. (San Luc. cap. 8.)*

12. *Quid autem vocatis me Domine, Domine, & non facitis quae dico? Para qué me llamais Señor, y no hacéis lo que digo? (S. Luc. cap. 6.)*

13. *Intrate per angustam portam, quia lata porta, & spatiosa via est, quae ducit ad perditionem, & multi sunt, qui intrant per eam. Entrad por la puerta angosta, porque es ancha la puerta, y espacioso el camino, que lleva á la perdicion, y son muchos los que van por él. (Matt. cap. 7.)*

14. *Quam angusta porta, & arcta via est quae ducit ad vitam, & pauci sunt qui inveniunt eam!* O qué angosta es la puerta, y qué estrecho el camino que lleva á la vida, y qué pocos son los que atinan con él! (Matt. cap. 7.)
15. *Regnum Coelorum vim patitur, & violenti rapiunt illud* El Reyno de los Cielos se alcanza por violencia, y los que se violentan á si mismos se alzan con él. (S. Matt. cap. 11.)
16. *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam quotidie, & sequatur me.* Si alguno quisiere venir en mi seguimiento, nieguese á si mismo, y tome todos los dias su cruz, y sigame. (S. Luc. cap. 9.)
17. *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei.* Pasando por muchas tribulaciones conviene, que entremos en el Reyno de Dios. (Act. Apost. c. 14.)
18. *Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi? Tolleus ergo membra Christi faciam membra meretricis? Absit.* No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Christo? Quitare yo pues sus miembros á Christo para hacerlos miembros de una mala muger? No lo quiera Dios. (1. Corinth. cap. 6.)

19. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem in me manet, & ego in illo.* El que come mi carne, y bebo mi sangre, está dentro de mí, y yo dentro de él. (Joan. cap. 6.)
20. *Quicumque manducaverit panem hunc, vel biberit calicem Domini indignum, reus erit corporis, & sanguinis Domini.* Qualquiera que comiese este pan, ó bebiese el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo, y sangre del Señor. (1. Corinth. cap. 11.)
21. *Illius hominis non venit animas perdere, sed salvare.* El hijo del Hombre no ha venido á perder las almas, sino á salvarlas. (S. Luc. cap. 9.)
22. *Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret, ut omnis qui credit in eam non pereat, sed habeat vitam aeternam.* De tal suerte amó Dios al mundo, que le dió á su unigénito hijo, para que todo el que crea en él, no se condene, sino que alcance la vida eterna. (S. Joan. cap. 3.)
23. *Vivo ego, dicit Dominus Deus, volo mortem impii, sed ut convertatur impius a via sua, & vivat: Convertimini, convertimini a viis vestris pessimis.* Dice el Señor Dios, por vida mia que no quiero la muerte del

del pecador, sino que se convierta de su mal camino, y viva. Convertios, convertios de vuestros muy malos caminos. (Ezech. cap. 33.)

24. *Non tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem, subito enim venit ira illius.* No tardes en convertirte al Señor, y no lo dilates de un día para otro pues vendrá de repente su ira. (lib. del Eccles. cap. 5.)

25. *Ne dicas: Misericordia Domini magna est, multitudinis peccatorum meorum miserebitur. Misericordia enim, & ira ab illo cito proxima, & in peccatores respicit ira illius.* No digas: La misericordia del Señor es grande, y tendrá compasión de mis muchos pecados. Porque su indignación también como su misericordia está cercana, y su ira oprimirá á los pecadores. (lib. del Eccles. cap. 5.)

26. *Ne dixeris: peccavi, & quid mihi accidit triste? Altissimus enim est patiens reductor.* No digas: he pecado, pero á quina mal me ha sucedido; porque el Altísimo aunque aguanta, también es justiciero. (libro del Eccles. cap. 5.)

27. *Ego autem dico vobis, quia omnis qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio; qui autem dixerit fratri suo raca, reus erit*

Con-

Concilio, qui autem dixerit fatue, reus erit gehemae ignis. Yo os digo que todo el que se enfadare con su próximo será reo de Juicio, y el que dixere á su hermano raca, será reo de Concilio, y el que le llamare loco será reo del fuego del Infierno. (San Marth. cap. 5.)

28. *Vos ex patre Diabolo estis, qui mendacium loquitur, & est pater eius.* Vuestro padre es el diablo, que habla mentiras; y es padre de ellas. (S. Joan. cap. 8.)

29. *In omnibus operibus tuis memorare novissimam tuam, & in aeternum non peccabis.* En todas tus acciones acuerdate de tus novísimos, y nunca jamás pecarás. (lib. del Eccles. cap. 7.)

30. *Dico autem vobis quoniam omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines reddent rationem de eo in die iudicii.* Yo os digo que los hombres en el día del juicio darán cuenta de todas las palabras ociosas, que hayan hablado. (S. Matt. cap. 12.)

31. *Nolite iurare omnino: si autem sermo vester est, est, non, non, quod autem hic abundantius est, à malo est.* De ninguna manera echéis juramentos, y sea vuestro lenguaje, si, si, no, no, y el añadir mas que esto es invención del Diablo. (S. Matt. c. 5.)

32. *Si ergo offers manus tuas ad altare, &*

ibi

ibi recordatus fueris, quia frater tuus habes aliquid aduersum te, relinquit ibi munus tuum ante altare, & vade prius reconciliari fratri tuo, & tunc veniens offeres munus tuum. Si estás ofreciendo tu don en el Altar, y allí te acordases que tu próximo tiene alguna cosa contra ti, dexa allí tu don delante del Altar, y ve ántes á reconciliarte con tu próximo, y despues vuelve á ofrecer tu don. (S. Matt. cap. 5.)

33. *Caritas patiens est, benigna est; Caritas non aemulatur, non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa, non querit quae sua sunt, non irritatur, non cogitat in illum, non gaudet super iniquitate, congaudet autem veritati.* La caridad tiene mucho aguante, es dulce, y bienhechora, no es envidiosa, no es temeraria, y precipitada, no la hiacha la soberbia, no es desdenosa, no busca sus propias comodidades, no se irrita, no tiene sospechas malas, no se alegra de lo malo, y se regocija de lo bueno. (1. Cor. cap. 13.)

34. *Fili, peccasti? non afficias iterum; sed & de primitiis deprecare, ut tibi dimittantur.* Hijo mio, has cometido algun pecado? pues no lo vuelvas á cometer: ántes bien haz oracion por tus culpas pasadas, para que te se perdonen. (lib. del Ecl. v. 21.)

35. *Quasi a facie colubri fuge peccata, quasi romphaea his acuta omnis iniquitas, plagae illius non est sanitas.* Haye del pecado como de una serpiente. Todo pecado es como una espada de dos cortes, y la llaga que hace es incurable. (lib. del Ecles. cap. 11.)

36. *Adulteri, necitis quia amicitia huius mundi inibnica est. Dei? Quicumque ergo voluerit amicus esse saeculi huius, inimicus Dei constituitur.* Almas adúlteras, no sabéis que tener amor á este mundo es enemistarse con Dios? Qualquiera pues que quisiere ser amigo de este mundo, se hace enemigo de Dios. (Ep. Jacob cap. 4.)

37. *Nolite diligere mundum, neque ea, quae in mundo sunt. Si quis diligit mundum, non est caritas patris in eo.* No améis al mundo, ni las cosas que hay en él. Si alguno ama al mundo el amor de Dios nuestro Padre no se halla en él. (Epis. 1. S. Joan. cap. 2.)

38. *Attendite autem vobis, ne forte grauentur corda vestra in crapula, & ebrietate, & curis huius vitae, & superueniat in vos repentina dies illa.* Tened cuidado de vosotros mismos, no sea caso que vuestros corazones se llenen de peso con la demasia en las comidas, y en el vino, y con

las inquietudes de esta vida, y os sobrecoja de repente aquel dia del juicio. (Luc. cap. 21.)

39. *Oportet semper orare, & non deficere.* Conviene hacer oracion siempre, y no cansarse de hacerla. (Luc. cap. 18.)

40. *Cum stabitis ad orandum, dimittite si quid habetis adversus aliquem, ut & Pater vester, qui in Caelis est, dimittat vobis peccata vestra. Quod si vos non dimiseritis, nec Pater vester qui in Caelis est, dimittat vobis peccata vestra.* Quando os pongais á orar, perdonad si tenéis alguna cosa contra alguno, para que vuestro Padre celestial os perdone tambien vuestros pecados. Pero si vosotros no perdonais, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados. (S. Mar. cap. 11.)

41. *In multiloquio non deerit peccatum; qui autem moderatur labia sua prudentissimus est.* En donde se habla mucho no saltará pecado: pero el que es moderado en sus palabras es muy prudente. (lib. Proverb. cap. 10.)

42. *De propitiato peccato noli esse sine metu, neque adicias peccatum super peccatum.* No estés sin miedo por lo respectivo al pecado, que te ha sido perdonado, y no añadas un pecado á otro. (lib. del Ecl. c. 5.)

43.

277

43. *Cogitatum tuum habe in praeceptis Dei, & in mandatis illius maxime assiduus esto, & ipse dabit tibi cor, & concupiscentia sapientiae dabitur tibi.* Ten puesto el pensamiento en lo que Dios te manda, y medita sin cesar sus mandamientos, y él te dará corazón para observarlos, y la sabiduría que deseas te será concedida. (lib. del Ecles. cap. 6.)

44. *Initium omnis peccati est superbia: qui tenuerit illam, adimplabitur maledictis, & subvertet eum in finem.* La soberbia es el principio, y origen de todos los pecados. El que la tuviere será llenado de maldiciones, y ella por último le perderá. (lib. del Ecles. cap. 10.)

45. *Cor durum habebit male in novissimo, & qui amat periculum in illo peribit.* El corazón duro será oprimido de males al fin de su vida, y el que quiere el peligro, perecerá en él. (lib. del Ecles. cap. 3.)

46. *Audisti verbum adversus proximum tuum? Commoriatur in te, silens quoniam non te disrupter.* Has oído alguna palabra contra tu próximo? Sofócala dentro de ti sin contársela á otro, y ten por cierto, que no te hará rebentar. (lib. del Ecles. cap. 9.)

47. *Qui spernit modica, paulatim decidet.* El que desprecia lo poco, cae poco á poco. (lib. del Ecles. cap. 10.)

que no hace caso de faltas leves, poco á poco curará. (Ecli. cap. 9.)

48. *Es substantia tua fac elemosynam, & noli auertere faciem tuam ab ullo paupere: ita enim fiet, ut nec à te auertatur facies Domini.* De tu propia hacienda da limosna, y no tuercas la cara á ningun pobre, porque así tampoco apartará Dios su semblante de ti. (Tob. cap. 4.)

49. *Omne quodcumque facitis in verbo, aut in opere, omnia in nomine Domini Iesu Christi, gratias agentes Deo & Patri per ipsum.* Todo lo que hiciereis ya sea de palabra, ya sea de obra, hacedlo todo en el nombre de nuestro Señor Jesu Christo, dando gracias por él á Dios Padre. (Ad Colos. cap. 3.)

50. *Mors peccatorum pessima.* La muerte de los pecadores es muy mala. (Psalm. 33.)

SENTENCIAS DE LOS SS. PADRES.

1. *A Manus solus Deus est, omnis vero iste mundus, id est, omnia sensibilia continentia; ueniunt autem ita ad huius uitae necessitatem.* Solo Dios debe ser amado, y todo este mundo, esto es, todas las

las cosas sensibles deben ser despreciadas, y solamente usar de aquellas, que sean necesarias para pasar esta vida. (S. August. lib. 1. de las cost. de la Igl. Cath. cap. 20.)

2. *Proximum pure diligere quomodo potest, qui in Deo non diligit? Pater in Deo diligere non potest, qui Deum non diligit; oportet ergo Deum diligi prius, ut in Deo diligi possit & proximus.* Cómo podrá amar al próximo con pureza el que no lo ama en Dios? Ni tampoco podrá amarlo en Dios, si no ama á Dios. Por esto es menester primero amar á Dios, para poder despues amar en Dios al próximo. (S. Bern. lib. del amor de Dios.)

3. *Platonis sententia est, omnem sapientium uitam meditationem esse morit. Debemus igitur & nos animo permeditari quod aliquando futuri sumus, & quod, uelimus uolumus, abesse longius non potest.* Sentencia es de Platon, que toda la vida del hombre sabio es una continua meditacion de la muerte. Y así nosotros los Christianos debemos considerar de antemano en lo que al cabo hemos de venir á parar, y que esto, mal que nos pere, no puede tardar mucho. (S. Ger. en el Epital. de Nep.)

4. *Certe non potest male mori, qui bene uixerit.* Cierto es que no puede morir mal el que

que viviere bien, (S. Aug. trat. de la dise. Christ.)

5. *Quia Redemptor noster corda regit humilium, & Leviathan iste Rex dicitur superbiorum, aperte cognoscimus, quod evidentissimum reproborum signum superbia est; at contra humilitas electorum.* Como nuestro Redentor gobierna los corazones de los humildes, y el Diablo se llama el Rey de los soberbios, claramente conocemos en esto, que la soberbia es evidentísima señal de condenacion eterna, y al contrario lo es de salvacion la humildad. (S. Greg. Pap. lib. 14. sup. lob. cap. ult.)
6. *Nihil aliud agit quem veraciter poenitet, nisi ut id, quod male fecerit, impunitum esse non sinat.* El que está verdaderamente arrepentido, atiende unicamente á no dexar sin castigo el mal que hizo. (S. August. Ep. 153. á Maced.)
7. *Fraternae caritatis inimici: Pseudo-Christiani sunt, & Anti-Christi.* Los enemigos de la caridad fraterna son Christianos falsos; y Anti-Christos. (S. August. lib. 4. del Bautismo contra los Donat.)
8. *Tota vita Christiani hominis, si secundum Evangelium vivat, crux est, atque martyrium.* Toda la vida del Christiano, como sea ajustada al Evangelio, es cruz, y marti-

tirio. (S. Maximo Obispo de Turin hom. de los Martyres.)

9. *Agnosce, ó Christiane, dignitatem tuam, & divinae consors factus naturae noli in veterem vilitatem degeneri conversatione redire. Memento cuius capitis, & cuius corporis sis membrum.* Reconoce, ó Christiano, tu dignidad, y ya que eres participante de la divina naturaleza no vuelvas á tu antigua vileza, viviendo de una manera indigna de la nobleza, que tienes. Acuérdate de qué cabeza, y de qué cuerpo eres miembro. (S. Leon Papa hom. de la Natividad.)
10. *Christianus videri non potest, qui non permanet in Evangelii, & Fidei veritate.* No puede ser reputado por Christiano el que no es constante en seguir la verdadera Doctrina del Evangelio, y de la Fé Católica. (S. Cypriano lib. de la unidad de la Iglesia.)
11. *Amicitia nusquam nisi in Christo fidelis est, in quo solo esse etiam sempiterna, ac felix potest.* No puede ser fiel la amistad sino va fundada en Jesu-Christo, y solo en este Señor puede ser eterna, y dichosa. (S. Agustin lib. 1. contra las dos Cartas de los Pelagianos cap. 1.)

12. *In quouis diversorio, in quouis angulo Angelo tuo reverentiam habe. Quoties gravissima cernitur urgeri tentatio, invoca custodem tuum, doctorem tuum, adiutorem tuum.* En qualquiera parte, en qualquiera lugar retirado en que te hollas, ten reverencia á tu Angel de la Guardia. Y siempre que tuvieres alguna grave tentacion invocale á este tu Protector, tu Doctor, y tu Valedor. (S. Bernardo. hom. 2. in Ps. Qui habitat.)
13. *Qui de futuro saeculo non cogitat, nec propterea Christianus est, ut id quod in fine Deus promittit, accipiat, nondum Christianus est.* Todavía no es Christiano el que no piensa en la otra vida, ni profesa la Religion Christiana con el fin de alcanzar lo que Dios promete dar en el fin del mundo. (S. Agustín. de decem chor-dis.)
14. *Unusquisque peccando animam suam Diabolo vendit, accepta tanquam pretio dulcedine temporalis voluptatis.* Qualquiera que pecavende su alma al Demonio, recibiendo de él como en precio la dulzura de un breve deleyte. (S. Agustín en los Comentarios á la Carta de San Pablo á los Romanos.)
15. *Nemo sanctorum, qui gehennam ab oculis ha-*

- habent, in gehennam incidet: nemo gehennam contumemium, gehennam effugiet.* No entrará en el Infierno ninguno que lo inviere muy presente en su consideracion, pero ninguno de los que hacen burla, y desprecio del Infierno, se escapará de él. (S. Ioan. Chrysost.)
16. *Advocatum habere vis ad Christum? ad Mariam recurre. Exaudiet unquam matrem filium. Quæramus gratiam, & per Mariam quaeramus.* Si quieres tener un Abogado para con Christo, acude á Maria, que sin duda escochará el hijo á su madre. Busquemos la gracia de Dios, y busquemosla valiendonos de Maria. (San Bernard. hom. de Nativit. Virg.)
17. *Cum facit homo aliquid ubi peccare non videtur, si non propter hoc facit, propter quod facere debet, peccare convincitur.* Quando el hombre hace alguna cosa que no parece pecado, si no la hace con la intencion, y fin que está obligado á tener, es constante que peca. (S. Agust. contra Julian. l. 4. cap. 3.)
18. *Si quis bonum putaverit esse quod malum est, & fecerit, hoc putanda utique peccat; & ea sunt peccata ignotissime. Si quando inviere per bene lo que su realidad es malo, y lo hicierde, sin duda pe-*

ca pensando de aquella manera; y estos son pecados de ignorancia. (S. Agust. Epist. 47. ad Publ.)

19. *Qui male vivunt, & Christiani vocantur injuriam Christo faciunt, de qualibus dictum est, quod per eos nomen Domini blasphematur.* Los que viven mal, teniendo el nombre de Christianos, hacen injuria á Christo, y de los tales dice la Santa Escritura, que son la causa de que sea deshonrado el nombre de nuestro Señor. (S. Agust. trat. 10. in Joan.)

20. *Infirmi qui quo societatem declinare debent pravorum, ne mala, quae frequenter aspicunt, & corrigere non valent, delectentur imitari.* Los que son tiepos en la virtud deben huir de malas compañías, no sea caso que se aficionen á imitar las cosas malas que de continuo están mirando, y no pueden corregir. (S. Gregor. Pap. hom. 10. sobre Ezech.)

21. *Mellus est habere malorum odium, quam consortium.* Mas vale ser aborrecido de los malos, que acompañarse con ellos. (S. Isidoro Arzobispo de Sevilla lib. 2. de Synonim. cap. 3.)

22. *Qui desinetur superbia, & non sentit, labitur carnis luxuria; ut per hanc humiliatus, & a confusione surgat, & a super-*

perbia. El que está poseído de la soberbia, y no lo conoce, cae en la deshonestidad, para que humillado por ella se levante de su vergonzoso estado, y de la soberbia. (El mismo lib. de summ. bon. cap. 33.)

23. *Quid amabilius verecundo adolescente? Quam pulchra, & quam splendida gemma morum est verecundia in vita, & vultu adolescentis? Ipsa est bonae indolis index.* Qué cosa hay mas amable que un Joven que tiene vergüenza? Qué hermosa, y brillante perla de las costumbres es la vergüenza que se vé en las acciones, y rostro de un mancebo? Ella es indicio de buena indole. (S. Bernard. Serm. 86. sup. Cantic.)

24. *Mores nostri non ex eo quod quisque novit, sed ex eo quod diligit, disjudicari solent: nec fatiunt bonas, vel malos mores nisi boni, vel mali amores.* No se suela hacer juicio de nuestras costumbres por lo que cada uno tiene de docto, sino por lo que ama: porque ninguna cosa hace buenas, ó malas á nuestras costumbres, sino los buenos, ó malos amores. (S. Agust. Ep. 55. ad Maced.)

25. *Juventus otiosa in ludorum malis educata, fera quavis acrior efficitur.* Los Jó-

venes ociosos, y criados en malas diversiones, vienen à ser mos fieros, que las mismas fieras. (S. Juan Chrysostomo hom. 37. in Matth.)

26. *Non est durum, nec grave quod Deus imperat, qui adiuvat, ut fiat quod imperat.* No es cosa recia, ni pesada lo que Dios manda, puesto que nos ayuda à hacer lo que manda. (S. Agust. Serm. 36. edit. S. Maur.)

27. *Quis cultus Dei nisi amor eius, quo nunc desideramus eum videre, credimusque, & speramus nos esse vituros?* Qué cosa es el culto de Dios sino su amor, con el que deseamos verle, y creemos, y esperamos que le hemos de ver? (S. Ag. lib. 72. de Trinit. cap. 14.)

28. *Scientia ad finem caritatis adhibita multum est utilis: per se autem ipsa sine tali fine, non modo superflua, sed etiam pernicioza probata est.* Utilissima es la ciencia, si se ordena à la caridad, como à su fin: pero ella por si sola, y destituida de este fin, se ha visto por la experiencia, que no solo es superflua, sino dañosa. (S. Agust. Epistola 55. ad inquisitiones Januarii.)

29. *Non est peccatum, quod facit homo, quod non possit facere, & alter homo, si desit*

Rec-

Rector, à quo factus est homo. Qualquier pecado, que un hombre comete, lo puede tambien cometer otro hombre, si no es ayudado por el Criador del hombre. (S. Agust. Serm. 99. alias hom. 23. inter 50.)

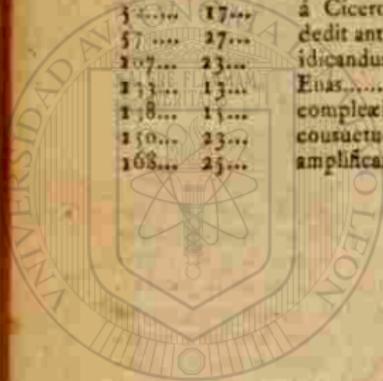
50. *Tristatur aliquis nostrum? Veniat in cor ejus JESUS, & inde saliat in os. Et ecce ad exortum nominis lumen nubilum omne diffugit, redit serentum. Labitur quis in crimen? Currit insuper ad laqueum mortis desperando? Nonne si invocet nomen vitae, confestim respirabit ad vitam? Se halla triste alguno de nosotros? Pues venga le el corazón el nombre de JESUS, y de allí resalte à la boca: y con esto inmediatamente que sale la luz de este nombre, desaparecen todos los nublados de la tristeza, y vuelve la serenidad. Caen alguno en un pecado, y despues corre à echarse un lazo mortal con la desesperacion? Pues si invoca el nombre de la vida, por ventura no alcanzará al punto respiracion, y vida? (S. Bernardo hom. 15. super Cantica.)*

FIN DEL LIBRO. ®

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS

ERRATAS.

<u>Pag.</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Léase.</u>
21....	10...	tan vecors..	<i>tan vecors.</i>
4....	24...	pueda.....	<i>puede.</i>
3....	17...	à Ciceroni.	<i>à Cicerone.</i>
57....	27...	dedit antum.	<i>deditantum.</i>
107...	23...	idicandus....	<i>indicandus.</i>
133...	13...	Enas.....	<i>Encas.</i>
138...	13...	complexion.	<i>complexton.</i>
150...	23...	consuetudo..	<i>consuetudo.</i>
168...	25...	amplificar....	<i>aplicar.</i>



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NUEV
LIOTEC